

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

*Migración del campo a la ciudad en el Distrito Federal y su zona conurbada
como un problema económico social*

*TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACION URBANA*

PRESENTA

ADALBERTO AVILA SALGADO

Directora del trabajo recepcional

Mtra. Josefina Elena Domínguez Cornejo

México, D.F. Abril 2014.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que me han acompañado en este esfuerzo, muchos han estado desde antes de iniciarlo, otros fueron fundamentales para la decisión de emprenderlo y otros han ido apareciendo felizmente a lo largo de mi camino. Algunos han pasado y otros han llegado para quedarse, con todos he aprendido y enriquecido en experiencia y conocimiento. Muchas gracias.

Mis más sinceros agradecimientos a mi casa de estudios la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), por el apoyo recibido y la oportunidad de tener una formación académica y profesional. Asimismo, por haberme dado cobijo y por las lecciones que aprendí en ella, por los amigos que me brindaron su amistad y lo más importante, que en mi casa de estudios me dio la oportunidad de encontrar el amor de mi vida. Es por ello que la UACM es: Unidad, Aprendizaje, Cooperación y Motivación.

Agradezco a mi directora de tesis la Mtra. Domínguez Cornejo Josefina Elena y al Profesor, Lic. Herrera Unda Rogelio Eduardo por su paciencia, apoyo y confianza en mí como persona y en mi trabajo. Gracias por sus consejos personales y académicos. Un eterno agradecimiento.

A mis sinodales: Lic. Herrera Unda Rogelio Eduardo, Dr. Blejer Dubinsky Juan David Horacio, Dra. Myrna Alonzo Calles, Mtro. Remus Galván José, por sus valiosas sugerencias. Gracias por todo su tiempo invertido en la revisión de esta tesis.

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento, con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo el sacrificio del mundo por alentarme, motivarme y darme el apoyo suficiente en mi camino, para que yo pudiera lograr mis sueños, mis padres que los amo, es para ustedes esta tesis en agradecimiento por todo su amor. Gracias a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimientos. Mi Padre **Jesús Avila Flores** y mi Madre **Ma. De Jesús Salgado Jiménez**.

Un agradecimiento especial a la familia **Mireles Rosario (Patoni)** por todo el apoyo que me brindó desde que todo comenzó, en especial a mis suegros, la Sra. **Sandra Rosario Ramirez**; señora de lucha y valiente ante la vida, gracias por el apoyo incondicional que me ha brindado en este mi camino, el SR. **Juan Adán Mireles Patoni**; (que siempre busca la oportunidad de molestarte) le agradezco de todo corazón por el apoyo y confianza en mí como persona, por los detalles y atención que me ha brindado, gracias a mis cuñados Logan, Bere, Leo, Diana, Vania y al Miguelon.

Agradezco a mis tíos, porque día tras día mostraron ser excelentes seres humanos, porque a pesar de tener sus propios problemas cargaron con los míos, porque siempre estuvieron al tanto de mí de todo lo bueno y lo malo. Porque gracias a su apoyo y consejos, he llegado a realizar una de mis grandes metas lo cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir. Quiero que sepan que los quiero mucho, nunca olvidare los consejos, las pláticas y los momentos hermosos a lado de ustedes, me enseñaron a ser más cauteloso en la vida pero sin dejar de ser auténtico, gracias a mis tíos por ese apoyo incondicional. Mis tíos Don **Pedro Avila Flores e Irma Salgado**, - **Antonio Avila Flores y Félix Flores**, - **Fernando Avila Flores y Patricia**, - **Alicia Avila Flores y Alberto Garia**.

Agradezco a la Familia Avila: mis hermanos y primos por haberme apoyado todo este tiempo. Gracias por sus Consejos y ánimos constantes. Oscar, Fabiola, Rodolfo, Cuauhtémoc, Edgar, y chuchito a mis primos; Pedro, Raymundo, Israel (el chato), David, Roció (chío), Toño, Carlos, Héctor, Mercedes (meche), Karen y Betito. A mis hermosos sobrinos; Oscarito, Fernando y Yohana

Quisiera agradecer a mis compas, **Carlos Wenceslao Torres Zúñiga** (mi compache, recordando esas borracheras tan buenas) y **Daniel Muñiz Alejandro**, por todo lo que vivimos, por su influencia en mi vida y el apoyo incondicional que me brindaron, Gracias por infundirme sus ánimos y compartir conmigo sus conocimientos. A mis amigos, porque sin ellos no hubiera sido lo mismo.

Gracias a mi esposa **Virginia Mireles Rosario** por su paciencia y comprensión, preferiste sacrificar tu tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por tu dedicación y sacrificio me inspiraste a ser mejor para ti, puedo decir que esta tesis lleva mucho de tí, gracias por estar siempre a mi lado en las buenas y malas, recuerda que siempre serás el pilar de toda mi vida. Te evimoleth.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1.- MIGRACIÓN EN MÉXICO	12
1.1.- HISTORIA DEL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO	17
1.2.- CAUSAS SOCIOECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN.....	27
1.3.-EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.....	33
1.4.-POLÍTICAS PÚBLICAS	37
CAPÍTULO 2.- MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO	43
2.1.- NIVEL DE POBREZA DEL CAMPO EN MÉXICO	49
2.2.- MIGRACIÓN INTERNA COMO UN PROBLEMA ECONÓMICO LABORAL.....	56
2.3.- POLÍTICAS DEL ESTADO	63
2.4.- CAUSAS DE LA MIGRACIÓN (ABANDONO DEL CAMPO Y POLÍTICA NEOLIBERAL).....	75
CAPÍTULO 3.- LA MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ZONA CONURBADA	81
3.1.- INGRESO Y DESEMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	89
3.2.- LA MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO; NIVEL DE POBREZA	97
3.3.- MIGRACIÓN INTERNA: ANÁLISIS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ZONA CONURBADA.....	106
CAPÍTULO 4.- MIGRACIÓN AL DISTRITO FEDERAL ESTADÍSTICA EN GENERAL	116
4.1.- MIGRACIÓN EN LA DELEGACIÓN TLALPAN	122
4.2.- CONDICIÓN DE VIDA Y CONDICIÓN LABORAL EN LA ZONA DE SAN MIGUEL AJUSCO DELEGACIÓN TLALPAN	127
4.3.- CONCLUSIÓN	133
4.4.- GLOSARIO.....	149
4.5.- BIBLIOGRAFÍA.....	161
4.6.- ANEXO.....	170

MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU ZONA CONURBADA COMO UN PROBLEMA ECONOMICO-SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La migración humana por su larga trayectoria histórica y sus características geográficas y poblacionales se ha convertido en un fenómeno natural, esta problemática de traslado ocurre por diversas razones tanto económica, política y sociales. Hoy en día la palabra migración se ha caracterizado como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.

Históricamente la migración interna ha sido el principal elemento de los cambios en la distribución territorial de la población. Así mismo, el traslado masivo de la población del campo a la ciudad dio lugar al acelerado crecimiento de la población urbana y a su alta concentración en las principales metrópolis del país. Más recientemente, y sobre todo a partir del proceso de reestructuración económica y de apertura hacia el exterior, los flujos migratorios se han diversificado y ampliado en el territorio: por un lado las ciudades de mayor tamaño han visto disminuir su poder de atracción, mientras que un número mayor de ciudades medias y pequeñas han venido consolidándose como destinos alternos, no sólo para la población de origen rural, sino cada vez más para la población procedente de otras ciudades.

En México, el traslado interno es una actividad común, este fenómeno se incrementa año con año, ya que la migración ha crecido con la globalización junto con el modelo económico neoliberal que tanto aplauden los países desarrollados y el dinero hoy se mueve por el mundo, es natural que la gente se dirija hacia donde hay más recursos económico. Los campesinos que se trasladan del sur al norte son hombres, mujeres, niños y hasta familias enteras que se van de su lugar de nacimiento buscando mejores condiciones de vida, porque en su tierra prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza. Es por ello que la profunda crisis económica por la que atraviesa México desde hace más de dos décadas, ha puesto en el centro de la investigación demográfica la problemática de la migración interna. Cuando hablamos de la situación laboral de la población en las zonas

rurales y en las zonas urbanas, podemos señalar que la crisis económica ha sido un factor primordial para los movimientos de la población.

Un cambio drástico en la geografía de las migraciones se presenta en el destino de las mismas, ya que inicialmente el Distrito Federal era el centro de atracción migratorio de algunos Estados de la República Mexicana. Pero actualmente el D.F ha perdido lentamente su atractivo sobre los migrantes del resto del país, perdiendo gradualmente su status desde los años 1995-2000. Por el contrario su vecino el Estado de México ha recibido una mayor cantidad de migrantes entre los años 1995-2009.

El crecimiento demográfico poblacional del D.F ha destinado u obligado a migrar a mucha gente, pues el Estado de México (zona conurbada del D.F) tiene posibilidades demográficas y de vivienda para las personas que llegan a vivir ahí, pero el D.F sigue siendo la ciudad donde hay mayor recursos de trabajo (formal e informal) para la gente. Me atreveré a decir que la Ciudad de México y su zona conurbada, representa la entidad del país que recibe mayor cantidad de gente de provincia, por ejemplo en el Distrito Federal llega la mano de obra, gente que viene a trabajar y en el Estado de México migran para tener una vivienda.

La Ciudad de México es la gran metrópoli del país que generalmente recibe personas de otros Estados. Pero este flujo migratorio no se detiene allí, sino que también se hace extensivo al Estado de México, que durante los últimos años ha visto aumentar su nivel de atracción. De hecho la problemática migratoria no finaliza allí, sino que en ambas entidades se presenta como un fenómeno de migración interna sobrecargando los servicios urbanos de ambas regiones. En realidad este proceso es el reflejo de la problemática de la economía-social en México.

Es por ello que analizaré la cantidad de migrantes que llegan al Distrito Federal y su zona conurbada el Estado de México en los últimos años de los Estados más pobres del país, haciendo comparación a nivel geográfico y su problemática económica con las principales delegaciones y municipios que tienen mayor flujo de migración interna.

La información sobre las condiciones de vida en el D.F da cuenta de que las transformaciones se realizan en un contexto de escasez de oportunidades, ingresos y de

temprana asunción de responsabilidades de producción y reproducción familiar. En este escenario, la búsqueda de nuevas opciones aparece mediada por la posibilidad de movilidad.

Hoy la migración interna representa para muchas familias rurales e indígenas la única estrategia de sobrevivencia, ya que solo están al día, asimismo, las condiciones de vida de los migrantes y no migrantes tratan de evadir los linderos del hambre y la pobreza.

El deterioro de la agricultura ha transformado en migrantes sometidos a todas las formas de explotación laboral. Por lo que sobreviven en condiciones inhumanas, a la vez que enfrentan todo tipo de vejaciones. Los migrantes internos están sometidos a la exclusión social generada como consecuencia de la herencia legada por ser pobres, por ser indígenas, por ser migrantes y por ser campesinos. Rasgo que los define y los sujeta a una condición caracterizada por la acumulación de estas múltiples desventajas en una sociedad desigual, excluyente y carente de justicia y equidad social.

Para que el desarrollo sea sustentable a favor de los migrantes internos, el gobierno debe crear procesos integrales que requieran de estrategias, acciones, inversiones y políticas en diversas áreas. El fenómeno de la migración puede ser sustentable si, desde lo económico, es capaz de generar en los ciudadanos: una estabilidad de vida; respeto a los derechos humano; dignidad; inclusión social; respeto cultural-religioso; e incluso fortaleciendo lazos interculturales, vínculos afectivos familiares y comunitarios.

Es necesario hacer notar que la problemática no sólo afecta a los campesinos sino también a la población en general, la realidad muestra que el campo continúa expulsando fuerza de trabajo, lo que revela la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y regionales en el país. En cualquiera de estas circunstancias, se tiene que impulsar la atención a migrantes, para la difusión del aterrizaje operativo de políticas públicas en el campo de la migración. Los retos incluyen presiones económicas, políticas y sociales que implican a su vez decisiones y preferencias de los gobiernos. No obstante, el hecho migratorio requiere de objetivos y herramientas de política pública que atiendan las necesidades de los migrantes, ya que los migrantes vienen a buscar empleo, para ser exitosos deben encontrarlo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Esta investigación tiene como objetivo el comprender a fondo la problemática que representa la migración interna en México, (tanto económica, política-social y geográfica) principalmente en el Distrito Federal y la Zona Conurbada, ya que es un problema grave y urgente el cual se muestra sin control, debido a la extrema pobreza que padecen diversos sectores del país y la profunda crisis económica por la que atraviesa México. Poniendo como énfasis, la investigación demográfica que representa una de las problemáticas de la migración interna. Además, analizando que la cuestión migratoria requiere de objetivos y herramientas de política pública que atiendan las necesidades de la migración en México. Desarrollando el análisis de las causas de la migración, centraré mi atención en el estudio del proceso de la migración del campo a la ciudad; considerando en todo momento a la zona conurbada. Pero en particular estudiaré el problema demográfico, económico y social.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- ❖ Explicar la migración interna como un problema económico-laboral a nivel mundial y nacional con base en la información actualizada sobre el problema, enfocada particularmente en el impacto provocado en la Ciudad de México. Retomando como análisis la historia del modelo neoliberal.
- ❖ Analizar la problemática del campo mexicano, ya que continúa expulsando fuerza de trabajo, lo que revela la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y regionales en el país.
- ❖ Evaluar el grado de toma de conciencia social respecto a la problemática que vive el país económicamente, con base a la falta de trabajo y oportunidades que nos brinda el gobierno.
- ❖ Analizar los retos que influyen en lo económico, político y sociales para el manejo de las políticas públicas en la migraciones.
- ❖ Aanalizar como objeto de estudio el Distrito Federal y su zona conurbada haciendo comparación a nivel geográfico y su problemática económica.

PROBLEMA

¿Qué es la migración y por qué existe?

¿Por qué la Crisis económica de México, ha afectado a los campesinos?

¿Cómo afecta la migración de las áreas rurales a las ciudades?

¿Por qué la migración interna es la expresión de la mala economía en México?

¿Por qué la migración en el Distrito Federal es un problema económico-social en la expresión de la desigualdad económica?

¿Cuáles son las causas de la migración interna?

¿Cuáles son las principales consecuencias de la migración del campo a la ciudad en México?

HIPOTESIS

En vista de la investigación realizada, sostengo a modo de hipótesis que: las formas de migración (en este caso el D.F y su zona conurbada el Estado de México) se deben a las políticas económicas a nivel nacional que generan una gran desigualdad en el ámbito social. Es decir, la pobreza extrema y falta de trabajo como efecto de una economía débil es lo que empuja a la población a abandonar sus lugares de origen. Asimismo, la relación que se establece entre migración interna y desarrollo económico local genera los desplazamientos entre el D.F y el Estado de México que igualmente responde a la búsqueda de mejores oportunidades de vida, extendiéndose a la búsqueda de oportunidades de residencia y de educación.

METODOLOGÍA

Este trabajo se sustenta en la investigación documental principalmente, ya que el objeto de estudio es la migración interna en México, particularmente en la Ciudad de México y su zona conurbada (Estado de México). Es en la contrastación de información documental de donde se conformará el marco teórico pertinente para el tema propuesto; de allí se obtendrán los conceptos, las definiciones, teorías y las experiencias referentes a la problemática de la migración como un problema económico-laboral. También señalo que

la investigación documental se complementa con la recopilación de información y la evaluación logrados mediante un estudio empírico.

De acuerdo a nuestra investigación, en este caso la problemática de la migración en el D.F y sus problemas nacionales vinculados, sostengo que las desigualdades económicas que generan pobreza es el punto de partida que genera la migración. Para apoyar esta afirmación, el presente trabajo también se apoyará con 5 entrevistas fundadas en el enfoque cualitativo. Si bien, se pretende obtener la información para adquirir datos sobre el problema y reflexiones al respecto de parte de migrantes internos que se establecen en el D.F.

Lo anterior me permitirá recoger información sobre el tema, situaciones específicas, creencias, vida social o cotidiana, así como la interpretación que le dan los entrevistados. Es una técnica valiosa en la investigación cualitativa porque recoge todo tipo de información del problema que se está estudiando.

Asimismo, con base en la formulación de la pregunta central del problema en este trabajo también se utilizará el método cuantitativo porque es riguroso, objetivo y medible, y ofrece datos que el enfoque cualitativo no puede dar. Además de que lo cuantitativo sugiere, con la realidad transformada en números, que los datos puedan ser replicados para validarlos, lo que permitirá analizar e interpretar la muestra a estudiar. Esta metodología permitirá alcanzar los objetivos especificados previamente.

Siguiendo parcialmente el espíritu cuantitativo, la fracción (muestra) del conjunto (población) que se estudia en este trabajo lo siguiente: siendo el D.F el universo, y ya que éste cuenta con 8,851,080, habitantes, y toda la zona conurbada Estado de México cuenta con 15,175, 862 habitantes, es conveniente limitar el trabajo por una condición indispensable en la investigación, que es la viabilidad o la posibilidad de ser realizada efectivamente, por lo que solamente se estudiará a la población de la delegación Tlalpan, ya que es una de las delegaciones con mayor porcentaje de población en pobreza extrema (en la zona del pueblo de San Miguel Ajusco) del Distrito Federal.

CAPÍTULO 1

MIGRACIÓN EN MÉXICO

“Los desplazamientos territoriales del hombre han sido parte de su propia historia; agudizados en determinados periodos, atenuados en otros; han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica. Así, la formación de naciones, estados e imperios, de una parte, y las guerras de otra, han dado lugar a migraciones tanto voluntarias como forzadas.”

Eramís Bueno Sánchez

**“Apuntes sobre la migración
internacional y su estudio”**

MIGRACIÓN

La migración es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia de nuestras vidas. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano que es parte de su naturaleza misma. Sin embargo, hoy en día me atreveré a decir que la migración es generada por problemas sociales, políticos, personales, culturales, principalmente económicos, entre muchos más con los que se enfrenta el hombre día a día.

La palabra migración proviene del latín “migratio” y designa todo desplazamiento de individuos de un lugar a otro. Esta palabra tiene diferentes enunciaciones, que más adelante se tratarán de analizar con sus respectivas definiciones y autores para así realizar una comparación y obtener una conclusión sobre la migración humana como concepto global.

Antes de profundizar en los análisis de migración, se pretende definir la terminología básica para este estudio.

MIGRACIÓN: Movimiento de población que consiste en dejar temporal o definitivamente el lugar de residencia para establecerse o trabajar en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales.

EMIGRACIÓN: Consiste en dejar el propio país o la propia región para establecerse en otro sitio, o en irse de la región de origen para establecerse en otra región.

INMIGRACIÓN: Movimiento de población que alude a la llegada a un país o región de personas de otra nacionalidad o de la misma, para establecerse a él.

El siguiente apartado está enfocado a definir el término migración, con la finalidad de comprender lo que significa e implica el mismo, algunos analistas la consideran de la siguiente manera:

Desde el punto de vista demográfico se define como “los desplazamientos de personas que tiene como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división política-administrativa” (Ruiz, 2002:13). Este fenómeno implica un desplazamiento y tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida para los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales.

Lain Chambers apunta que “la migración implica un movimiento en el que, el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación” (Chambers, 1994:19). Asimismo, la persona que decide abandonar su lugar de origen debe asimilar cambios, en muchos casos no es nada sencillo desarrollarse en una sociedad diferente a la suya. Ello significa estar constantemente inmerso en otra identidad, cultura y sus cambios cuando se migra de cada región.

Por otro lado, Ivonne Rivera afirma “la migración es un proceso multifacético de desplazamiento poblacional, cuya causa es la necesidad o la aspiración de superar la insatisfacción emanada de diferentes factores físicos-naturales, socioeconómicos, culturales políticos y psicológicos históricamente determinados, que crean cambios en cada una de las áreas en las que se produce” (Ramos, 1991: 316). Esta definición de Rivera consideró que se acerca más a explicar los términos en los que se basa la presente tesis, y a factores reales y objetivos que causan los movimientos migratorios en la actualidad.

En mi opinión la migración es el movimiento o desplazamiento de la población de un lugar a otro debido a problemas socioeconómicos como la pobreza en las familias, por tal motivo tienen que alejarse de un lugar para encontrar los recursos necesarios para satisfacer los bienes que desean sus familias. Claro está que la migración puede implicar varios factores políticos, culturales, económicos y sociales.

Entiendo que no existe una sola definición de migración, debido a que es un tema bastante amplio y controversial. Para poder entender mejor este fenómeno debo de definir qué es un migrante, cuál es la zona de origen, cuál es la zona de destino, causas, consecuencias, elementos características y los factores de la migración.

Un migrante es aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, Estado, o país. Todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino. Es decir, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante. Dependiendo de las características de los lugares de origen y destino de los migrantes se pueden establecer diferentes tipos de migración:

Migración internacional: Se produce cuando los migrantes cambian de país de residencia. Las principales razones de este tipo de migración se fundamenta en motivos económicos o políticos. Por esta razón; generalmente se migra de un país de grandes problemas económicos o políticos hacia países con mayor estabilidad y desarrollo.

Actualmente, los países más desarrollados han establecido fuertes limitaciones de entrada a los inmigrantes a sus territorios, para poder establecer un control de selectividad y en algunos casos limitar la migración.

Migración interna: Corresponden a los movimientos migratorios que se realizan dentro de un mismo país. Esto puede ser rural-rural, rural-urbano, urbano-rural, urbano-urbano. Tiene consecuencias fundamentalmente económicas, y otros factores tales como: sociales, políticos y culturales. Los factores económicos pueden ser resumidos como la búsqueda de oportunidades económicas con la intención de mejorar el nivel de vida y tener fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras expresiones de

desarrollo. Para la migración interna dentro de un país se pueden distinguir: la migración definitiva, la migración temporal y la migración pendular.

La migración definitiva se refiere al “cambio definitivo del lugar de residencia que implica un cruce de la división político administrativa. En México, este cruce puede darse entre localidades, entre municipios o entre entidades federativas” (Arias, 1990: 208). Sin embargo, la información censal que proporciona datos sobre los cambios de residencia de la población dentro del país, sólo contabiliza los movimientos que efectúan los habitantes entre entidades federativas, por lo que únicamente haremos referencia a los cambios que ocurren en este nivel de división político-administrativa.

En la migración temporal, “la población puede desplazarse hacia otra localidad dentro del mismo municipio, a otro municipio o bien hacia otra entidad federativa, pero *no* cambia de manera definitiva su lugar de residencia” (Arias, 1990: 209). Incluso es muy frecuente que este tipo de migrantes no tenga residencia fija pues toda su actividad económica la desarrolla de manera itinerante. En México, los movimientos de esta población no se contabilizan en los registros estadísticos dada la corta temporalidad de su estancia en los lugares que frecuenta o porque no son entrevistados en el momento censal. Además, cuando se les pregunta sobre su lugar de residencia habitual su respuesta hace referencia, las más de las veces, a su lugar de nacimiento.

La migración pendular, por su parte, puede ubicarse como una modalidad de la migración temporal porque no hay cambio definitivo del lugar de residencia (Arias, 1990: 209)”. Su particularidad es el tipo de movilidad de la población, pues se trata de desplazamientos diarios o bien semanales, en general de corta distancia, pero que pueden implicar el traslado a otro municipio o bien a otra entidad federativa.

A pesar de que la migración es un fenómeno constante y dinámico, la controversia o definición de análisis de autores ha sido un tema ambiguo, en mi opinión la migración puede ser definida como; el abandono de un lugar de origen o desplazamiento de una zona geográfica a otra por razones socio-económicas o políticas, en busca de una mejor calidad de vida, seguridad y un bienestar económico.

México ante esta situación, seguirá generando movimientos migratorios, ya que padece de ambos tipos de migración (interna e internacional). Para este proyecto de tesis nos enfocaremos más a la migración interna, este tipo de movimiento se ve mucho en México, sus consecuencias fundamentales son económicas aunque también pueden ser atribuidas a otros factores tales como: sociales, culturales y políticos.

Los factores económicos pueden ser resumidos como la búsqueda de oportunidades económicas con la intención de mejorar el nivel de vida. Estas migraciones generalmente se realizan debido a las desigualdades regionales que existen dentro de los países. Por ello, las migraciones internas se producen, generalmente, desde las regiones menos favorecidas hacia las más beneficiadas en términos de: fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras expresiones de desarrollo. Sin embargo, un análisis al que más adelante nos enfocaremos, es que en la Ciudad de México ha pasado de ser el principal polo de atracción a uno de los más saturados, complementando el crecimiento de manera conurbada, extendiéndose hacia el Estado de México.

La migración es un acontecimiento continuo en el tiempo. Para analizarla, es necesario distinguir periodos históricos con información separada de cada una de ellas.

HISTORIA DEL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO

El mundo se ha visto invadido por formas de producción y consumo agresivos. La consecuencia es el deterioro permanente e incontenible de los recursos naturales y el incremento de la pobreza extrema. Sin embargo, desde los años 80's el discurso dominante sostiene que la clave del desarrollo son las políticas neoliberales (liberalización, privatización y desregulación) que se han implementado progresivamente. Desde aquella década, los gobernantes del país han optado por aplicar un modelo neoliberal, mediante reformas estructurales a las leyes mexicanas. No obstante, el neoliberalismo es en realidad una fase del capitalismo sin ningún rasgo de humanidad, acompañado de altos niveles de corrupción para mantener su funcionamiento. Este sistema político y económico no puede sostenerse sin una: política antisindical, desempleo, fin de las políticas de bienestar social y privatizaciones, cierre de instituciones de seguridad social, baja del salario real, pérdida de soberanía y falta de perspectivas humanas y ambientales. En suma, el sacrificio de las mayorías empobrecidas a favor del enriquecimiento de una minoría.

A principios de la década de los 80's, los presidentes en turno deseaban insertarse en la economía mundial, por lo cual necesitaba abrir la economía del mercado y con ello un nuevo modelo económico en México, (sería el pretexto de los liberales para empezar aplicar en México las recetas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial), asimismo una de las consecuencias en México es que, se ha incrementado el fenómeno de la migración. Por ello, muchas personas de diferentes Estados se ven obligadas abandonar sus tierras, por la miseria y pobreza que produce este sistema donde se impone, y salen porque no hay otra opción para poder, allí, realizar mejores condiciones de vida. Este sistema neoliberal se va a convertir en la causa principal de la inmensa mayoría de los que migran.

Uno de estos procesos es la globalización y las nuevas modalidades de producción y división internacional del trabajo, sobre todo en lo que respecta a la producción en los mercados mundiales. Son formas de inserción a la economía que implican forzosamente una gran movilidad, flexibilidad y desregulación laboral como condición para su incorporación productiva en mercados de trabajo. Es lógico concluir que dentro de este

proceso neoliberal se han modificado los ejes y los centros de la aplicación económica dentro de los países y con ello el sentido de los flujos migratorios.

Sin embargo, con el comienzo de la crisis de la deuda de los años 80's, uno de los rasgos característicos es la aparición del neoliberalismo a partir de 1982, específicamente el cambio de la Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI) que muchos economistas la consideraban agotado. Desde entonces el modelo de desarrollo apoyado por el FMI y el Consenso de Washington pasó a ser el neoliberalismo, es decir, un retorno a la economía de la *laissez faire*, *laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) y la presión de las economías abiertas. Los pilares de este modelo son la liberalización del comercio, la desregulación financiera, las privatizaciones y la flexibilización laboral.

Así los gobiernos de las grandes potencias, junto con los organismos financieros internacionales recomiendan el abandono del esquema del Estado Benefactor y en consecuencia, el adelgazamiento de las funciones gubernamentales. El ideal del neoliberalismo es que los gobiernos sólo cumplan funciones administrativas y de arbitraje legal entre los particulares, lo que supone la eliminación del proteccionismo, la plena liberación de los mercados y un ataque frontal a todo proyecto a favor del gasto social, que se considera "populista". Tal ha sido la razón por la que en los últimos años se han incrementado las presiones de las potencias sobre los países endeudados, a los que se obliga, por medio de organismos internacionales, a establecer compromisos de privatización de las industrias y los servicios antiguamente en manos de los Estados nacionales. Surgen entonces las nociones de globalización y aldea global, entendidas como el sistema planetario que permite el tráfico sin restricciones de todo tipo de bienes intercambiables, entre los que no sólo están los materiales sino también la información, de ahí que internet y las redes sociales sean expresión plena de la época actual, y las migraciones, la trata de personas como si fueran mercancías o productos intercambiables.

Ahora bien, este proceso de liberación comercial en general se ha llevado a cabo a través de la reducción de las tarifas y aranceles aduaneros con el propósito manifiesto de incrementar el volumen de comercio entre países. Sin embargo este fenómeno económico esconde una doble cara pues el comercio es un arma de dominación política.

En realidad, esta liberalización no es ninguna novedad, pues dicho proceso que culminaría en la llamada globalización se inició en 1947 con la creación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT); institución mundial que debía velar por el tránsito ordenado de las mercancías a nivel mundial durante los años de la postguerra. A los países firmantes del GATT se les denominaba oficialmente Partes Contratantes del GATT. Este acuerdo pretendía reducir o eliminar las barreras arancelarias (impuestos) y no arancelarias: cuotas, como también una de sus modalidades: las licencias, así como resolver las controversias entre los países miembros, ya que era un tratado internacional que regulaba el comercio mundial. Asimismo, se consideraba que la adopción de estructuras arancelarias uniformes brindaba la oportunidad de aumentar la eficiencia en su administración y de transparentar estas actividades, evitando así o reduciendo el riesgo de que ciertos sectores con gran capacidad o poder de negociación influyeran en los flujos comerciales. Pero ello era una contradicción pues las necesidades de incrementar ganancias requieren de un flujo constante de mercancías y capitales. Por esta razón, lo que se conoció como la Ronda Tokio y la Ronda Uruguay se incluyeron negociaciones internacionales como: subsidios y medidas compensatorias, obstáculos técnicos, compras del sector público y medidas antidumping que ya dejaban entrever esta necesidad de liberalizar el comercio a favor de los países desarrollados.

En consecuencia, el paso más importante hacia el libre tránsito de capitales se dio con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995 que sustituyó al GATT. Con la firma de los nuevos acuerdos de la OMC (entre los que se incluye el GATT actualizado) se convirtieron oficialmente en “Miembros de la OMC” (Organización Mundial del Comercio) (John, 1999: 68). Con ello se intensificó la construcción de un sistema unificado de reglas de comercio internacional, cuyo objetivo es la eliminación de todas las barreras al comercio de bienes y servicios.

En su vertiente financiera, la liberación se ha caracterizado en el discurso por la eliminación de controles y restricciones a los movimientos de capitales. Pareciera que entonces existe una competencia continua entre capitales, ya que teóricamente no existen restricciones; en realidad tal afirmación sería falsa. Más bien se observa una convergencia

de los mercados locales e internacionales de capitales hacia un sistema internacional más integral y centralizado al mismo tiempo.

Por su parte, el cambio del modelo de desarrollo —de la sustitución de importaciones a la apertura y desregularización— modificó el funcionamiento de los mercados de trabajo, bienes y servicios, al tiempo que produjo fuertes transformaciones institucionales y políticas, repercutiendo en los factores de atracción y expulsión de los territorios sub-nacionales que la componen. En este período, el estudio de la migración interna se diversificó y a las preocupaciones por las implicancias territoriales y migratorias de las transformaciones anteriores se sumaron, entre otras, las relaciones entre migración y ambiente, entre migración y desarrollo y segregación urbana, entre migración y género y entre migración y pueblos indígenas.

Asimismo, el efecto de estas reformas internas ha sido incrementar el papel del sector privado en la economía y la asignación de sus recursos de los mecanismos del mercado. A través de los factores mencionados, que han facilitado la incorporación de las economías a la economía global y ha dado también origen a debate que en última instancia cuestiona el papel preponderante de los mercados en la determinación de los asuntos económicos y sociales de las naciones, a expensas del papel predominante que mantuvo el Estado hasta hace unas décadas.

El neoliberalismo, causante del aumento del desempleo en México, ha sido una de las causas más importantes de la migración. De hecho, no podemos dejar de mencionar que México es el único país en el mundo que ha firmado y mantiene en vigor tratados comerciales con países de distinto nivel de desarrollo económico y por ende de mayor capacidad productiva por lo que naturalmente se enfrenta a una competencia desigual destruyendo la capacidad productiva autóctona. Como consecuencia de la escasez de trabajos en México, el subempleo ha crecido y como sabemos, el trabajo informal (vendedores ambulantes, cuidadores de carros en las calles, etc.) muy pocas veces permiten mantener una forma de vida digna. Lo mismo ocurre con los trabajos mal remunerados, porque los bajos salarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Generalmente pensamos que quienes migran son las personas más pobres de cada país. Es sabido que la pobreza es una de las causas de la migración, pero también hay que

considerar que la migración representa costos muy altos, así que la gente debe reunir recursos para llevar a cabo el viaje; en muchas ocasiones la única alternativa que les queda es vender su patrimonio y adquirir deudas enormes. Como consecuencia de las crisis económicas mayormente afectan a las clases menos privilegiadas de la población, aquellos que solían quedarse en casa y no migrar han comenzado hacerlo obligados por sus condiciones de vida. Hay muchas causas para la migración, pero las podemos resumir en búsqueda de mejores condiciones de vida: el nivel socioeconómico de los países de migrantes no les permite a sus habitantes alcanzar niveles de vida dignos, la falta de oportunidades se demuestra con el hecho de que cada vez es más grande el número de personas que migran por no poder encontrar un trabajo para el cual están capacitados y preparados, contadores, maestros, administradores, todos ellos han abandonado sus países en busca de un trabajo que les permita mantener a sus familias.

En México el modelo neoliberal, puede entenderse como el modelo económico que se ha adoptado en esta fase de la globalización, ha tenido repercusiones de diversa índole. En primer lugar el neoliberalismo, como sabemos, requiere de la apertura comercial de las empresas, pero para que estas tengan éxito necesariamente deben de mantenerse competitivas a nivel productivo. Este elemento de la competitividad resultó contraproducente para México porque durante décadas la industria y las empresas mexicanas se mantuvieron dentro del esquema de protección con una economía cerrada. De forma que al momento de abrirnos al exterior no pudimos mantener ni el nivel de productividad, debido al menor desarrollo de nuestra tecnología, ni tampoco pudimos mantenernos en los costos de producción. Para el fenómeno migratorio representa sin lugar a dudas una situación alarmante que aqueja a la sociedad mexicana, donde la migración y la pobreza han ido cobrando relevancia y que en los últimos años se ha venido agudizando, dado que el tránsito migratorio se ha convertido en un proceso cada vez más dinámico.

Hacia los años 30's, después de la gran crisis de 1929 en el mundo y en México se adoptó un sistema de proteccionismo y en el que el Estado tenía la finalidad de intervenir en la economía. La intervención del Estado en la economía se dio, por un lado, a partir de la dirección de las empresas estatales y paraestatales, a partir de la regulación de la economía.

El modelo económico que se generó fue el de sustitución de importaciones. Esta sustitución se daba en la medida que dentro del país la industria producía lo necesario en cuanto a consumo. Pero algo que no pudo sustituir fueron los bienes de capital, en este rubro seguimos dependiendo del extranjero.

A partir de los 80's al igual que el resto de los países de América Latina tras la fuerte crisis económica, México inició el proceso de reformas estructurales seguidas del cambio de modelo económico de sustitución de importaciones al llamado neoliberalismo. Las consecuencias de estos cambios vitales en el país, influyen de manera relevante en el mercado laboral y el aumento de flujo migratorio, en las últimas tres décadas, reflejando la oleada migratorio dentro y fuera de México.

Estos elementos, Estado interventor, regulación de la inflación y sustitución de importaciones, funcionaron de forma regular durante los años 40's, 50's, 60's, y 70's, dando un periodo de estabilidad económica al país, con excepción de la crisis de 1948, 1954 y 1976. Esta última crisis nacional no fue aislada, sino que se insertó dentro programa internacional, en el que el sistema benefactor haría crisis. El año de 1976 definiría el cambio del rumbo que se concretaría en la segunda mitad del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) (Hernández, Velázquez, 2003: 24).

La apertura de las puertas al comercio internacional definirían las políticas neoliberales. A partir de 1982 el modelo que se adoptaría sería nuevamente el de la libre empresa, es decir se abandonaba el modelo de sustitución de importaciones, se desprotegía a la economía y se abrían sus puertas tanto a la inversión extranjera como a la entrada de productos de afuera. Habría que competir con el exterior a nivel productivo tanto de materias primas como de productos transformados, bienes de consumo y claro, también a nivel de bienes de capital.

Ante la compleja problemática nacional, el sector agrícola ha sido el más afectado, tanto en términos económicos como en la encarnizada exclusión de la que la población rural ha sido objeto respecto a la incipiente dinámica de desarrollo nacional. Sin embargo, la crisis de exclusión o el nefasto desastre agrícola, como se le ha llamado al proceso de

marginación del sector primario en México, se circunscribe en una crisis del sector agropecuario que ha afectado sobre todo a la producción nacional.

La nueva fase productiva acaecida con la entrada del patrón neoliberal de acumulación, en la que la flexibilidad productiva y laboral permitieron el encumbramiento de las grandes oligarquías productivas transnacionales, devino también en una reestructuración del sector agrícola a nivel global, configurándose una nueva forma de producción agrícola: la agro-exportadora neoliberal.

Este proceso apunta hacia tres aspectos profundamente importantes en tanto señalan los mecanismos de chantaje y marginación de los que son objeto los pequeños y medianos productores agrícolas (campesinos y empresarios), fenómeno generalizado en la catástrofe agraria mexicana:

- 1) El profundo impacto de reestructuración que tiene la gran industria en la agricultura, en la medida en que ésta presupone un alto desarrollo de la técnica y una concentración de capital que hoy en día se manifiesta en la centralización materializada en la propagación y encumbramiento de las grandes industrias transnacionales agro alimentarias.
- 2) La subsunción real del valor de uso contenido en la agricultura al ser ahora, objeto de lucro reservado para los grandes capitales transnacionales, provocando la invasión de éstos últimos, el desplazamiento de la pequeña agricultura cuyo fundamento se halla en la producción de valores de uso para el auto consumo y la comercialización local o doméstica (en el caso de los empresarios o medianos productores) de los excedentes.
- 3) La reorganización y profundización de la relación de subordinación de la agricultura a las necesidades de la industria, pero ahora en el plano de las grandes industrias transnacionales.

La consolidación del modelo neoliberal y la intensa apertura comercial en México, de donde consideran que éstas han transgredido en la economía y tenido un fuerte impacto en términos de desempleo e ingresos por remesas para el país. De igual manera dio la disminución del papel económico del Estado, las empresas estatales y paraestatales se privatizaron, ya sea para empresarios nacionales o extranjeros.

Para poder competir, muchas empresas nacionales se endeudaron para poder modernizarse y estar en la altura de la tecnología internacional. Después vino la devaluación y el aumento de las tasas de interés. Asimismo, las empresas han adoptado por distintas medidas, una de ellas ha sido la reducción de los niveles salariales, la reestructuración de las reglas del mercado laboral, la reducción de las cargas fiscales para los inversionistas y productores, y su aumento para los consumidores.

La incapacidad del sector industrial de iniciar nuevas etapas de desarrollo – con discrepancias en el desarrollo tecnológico y en el proceso de aprendizaje entre otros – se manifestó en crecientes déficit comerciales y de cuenta corriente que ya no pudieron ser financiados por el superávit del sector primario. Este había resultado, hasta la década de los 80's, en un sector industrial de capital extranjero altamente dinámico en sectores de punta, mientras que el resto de la industria no había tenido la capacidad, después de varias décadas de incentivos directos e indirectos, de integrarse al mercado mundial (Fajnzylber, 1983: 416).

Para el nuevo modelo económico era necesario un cambio en la relación de trabajo-capital. Durante décadas la remuneración salarial del trabajador dependió de criterios políticos y sociales (en particular la defensa de los derechos sociales) más que de consideraciones económicas del mercado. Pero en la nueva economía global eso debía cambiar. En el discurso de la globalización se dice que la remuneración del trabajo debería depender básicamente de su productividad y de su capacidad de adaptación en un ambiente de competencia sin considerar criterios sociales como la defensa del salario mínimo o el acceso a la vivienda y la educación sólo por mencionar los principales. Sin estos beneficios laborales los Estados de la república se convierten en expulsores de fuerza de trabajo, pues los asalariados (si es que siquiera existe esta figura) ven en la migración una salida a los problemas estructurales del país; resultado de la natural consecuencia de las políticas públicas a pesar que existan medidas que procuren revertir el fenómeno migratorio.

La crisis mexicana de 1994 y la introducción del narcotráfico en el sistema financiero para adquirir acciones y así lavar dinero, son dos ejemplos de vulnerabilidad introducida por la globalización financiera, por la falta de normatividad y por la corrupción.

En el proyecto neoliberal tiene como cimiento la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio con México, Estados Unidos y Canadá. La incorporación del maíz al TLC, pactada en 1992, fue el preámbulo de un nuevo giro en las políticas para el grano. Concebido el Tratado como un acuerdo de apertura total entre países, dejando poco margen para la continuidad de las políticas previas de protección. El campo mexicano representa el sector más vulnerable dentro de la “modernización” del país, no únicamente por la dificultades que presenta en términos económicos y técnicos, sino también políticos y sociales.

Al inicio de los años 90`s, y en congruencia con la política salinista neoliberal de reducir la participación del Estado en la economía, se ha buscado que el capital privado asuma las lagunas que deja el retiro de las funciones estatales. Sin embargo, el remplazo es lento e insuficiente para el conjunto de la economía y para el campo en particular. Por lo que resulta explicable el apresuramiento del gobierno mexicano por promover el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá a toda costa, por considerar que el capital extranjero habrá de ser la palanca de la modernización nacional (García, 1996: 61).

Estas imposiciones se han hecho extensivas al campo, donde se ha hecho más evidente la insuficiente respuesta del capital nacional para invertir en el mercado interno. Entonces desde el gobierno se busca que ocurra lo evidente, se toman medidas legales que propicien que el capital extranjero fluya libremente por todos los surcos del campo nacional para lograr su modernización y correcta ubicación en el nuevo contexto del acuerdo trilateral. En este sentido resulta congruente, desde la perspectiva oficial, la modificación del artículo 27 constitucional en noviembre de 1991, que posibilita la privatización del ejido para quitar las trabas al libre flujo del capital extranjero hacia el campo mexicano. Esto significa que el gobierno mexicano se encuentra en la inteligencia de que el TLC será la clave para: la modernización y la justicia social en el campo mexicano. Pero la realidad ha mostrado que el modelo neoliberal sólo ha profundizado los problemas económicos de México. Lo único que se ha conseguido es que la distribución del ingreso nacional sea más inequitativo, es decir los ricos a los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres.

Por su parte, este modelo ha creado desempleo y una crisis social que ha arrastrado al campo mexicano impulsando su abandono. Este crecimiento acelerado de la migración es que en el caso de México no se están generando las oportunidades de empleo que demanda la economía y que la diferencia significativa de salarios de México siguen siendo las principales causas de este fenómeno migratorio interno y externo.

No resulta sorprendente que el narcotráfico se ha destacado como un contrapoder para el gobierno de México, en las últimas décadas como la actividad delictiva generadora de un mayor número de crímenes y un volumen de negocio más elevado. Muchos traficantes individuales y organizaciones ilegales que se dedican a él, han conseguido acumular enormes cantidades de dinero y medios materiales, lo cual les ha otorgado una posición de fuerza que les permite no sólo escapar a la actividad represiva de los Estados, sino incluso constituirse en centros de poder paralelos. Incluso los esfuerzos de Felipe Calderón por controlar al narcotráfico se han mostrado insuficientes en el mejor de los casos.

CAUSAS SOCIOECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN

El proceso de migración interna en México y el impacto de la globalización ha de relacionarse directamente con la industrialización del país y el aumento de la demanda de la producción económica de los mercados, y tiende a incrementarse, especialmente como consecuencia de los procesos de urbanización y globalización económica.

Las migraciones pueden alterar principalmente el ritmo de crecimiento de la población de un área geográfica; en el caso de México, estas tendencias se han manifestado ampliamente desde los días del Programa de Sustitución de Importaciones. Pues México pasó de ser un país eminentemente rural a ser una sociedad predominantemente urbana en un periodo de corto de tiempo. Por ello en la actualidad la mayoría de la migración interna es interurbana (dentro de una misma zona metropolitana) y en menor medida rural-urbana (del campo a la ciudad). “Es por eso que a partir de 1940 se modificó la estructura urbana significativamente, ya que el 20% de la población vivía en localidades de 15000 habitantes. Durante los años sesenta el flujo de población fue bastante y en 1995 ya era de 59.9%. Durante la década de los setenta este grupo de localidades creció a una tasa de 5.4% anual, correspondiendo 32.6% de este incremento al crecimiento social” (Garza, 2000: 762). En las principales ciudades del país las zonas urbanas tuvieron un crecimiento social todavía mayor por la concentración de población. De hecho en la década de los 80`s el proceso de urbanización desembocó en una concentración del 50% de la población del país en las ciudades. No es exagerado hablar de una sobrepoblación que provocó una sobreoferta en el mercado de trabajo orillando a una pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Ello provocó que la Ciudad de México perdiera su atractivo para la movilidad social, pues empezaba sobrepoblarse.

La población se vio severamente afectada tanto económica como socialmente, ya que vivía en una ciudad de enormes magnitudes que se veía sometida a una mayor necesidad de los servicios. Por ejemplo, los antiguos servicios médicos, que antes se prestaban el IMSS o el ISSSTE, tenían mayor demanda con una decreciente capacidad para cumplirlos. Si bien, parte del problema también ha sido la falta de una mayor coordinación entre el IMSS y el ISSSTE, ya que las irregularidades por parte de las autoridades de desvío

de recursos por casi millones de pesos y la falta de planeación y presupuesto han distorsionado estos servicios y limitado para la población, lo cierto es que existe una insuficiencia de los mismos.

Desde hace más de 20 años el mercado formal de mano de obra en México se ha caracterizado por crecer a tasas insuficientes frente a la dinámica de la Población Económicamente Activa (PEA). Esta diferencia creciente se define como desequilibrio del mercado laboral. Este desequilibrio se debe principalmente a:

- La elevada tasa de crecimiento de la PEA durante los años ochenta y noventa, como resultado de las altas tasas de expansión demográfica entre 1960 y 1980.
- La transición de un periodo prolongado de alto crecimiento económico a uno de inestabilidad.
- La contradicción entre la política macroeconómica y las políticas propias del sector laboral.

De esta misma manera, este desequilibrio es el causante de cuatro tipos de problemas que constituyen un reto para la política económica. Estos son: la informalidad, el lento crecimiento de la productividad promedio de la fuerza de trabajo, las disparidades sectoriales y el aumento sectorial de la tasa de desempleo.

Hay que tener claro que el desequilibrio laboral es un problema social y económico que demanda acciones concretas de política económica y en particular de política laboral. Éstas no son ni pueden ser sólo responsabilidad de los gobiernos; son también responsabilidad de los empresarios y de la sociedad en su conjunto. Es bien sabido que en los países donde los mercados son imperfectos la acción pública es fundamental.

Los cambios que produce el desarrollo económico sobre la estructura ocupacional permiten, por un lado, el surgimiento de sectores de clase media y, por el otro, contribuyen a la formación de ocupaciones marginales. Estos cambios en la estructura ocupacional pueden ser mejor comprendidos cuando se analizan en relación con las migraciones internas, como mecanismo de desplazamiento geográfico de la mano de obra, y con la movilidad estructural de grupos sociales con los centros urbanos.

La migración interna, principalmente la rural-urbana, puede ser entendida como un mecanismo de transferencia de mano de obra no calificada a las grandes ciudades. Asimismo, son determinados como flujos migratorios que aumentan la oferta de trabajo y pueden llevar al incremento o persistencia de actividades económicas poco productivas, como los servicios personales, comercio ambulante y otras. “Es posible suponer que una parte de la fuerza derivada de la migración haya pasado por medio de desplazamientos ocupacionales o sectoriales, a niveles superiores a los que se incorporó inicialmente, lo cual ha permitido que los migrantes se encuentren distribuidos a todo lo largo de la estructura ocupacional urbana” (Orlandina, 1997: 249).

La migración interna en México ha sido determinante en el crecimiento de los diferentes asentamientos de población y el proceso de urbanización. Los movimientos de tipo rural-urbano han sido grandes en las últimas cuatro décadas, especialmente los que se dirigen a la ciudad de México. “En los últimos 40 años las áreas urbanas han crecido a ritmos cerca del doble del crecimiento total y, en las últimas tres décadas, alrededor del triple del crecimiento de la población rural”. (Arroyo, Winnie, Velázquez, 1986: 314).

Las precarias condiciones existentes en las zonas rurales y la esperanza de encontrar las mejores condiciones de vida en la ciudad, impulsan al trabajador agrícola a migrar a los centros urbanos, el problema también radica en que la migración interna no sólo aumenta constantemente su volumen, sino que se dirige a unas cuantas ciudades. “En el decenio 1960-1970, el 50% de las migraciones llegaron a la ciudad de México y otro porcentaje considerable se dirigió a Monterrey y Guadalajara” (Cabrera, 1974: 696).

Los hechos demográficos más fundamentales en México han sido la disminución importante en su mortalidad, especialmente en las áreas urbanas, insignificantes cambios en la fecundidad y el incremento de la migración, especialmente del campo hacia algunas regiones y ciudades del país.

La enorme expectativa y las esperanzas de mejorar la situación económica en la que vivían en el campo, poco a poco se diluía a medida que pasaban los días en la ciudad. La falta de fuentes de trabajo, hizo que muchos de ellos se ocupen en actividades informales como cargadores, vendedores ambulantes, y muchas veces hasta actividades ilícitas como

la venta de la así llamada “fayuca”, (mercancía ilegal) delincuencia y la prostitución como medida para poder sobrevivir, Karl Marx lo llamo el ejército industrial de reserva que cumple la función de abaratar la mercancía más importante, llamada fuerza de trabajo.

Con la entrada en vigor del TLCAN y la nueva crisis económica mexicana de 1994-1995 se profundiza la crisis de la economía mexicana y crece la pobreza en el campesinado, sin ninguna alternativa en el propio campo, ni tampoco en los otros sectores económicos afectados por la recesión y la creciente inestabilidad financiera. Ante ello urge un nuevo tipo de política económica para el campo, que sin olvidar la necesidad de elevar la eficiencia y la competitividad, considere la especificidad de la economía campesina, el papel estratégico que juega en la economía y en la estabilidad social y política del país.

Desde la crisis económica de 1982 y el establecimiento del nuevo modelo neoliberal, el sector agropecuario mexicano que ya venía sufriendo una larga crisis desde los años 70's, es afectado por las políticas de ajuste antes señaladas. Como se indicó anteriormente, en el sexenio 1988-1994 se manejó al TLC como la palanca para la modernización del país y del campo, esperando una avalancha de capital y tecnología que nunca llegaron. Por el contrario, se consolidó la apertura casi total a las exportaciones agropecuarias norteamericanas, agravando la profunda crisis agropecuaria nacional en los noventa, con una creciente polarización social y regional en el país que viene a acentuarse con la nueva crisis económica (García, 2000: 75).

La opción neoliberal se viene instrumentando desde el inicio de los ochenta. Consiste en modernizar la agricultura, hacerla competitiva y dejar que el mercado vaya dando las pautas para el crecimiento del sector. Para ello el gobierno impulsa cuatro lineamientos principales para el sector rural:

- a) Formar empresas rentables en áreas campesinas mediante la compactación de tierras.
- b) El artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras. Se describen y analizan las nuevas formas de incorporación de suelo ejidal al desarrollo urbano legal y ordenado que operan a nivel nacional como resultado de la reforma al artículo 27 constitucional. Después de constatar que los nuevos procedimientos no

han sido suficientemente exitosos para disminuir la ocupación irregular del suelo, se concluye que ello se debe a dos razones principales: en primer lugar, se mantiene una sobrerregulación del Estado sobre los propietarios de las tierras ejidales y comunales, que es necesario eliminar; y en segundo término, la capacidad de los gobiernos municipales para ordenar y planificar el desarrollo urbano es todavía muy limitada:

- Falta de apoyo al campo
 - Subsidios
 - Problemática del narcotráfico
- c) Privatizar los ejidos para que los campesinos puedan rentar, vender sus tierras asociarse con los empresarios agropecuarios.
 - d) Cambiar los cultivos campesinos por otros más rentables.
 - e) Promover la descentralización gubernamental para realizar obras, servicios y subsidios, que dejan intacta la pobreza.

En el contexto de las posibilidades del TLC como un instrumento que le dé dinamismo al campo y al conjunto de los sectores económicos del país. Señalan entre otros elementos, los siguientes:

- a) Problemas de los pequeños productores para cambiar a cultivos más rentables.
- b) El TLC presenta oportunidades limitadas para los pobres de México y para sus problemas estructurales.
- c) Actualmente se ha generado una pobreza en el campo, resultado del cambio estructural.
- d) Necesidad de programas más amplios y reformas sociales, financiados con los ingresos del avance del comercio y la inversión extranjera directa.

De esta forma, los campesinos han perdido en el modelo neoliberal el rol de producir alimentos baratos para contener el salario y tienen ahora el producir materias primas baratas para el ascenso de las grandes empresas agroalimentarias y el papel residual de completar el salario. Este rol apuntala el desarrollo de una industria particular, pero está ajeno al ascenso de la industria en general, por lo cual la producción rural se encuentra desvinculada del proceso de reproducción global del capital. Mientras se fortalece el dominio agroindustrial

se debilita el dominio de la industria en general y este proceso genera exclusión entre los campesinos (Rubio. 2001: 140).

La migración del campo a la ciudad lejos de ser una solución para la vida del campesino, constituyó el inicio de una serie de problemas sociales que los gobiernos de turno no han podido solucionar, debido a la magnitud de los mismos.

De tal manera que aunque los niveles de desempleo sean relativamente más bajos en México, hay que considerar aspectos como la dimensión de la economía informal, que oculta graves problemas de desempleo y subempleo.

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN

La migración en México ha sido el factor fundamental del cambio continuo en la distribución territorial de la población a lo largo del presente siglo. Surgida como respuesta a la demanda de mano de obra generada por la progresiva concentración industrial que se originó en el modelo económico de sustitución de importaciones, la migración campo-ciudad desató un acelerado crecimiento urbano en el Distrito Federal, ya que el desempleo es una de las causas más importantes de la migración como consecuencia de la escasez de trabajo en México.

Tras la fuerte crisis económica de los 80's, México inició el proceso de reformas estructurales seguidas del cambio de modelo económico de sustitución de importaciones al llamado neoliberalismo. Las consecuencias de estos cambios vitales en el país, influyen excesivamente al mercado laboral y en el aumento del flujo migratorio tanto interno como externo. Algunos factores que se considera e influyen en la migración actualmente son: crisis económicas, diferencia y caída de los salarios mínimos en México, el desempleo y las crisis económicas del campo.

El cambio del modelo económico provocó agudos estragos en los trabajadores mexicanos, muchos de ellos fueron despedidos, otros fueron reorientados a otras actividades, y la mayoría vieron reducidos sus salarios.

Asimismo, el desempleo es una manifestación de las irregularidades de la política económica aplicada, al no responder a la demanda de mayores fuentes de trabajo, con salarios, sueldos y prestaciones, que garanticen mejores niveles de vida para los trabajadores y sus familias. Y más en México, donde se observa una política económica tendiente a concentrar la riqueza en grupos selectos nacionales para beneficiar al capital privado extranjero. De igual forma para México que en un contexto de apertura y liberalización económica establece relaciones comerciales con potencias como Estados Unidos y Canadá (TLCAN o NAFTA), generando grandes ventajas, pero también deprimiendo a las medianas y pequeñas empresas que les fue imposible modernizarse y

competir con empresas transnacionales, provocando un alto desempleo pero sobre todo la precarización del empleo.

El problema del desempleo siempre representa un reto y un peligro para los países. En el caso de México este sufrió uno de sus más altos aumentos tras la crisis financiera de 1994 (efecto Tequila), al siguiente año registró según el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) “un 6.2% de la población económicamente activa, aunque esta ha disminuido paulatinamente desde entonces hasta llegar actualmente a un aproximado de 3.4% pero con un empleo informal que alcanzó 11,4 millones de personas, el 26,8% de la población ocupada” (INEGI: 2011). Sin embargo, la pobreza en México y el desplazamiento son cada vez mayores, ya que muchos mexicanos buscan una salida para una mejor calidad de vida y el abandono casi por completo de varios pueblos del centro y sur de país.

De esta manera, el fenómeno del desempleo es un problema que ha estado presente en cualquier periodo de la sociedad. Desde la gran conocida revolución industrial, donde se registró una gran transformación en los métodos de producción sustituyendo la mano de obra de hombres por máquinas capaces de hacer el trabajo más rápido y eficiente que las propias personas.

El desarrollo industrial, apoyado por las políticas de inversión y la extensión de las empresas del gobierno, se caracterizó en parte por ser un atractor de la fuerza de trabajo rural que encontraba en la fábrica una oportunidad de mejorar su vida. Y por su parte las fábricas proporcionaron un empleo no agrícola que era necesario para solventar la necesidad de la creciente población urbana. Sin embargo, mientras había un crecimiento importante en nuevos empleos, el sector estructural y el bajo empleo del desarrollo industrial también crecieron. Es decir, el crecimiento del trabajo industrial no mantuvo paso con el aumento en el segmento económicamente activo de la población que había aumentado 69% durante los años 70. Actualmente según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el INEGI, “al tercer trimestre de este año había dos millones 732 mil 601 desempleados y 26 millones 771 mil 436 personas ocupadas en la informalidad, cuya suma da como resultado más de 29 millones individuos excluidos del mercado de trabajo formal” (INEGI: 2013).

El abandono que ha hecho México de sus obligaciones sociales, para insertarse en la globalización y el neoliberalismo (participando cada vez más, en los mercados internacionales de la industria y los servicios, dejando atrás el sector primario), ha provocado poblaciones cada vez más pobres. Como resultado de la escasa infraestructura productiva, se han originado más desplazamientos de personas que abandonan sus lugares de origen y/o residencia, para buscar alguna forma de sobrevivir.

Las masas campesinas que migran a las ciudades y la enorme expectativa de esperanzas de mejorar la situación económica en la que vivían en el campo, poco a poco se disuelve a medida que pasa los días en la ciudad. La falta de fuentes trabajo, hizo que muchos de ellos se ocupen en actividades informales como cargadores, vendedores ambulantes, y muchas veces hasta actividades ilícitas como la delincuencia y la prostitución como medida para sobrevivir.

La migración del campo a la ciudad lejos de ser una solución para la vida del campesino, constituyó el inicio de una serie de problemas sociales que los gobiernos de turno no han podido solucionar, debido a la magnitud de los mismos.

Referente ante este impacto social, se puede decir que cada mexicano que migra representa un hogar desintegrado en México. “Se dice que una de las principales preocupaciones de la crisis social se ubica en la lentitud con que fluyen los recursos públicos al campo” (La jornada: 2008). Por un lado, se establece que entre los migrantes se crea la preocupación de no regresar a México o Estado natal, ya que a pesar de contar con las condiciones climáticas óptimas para el desarrollo del campo, no hay recursos suficientes para la siembra de cultivos ni para la adquisición de maquinaria. Por eso se establece que es necesario activar el empleo, la riqueza, y con ello la generación de riqueza con los recursos destinados al campo, lo que en pocas palabras significa que se necesita una mejor disposición y manejo de los recursos económicos destinados a impulsar el sector agrícola en México.

Por otra parte, la migración interna (campo-ciudad) originó un acelerado crecimiento de la población urbana y una alta concentración espacial en las 59 zonas metropolitanas en el país, Distrito Federal y algunos municipios del Estado de México

colindantes a la ciudad de México—, al tiempo que las localidades rurales experimentaron un crecimiento demográfico menor. Dicha movilidad poblacional se debió a que en esos años el gobierno mexicano puso en marcha el modelo económico conocido como sustitución de importaciones (1940-1970), cuya finalidad era impulsar el desarrollo industrial del país (Alba, 1993: 187). En el Estado de México, por ejemplo, las migraciones campo-ciudad, así como aquellas provenientes de otros Estados del centro del país, no sólo provocaron un vertiginoso crecimiento poblacional y un proceso de urbanización más rápido en algunos de los municipios mexiquenses.

Asimismo, los cambios en los destinos de los migrantes parecen reflejar la conformación de una nueva geografía de los asentamientos humanos en México, que en buena medida responde a las modificaciones que el proceso de globalización de la economía ha ocasionado en la localización de los principales centros productivos nacionales.

Los centros de concentración urbana ubicados en las entidades con ganancias migratorias deben encontrar alternativas novedosas y adecuadas para satisfacer las demandas de su creciente población, entre las que destacan el empleo, los servicios básicos, el transporte y la atención a la salud. Las nuevas tendencias en la migración interna representan, por tanto, un importante reto demográfico que debe ser tomado en cuenta al formular las políticas de desarrollo durante los próximos años.

POLÍTICAS PÚBLICAS

La migración es un proceso que ha modificado sustancialmente la distribución de la población en el territorio. La movilidad de personas es una característica fundamental en el mundo actual. “Así, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) participa en el desarrollo de políticas y programas que redunden en el interés de los migrantes, de los gobiernos, destacando como eje transversal de los derechos humanos, la equidad de género y las ventajas que la migración conlleva. Abrir un mayor número de vías legales para la migración laboral es y será en el futuro inmediato la alternativa más viable para erradicar la migración” (Thomas, 2010: 15).

Si bien la migración es un proceso multidimensional en sus factores, podría decir que la principal de esta problemática está asociada con el desarrollo socioeconómico. Desde esta perspectiva, las regiones expulsoras de población reflejan limitaciones y crisis en su desarrollo; las receptoras, por otro lado, ciertas capacidades que les permiten integrar los flujos de población y beneficiarse de ello. Asimismo, desarrollo y migración guardan así una estrecha relación, que pudiera constituir el eje principal para toda política pública vinculada con estos procesos. Las políticas públicas y programas de desarrollo social y económicos implementados por el Estado mexicano no han acelerado su cambio o transición hacia el reconocimiento de la migración, para proceder a la adecuación de sus contenidos e instrumentos.

Sin embargo, “las políticas públicas no son respuestas exclusivamente técnicas, sino que se ligan a las concepciones de desarrollo y a las estrategias de transformación social hegemónicas —o que aspiran a serlo— en un momento determinado de la historia. Las políticas de redistribución espacial no son ajenas a esta cuestión, de hecho, sus orientaciones, instrumentos y modalidades de implementación en la región han cambiado en relación con las modificaciones en las estrategias de desarrollo” (Rodríguez, Busso, 2009: 140).

¿Por qué analizar las políticas públicas? El desarrollo de un país va a depender si y solo si, tiene la capacidad estratégica y administrativa para implementar políticas que ayuden al desarrollo de la plena convivencia social, política y económica de los diversos

actores que participan en la formación de un Estado. Estamos hablando de los ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades; solo esta plena convivencia dará la estabilidad en el sistema político, social y económico que por consecuencia dará el impulso a un desarrollo suficiente para situar a los países en buena posición con respecto a sus competidores en el ámbito mundial.

Por tanto las políticas públicas son, sin duda alguna, la parte ejecutora de la Administración Pública, Políticas Públicas sanas, eficientes y que respondan a los problemas sociales darán como resultado un Estado con administración capaz de enfrentar con seguridad cualquier adversidad venidera.

En México, la práctica legislativa y administrativa federal en términos de políticas públicas migratorias muestra un patrón definido. Desde finales de la década de los años ochenta, comenzaron a configurarse los objetivos que hoy representan elementos indiscutibles en la política pública en materia de migración del gobierno Mexicano:

- Contribuir al desarrollo nacional, a través de una adecuada gestión migratoria con base en un marco legal que facilite los flujos migratorios con respeto a la dignidad humana. (México. Senado de la República: 2009).
- Garantizar la protección y defensa de los Derechos Humanos de los migrantes, así como de su integridad física y patrimonial, independientemente de su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados en las cuales participan los tres órdenes de gobierno.

Entre los tomadores de decisiones mexicanos existe un claro consenso sobre las obligaciones e intereses que tienen las instituciones públicas respecto a la población en condición migratoria en el territorio mexicano. Como lo señalan diversos académicos y oficiales gubernamentales, la práctica administrativa y legislativa en México ha definido el objetivo de política pública fundamental del gobierno mexicano en materia migratoria, que puede resumirse en proteger y defender los derechos e integridad física de todos los migrantes en el territorio nacional (Rafael, Alarcón: 2012).

Esta definición y su puesta en práctica respecto de la asistencia de las personas migrantes en territorio mexicano ha sido fundamental para la formulación e instrumentación de políticas públicas, que, en su aterrizaje práctico, impactan directa y positivamente a esta población, brindándole protección y asistencia.

La migración interna guarda estrecha relación con el crecimiento que ha venido experimentado la urbanización. Estadísticamente, la urbanización refleja la creciente proporción de población que reside en asentamientos definidos como urbanos, debido principalmente a un saldo neto positivo de la migración del campo a la ciudad.

La migración interna es un aspecto importante en nuestro país, puesto que en ocasiones también se entremezcla con discriminación hacia población indígena que proviene de otras entidades federativas.

La protección de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo comienza por garantizar su admisión en un país seguro, el otorgamiento del asilo y asegurar el respeto de sus derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a no ser regresado forzosamente a un país donde su seguridad o su supervivencia estén amenazadas.

Para la exigencia y vigilancia del respeto de sus derechos existen una serie de tratados internacionales:

- Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
- Convención sobre el Estatuto de los Apátridas.
- Convención para reducir los casos de Apátridas.
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.
- Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados.

- Declaración sobre los Derechos Humanos de los Individuos que no son Nacionales del país en que viven.
- Declaración de Cartagena sobre los refugiados.

A nivel nacional, México ha diseñado leyes para delimitar las obligaciones gubernamentales al respecto. Estas leyes son:

- Ley de Migración (Nueva Ley DOF: 2011).
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Última Reforma DOF: 2012).
- Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria (Nueva Ley DOF: 2011).

Para garantizar la disminución de las desigualdades en las que se encuentra este sector estos instrumentos han sido aterrizados en las siguientes leyes y programas para el Distrito Federal:

- Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal (Gaceta oficial: 2011).
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal (Gaceta oficial: 2011).

El Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) es una herramienta para el diseño, programación y presupuestación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Propone estrategias transversales para todos los órganos del Gobierno local, contenidos en 2412 líneas de acción agrupadas en 25 capítulos sobre derechos y grupos de población en tres núcleos problemáticos” (PDHDF: 2009). Este Programa dedica su capítulo 29 a la enunciación de los derechos y temas relacionados con el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo:

- 29.1 Legislación y políticas públicas integrales para las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

- 29.2 Derecho a la vivienda de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.3 Derecho a la educación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.4 Derecho al trabajo y a los derechos humanos laborales de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.5 Derecho a la salud de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.6 Derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.7 Derecho al acceso a la justicia de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

Los análisis de políticas migratorias señalan que uno de los retos principales es enfrentar la complejidad que implica desarrollar políticas para estos fines, en el contexto del fenómeno dinámico y cambiante de la migración laboral. La Organización Internacional de Trabajo (OIT) explica:

La migración laboral, provoca grandes ajustes sociales y políticos, con frecuencia desafortunados, que repercuten en una serie de medidas de políticas económicas y sociales, que abarcan desde la educación, la salud y los servicios locales. Por consiguiente, los gobiernos preocupados por la migración laboral no solo deben limitarse a controlar la entrada de migrantes, por el contrario, deben incorporar la política de migración como parte fundamental en diversas planificaciones (laboral, demográfico, productiva). (OIT, 2004: 289)

En cuestión de la migración, los gobiernos tiene la obligación de proteger los derechos humanos de las personas migrantes en su territorio, en igualdad de condiciones que sus ciudadanos. Dicha obligación se deriva de una serie de compromisos regionales y constitucionales. La política migratoria de gestión laboral suele desarrollarse con base en lo siguiente;

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Nacional de Empleo
- Estrategia Migratoria

El marco político de la migración laboral debe partir de una visión de estado que considere las realidades laborales, económicas, educativas, demográficas y de desarrollo, que busquen la complementariedad con metas similares y responsabilidades compartidas.

Finalmente, en México la implementación de políticas públicas de los fenómenos migratorios es la combinación de la protección de las fronteras y el ejercicio del derecho a migrar libremente en las mejores condiciones posibles. El reto consiste en actualizar las intervenciones gubernamentales, pues estas deben ser específicas para el tipo de migración; lograr una coordinación eficiente y estratégica de medidas; así como la integración de actores. Lo anterior con vista a proteger los derechos de las personas migrantes.

El artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas, satisfactorias y a de recibir un salario; sin embargo, en el país estas condiciones no siempre se cumplen con los migrantes de otros Estados de la Republica, en las que predomina la marginación, la pobreza y la falta de oportunidades de empleo, sin considerar la existente desventaja por parte de algunos sectores de la población, como el caso de los indígenas, quienes se enfrentan actividades con sueldos bajos, jornadas largas y sin prestaciones sociales.

La situación de los migrantes internos en México se encuentra en graves dificultades para ejercer derechos sociales básicos. Ya sea por desconocimiento, aislamiento, ignorancia, factores culturales o simplemente, falta de tiempo, los servicios públicos que ofrece el gobierno de la Ciudad de México a la población en general están fuera de su alcance. Asimismo, hace falta fortalecer las acciones orientadas a garantizar el derecho al empleo digno y bien remunerado de las personas, porque los preceptos constitucionales no siempre se cumplen en las comunidades indígenas.

CAPÍTULO 2

MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO

Los cambios de residencia de la población mexicana implican un traslado a otra entidad federativa que ha adquirido gran importancia durante el presente siglo, por las políticas económicas implementadas por el Estado y los diferentes niveles de desarrollo socioeconómico del país. Actualmente, el crecimiento demográfico de las entidades federativas y la ciudad de México se debe en parte a la migración de personas y familias que buscan ampliar sus oportunidades de desarrollo económico y social. Esta situación ha dado lugar a múltiples desplazamientos de la población que vive en zonas carentes de recursos económicos o donde son escasos los medios para satisfacer las necesidades de los habitantes, hacia zonas con un mayor desarrollo del país.

El periodo de sustitución de importaciones, que implicó una rápida industrialización del país entre los años cuarenta y setenta, condujo a una fuerte concentración de población y de actividad productiva en los tres grandes centros urbanos del país: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. La migración del campo a las ciudades y específicamente hacia estas tres áreas urbanas, caracterizó los movimientos de población al interior del territorio nacional. Los años 80`s marcan el fin de este modelo. “El Estado deja de tener una acción reguladora preponderante, parte de la producción doméstica se dirige principalmente hacia los mercados externos, el centro del país (particularmente la zona metropolitana de la Ciudad de México) vive un proceso de desindustrialización, que aunado al deterioro de las condiciones ambientales, la saturación de la vivienda, el encarecimiento del suelo urbano y en general, un deterioro de la calidad de vida, involucró la migración masiva de miles de capitalinos” (Corona, Chávez y Gutiérrez, 2000: 45).

Esta desigualdad social y económica que priva entre la población mexicana no ha sido disminuida, ni por el crecimiento económico sostenido que mantuvo la economía mexicana hasta fines de la década de los setenta, ni por las distintas políticas de bienestar social formuladas y desarrolladas por los distintos gobiernos. Muestra de ello es la persistencia de la desigual distribución del ingreso, así como las diferentes condiciones de vida que prevalecen entre el campo y las ciudades.

Una perspectiva más precisa de la migración interna de nuestro país lo constituye la Zona Metropolitana del Valle de México, hubo “6.8 millones de migrantes intermunicipales que se registraron en el año 2000, casi la tercera parte (30.1% o 2 millones) tuvo lugar entre municipios de la misma zona metropolitana, con 22.4 por ciento concentrado en la ZMCM 1.52 millones” (CONAPO: 2000).

Ahora bien en la Cd. De México se ha observado un proceso de desconcentración de la población. Ya que el proceso de urbanización e industrialización en México en un principio se nutrió de las migraciones campo-ciudad. Sin embargo, en la actualidad las migraciones se han diversificado al pasar a un patrón urbano-urbano o bien urbano-rural. En la literatura sobre el tema a este fenómeno se le ha denominado contraurbanización. En nuestro país la Zona Metropolitana del Valle de México experimenta ese fenómeno al observarse un despoblamiento del centro de la ciudad para favorecer el crecimiento de la zona periférica de la ciudad en el Estado de México y en las zonas metropolitanas de los Estados aledaños que conforman la región centro del país.

La Zona Metropolitana del Valle de México, ha transferido, a través de los años, su papel importantísimo como lugar preferente del destino de la movilidad poblacional. Datos duros: uno de cada 100 mexicanos cruza los límites estatales para cambiar de residencia. Curiosamente la Ciudad de México ha dejado de ser el principal polo de atracción para vivir, ya que el crecimiento demográfico poblacional del D.F y la escasez de vivienda obliga mucha gente ha migrar al Estado de México (zona conurbada del D.F) pues tiene posibilidades demográficas y de vivienda para las personas que llegan a vivir ahí, pero el D.F sigue siendo la ciudad donde hay mayores recursos de trabajo (formal e informal) para la gente.

Actualmente los masivos traslados del campo a las ciudades han cedido su importancia a la migración entre núcleos urbanos y de las grandes zonas metropolitanas a ciudades de tamaño intermedio. Un dato más preciso fue que: actualmente, 14 de cada mil mexicanos mudan su residencia cruzando límites municipales del mismo Estado. Al Estado de México llegaron a vivir, aproximadamente, 500 mil personas de otras ciudades del interior del país en los últimos cinco años. Si atendemos estas cifras que ofrece la CONAPO, nos damos cuenta que los movimientos migratorios ya no se dirigen hacia las grandes urbes —las que han sido rebasadas en cuanto a su capacidad para darle albergue a

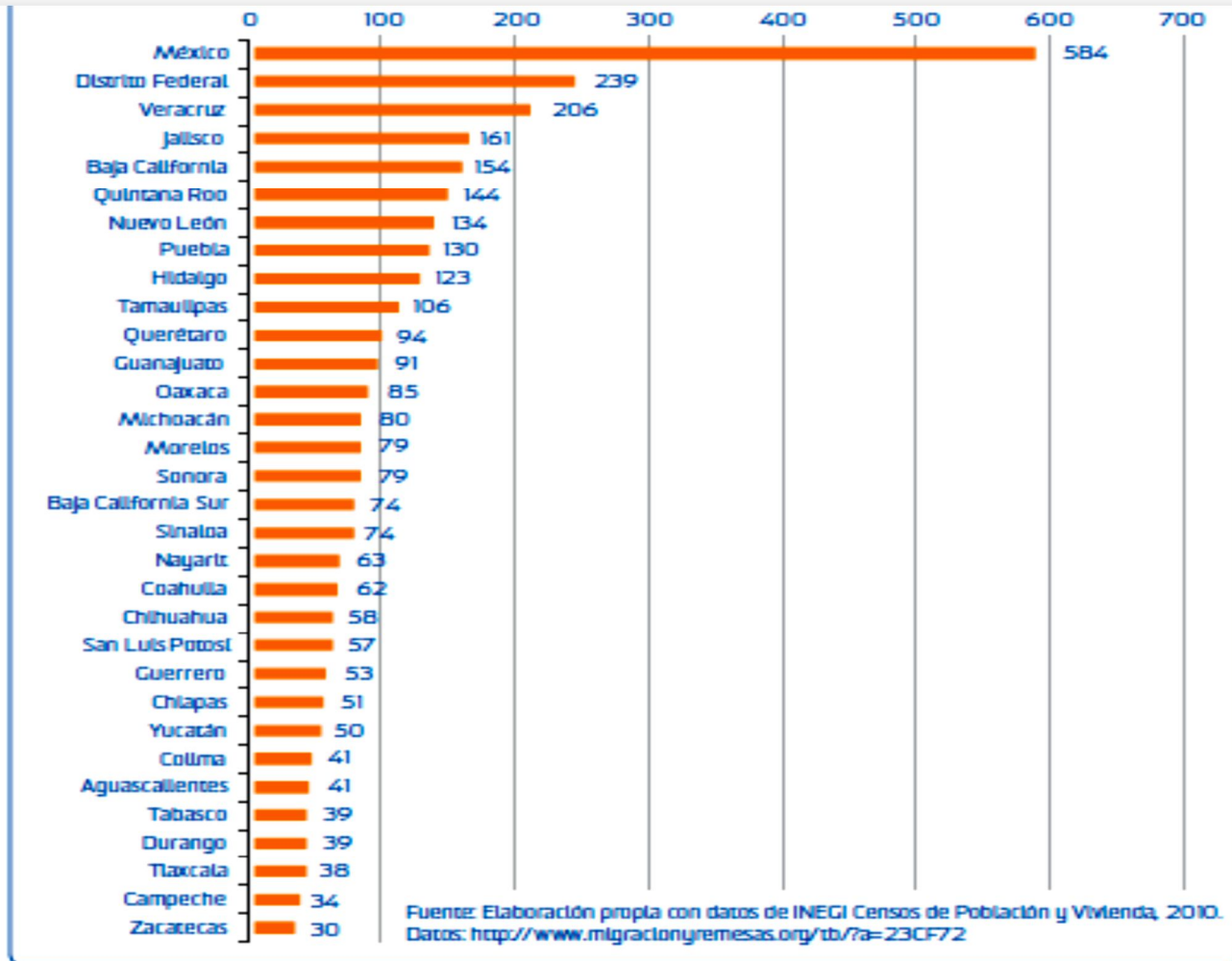
más gente—, el atractivo lo representan los municipios que conforman el área metropolitana, como Chimalhuacán, al que cada vez, más y más paisanos acceden año con año (Moctezuma, 2012: 10).

Los niveles de crecimiento entre las entidades federativas han convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población de México. El drástico cambio en la geografía de las migraciones interestatales en México se advierte de manera más clara si se considera el principal destino de los migrantes.

Me atreveré a decir que la Ciudad de México y su zona conurbada (el Estado de México), representa la entidad del país que recibe mayor cantidad de gente de provincia, por ejemplo el Distrito Federal llega la mano de obra, gente que viene a trabajar y en el Estado de México migran para tener una vivienda.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, alrededor de “3 millones 300 mil habitantes del Estado de México viajan diariamente al Distrito Federal” (Excélsior: 2011) para trabajar, estudiar y hacer otras actividades. Pues la gente va y viene a diario del Estado de México al Distrito Federal, ya que mucha gente no se queda a vivir en la ciudad, una de las razones es que las personas ya no caben en el D.F, pues solo viene a trabajar o hacer otras actividades, a diferencia del Estado de México, mucha gente se traslada porque tiene sus viviendas en el Estado.

¿Hacia que Estados van los migrantes internos de México?



Entre 2005 y 2010, las principales entidades de destino de la migración interna fueron; el Estado de México, Distrito Federal y Veracruz, seguidas por Jalisco, Baja California, Quintana Roo, Nuevo León, Puebla, Hidalgo, Tamaulipas, Querétaro y Guanajuato. Estas 12 entidades comprenden el 53% de los destinos de la migración interna.

El cambio de dirección de las migraciones en México se comprende de forma más clara si se considera su principal destino. La pérdida demográfica en la Ciudad de México es evidente, pues ya no es el principal destino de los migrantes que vienen de distintos Estados. A finales de los años 50's, al Distrito Federal llegaban las corrientes más

numerosas de 19 estados; cuarenta años más tarde solo llegaban a la capital del país la procedente del Estado de México.

Actualmente casi la mitad de la gente que migra del Estado de México al Distrito Federal viaja diariamente para trabajar, estudiar y hacer otras actividades. Si bien la expansión territorial de la Ciudad de México se ha transferido paulatinamente al Estado de México el papel protagónico en los lugares de destino de la movilidad geográfica de la población.

Aunque el Distrito Federal, ha perdido paulatinamente su poder de atracción para los migrantes, debido a que ya no hay espacio para quedarse, es más fácil vivir en el Estado de México y trabajar en el Distrito Federal convirtiéndose en el lugar de origen más común para trabajar: después de haber sido la zona de llegada de doce Estados en México desde 1955-1960, más tarde solo fue de cuatro estados en 1995-2000 incluido su vecino Estado de México.

El surgimiento de otros tipos de movilidad de la población es también un rasgo presente en este periodo. En los movimientos migratorios dentro de un país se pueden distinguir: la migración definitiva, la migración temporal y la “migración” pendular. (Chávez, 1999: 15)

La **migración definitiva** se refiere al cambio definitivo del lugar de residencia que implica un cruce de la división político administrativa. En México, este cruce puede darse entre localidades, entre municipios o entre entidades federativas.

Sin embargo, la información censal que proporciona datos sobre los cambios de residencia de la población dentro del país, sólo contabiliza los movimientos que efectúan los habitantes entre entidades federativas. Por lo que centraré parte de la investigación a estudiar los cambios que ocurren dentro de la misma entidad político-administrativa.

En la **migración temporal**, la población puede desplazarse hacia otra localidad dentro del mismo municipio, a otro municipio o bien hacia otra entidad federativa, pero no cambia de manera definitiva su lugar de residencia. Incluso es muy frecuente que este tipo de migrantes no tenga residencia fija pues toda su actividad económica la

desarrolla de manera itinerante. En México, los movimientos de esta población no se contabilizan en los registros estadísticos dada la corta temporalidad de su estancia en los lugares que frecuenta o porque no son entrevistados en el momento censal. Además, cuando se les pregunta sobre su lugar de residencia habitual su respuesta hace referencia, las más de las veces, a su lugar de nacimiento.

La **migración pendular**, por su parte, puede ubicarse como una modalidad de la migración temporal porque no hay cambio definitivo del lugar de residencia. Su particularidad es el tipo de movilidad de la población, pues se trata de desplazamientos diarios o bien semanales, en general de corta distancia, pero que pueden implicar el traslado a otro municipio o bien a otra entidad federativa.

La tendencia en los niveles de crecimiento natural entre las entidades federativas ha convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población de México.

La creciente diversificación de las actividades económicas, a lo largo del territorio nacional, ha propiciado la aparición de polos de atracción alternativos para la movilidad territorial de la población. Asimismo, los masivos traslados del campo a las ciudades han cedido importancia paulatinamente a las migraciones entre núcleo urbanos y de las grandes zonas metropolitanas a ciudades de tamaño intermedio. Haciendo hincapié: La ubicación geográfica del Estado de México lo convierte en un polo de atracción, ya que la gente migra al Estado de México porque en la Ciudad de México su densidad demográfica ya está saturada, Casi el 80% de las personas que decidieron dejar de vivir en la capital lo hicieron para mudarse a algún municipio del Estado de México.

NIVEL DE POBREZA DEL CAMPO EN MÉXICO

La pobreza, en su significado más amplio, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

La pobreza extrema es principalmente, aunque no de manera exclusiva, un fenómeno rural: ya que sólo una cuarta parte de la población mexicana vive en zonas rurales, cerca de dos terceras partes de la población en pobreza extrema habita esas áreas. La pobreza rural difiere de la urbana en muchos aspectos importantes. Existen diferencias en las fuentes de ingreso entre los pobres rurales y los urbanos. La presencia de grupos indígenas es mucho mayor en las zonas rurales y los sistemas de producción, al igual que los riesgos económicos y de otros tipos que enfrentan los habitantes en condiciones de pobreza de las zonas rurales, así como sus estrategias para enfrentarlos difieren de las de aquellos que habitan en las zonas urbanas. Los habitantes en condiciones de pobreza de las zonas urbanas están rodeados de servicios y oportunidades — aunque tengan acceso limitado a ellos — que no están al alcance de aquellos que habitan en las zonas rurales. En cambio, los habitantes de las zonas rurales en condiciones de pobreza se benefician de redes de seguridad como la agricultura de subsistencia y vínculos dentro de la comunidad local que no están al alcance de los pobres urbanos. Estas diferencias apuntan a la necesidad de realizar intervenciones de política públicas, atender el fenómeno migratorio desde la raíz, más allá de medidas paliativas para contrarrestar sus efectos, y en enfocarse en sus causas, para una solución integral y arraigar a la gente en su lugar de origen.

Asimismo puedo clasificar en tres puntos la pobreza: pobreza en términos absolutos y relativos, respecto a la perspectiva territorial y a la intensidad.

La primera clasificación comprende una división de la pobreza en dos tipos: pobreza absoluta y pobreza relativa:

La pobreza absoluta está compuesta por todas aquellas personas carentes de acceso a un consumo y a un gasto mínimo establecido para un nivel de desarrollo; mientras que la **pobreza relativa** depende del retraso del bienestar obtenido con relación a otros miembros de la sociedad (se mide en porcentajes). “se puede decir que la pobreza es un concepto

absoluto en el espacio de capacidades y realizaciones, y un concepto relativo en el espacio de bienes y servicios” (Boltvinik y Hernández Laos, 1999: 39).

La pobreza en una perspectiva territorial puede clasificarse de otra manera en: pobreza rural y pobreza urbana. Esta última, surge del fenómeno de migración campo – ciudad; y es un estado de privación asociado a condiciones de empleo, subempleo e informalidad que coloca a los trabajadores y a sus familias en una situación de precariedad. Los pobres rurales, por su parte, tiene un acceso marginal a la tierra, relaciones de mercado desiguales, mercados imperfectos, deterioro de los recursos, fragilidad ambiental y restringido o nulo acceso a mercados, tecnología, crédito, asistencia técnica etc.

Según Boltvinik (la jornada) los campesinos trabajan durante la siembra, la cosecha y de ahí deben de producir ingresos para todo el año, por eso alternan con otras actividades como jornaleros, albañiles o migran temporalmente o definitivamente.

Asimismo, la pobreza se clasifica en extrema y moderada. La **pobreza extrema** es aquella en la cual una persona tiene un ingreso inferior al costo de una canasta alimentaria básica fijada generalmente por una línea de pobreza; y **la pobreza moderada**, implica que las personas tengan un ingreso mínimo para cubrir las necesidades de alimentación más a otros satisfactores como vivienda, salud y educación.

Una de las causas de la pobreza en México, se encuentra en el rezago de la industria mexicana y el desarrollo agrícola y rural. Independientemente de la distribución geográfica de la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema: la pobreza urbana no es sólo menos importante en términos cuantitativos, en gran medida es reflejo de la pobreza rural, en tanto que la migración es un mecanismo clave mediante el cual los grupos pobres de las áreas rurales intentan reducir las diferencias en sus ingresos vis-a-vis el resto de la población. La falta de progreso en la reducción de la pobreza es debida a los persistentemente altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y más aún la falta de desarrollo en todo el país.

Es curioso notar que durante el periodo que antecedió a la globalización y durante el modelo de sustitución de importaciones, la desigualdad por distribución del ingreso en México era menor y, hacia finales de la década de los ochenta y durante la de los noventa,

esa tendencia se revirtió coincidiendo con los procesos de apertura y reformas internas de la economía mexicana.

A principios de la década de los noventa antes de la entrada en vigor del TLCAN, las características relevantes del sector rural en México eran las siguientes: concentración de la producción y del ingreso, deterioro de los precios y los salarios, disminución de la inversión pública, transferencia de ingreso neto al sector urbano, bajas tasa de crecimiento, poca participación en el PIB, desempleo, marginación, altas tasas de migración, inflación, etc.

De acuerdo con análisis del Banco Mundial (2003), el TLCAN provocó la ruina del campo mexicano, con la estrategia neoliberal aplicada desde 1982 y con el TLCAN aumentó la crisis del sector rural, pues el campo mexicano había sido abandonado antes de la entrada en vigor del Tratado; asimismo, según el TLCAN serviría para terminar la pobreza, la migración, el desempleo y comenzaría una nueva etapa de producción de granos, hortalizas, frutas y productos pecuarios- incluso México se perfilaría como gran exportador. Sin embargo, lo cierto es que el libre comercio no ayudó aliviar esa problemática, por el contrario, la aceleró y la profundizó, asimismo, los beneficios para el campo en realidad son una fantasía.

Cuando entró en vigor el TLCAN, en ese entonces México creía que el impacto de ese tratado internacional serviría para que la gente tuviera menos incentivos para salir a trabajar a otros Estados o al extranjero, pues se supone que se generaría varios empleos para toda la población, se creyó que el proceso migratorio se reduciría pero no fue así, el número de migrantes tanto internos como externos se incrementó drásticamente, el campo empobreció (tanto así que los campesinos tuvieron que dejar sus tierras). La desigualdad salarial influyó en los índices migratorios, pues recurrieron a buscar otras posibilidades para una mejor calidad de vida y salarial. “El campo está desmantelado, solo una décima parte de las 3.6 de unidades de producción cuentan con créditos y únicamente 0.7 por ciento de ellas están dentro de la escala de 100 hectáreas de temporal o 50 de riego, el PIB agropecuario se estancó 1.8 en promedio al año, y el precio de la canasta básica aumento 257 por ciento. México no ingresó al primer mundo, tampoco redujo la migración de los campesinos y no hay un incremento espectacular como lo dedujeron en la firma del TLCAN (La Jornada: 13).

La política neoliberal no se tradujo en beneficio social inmediato para los Estados del país ni tampoco a largo plazo. La falta de inversión en infraestructura y tecnologías para industrializar el sector rural del sur-sureste de México ha sido el principal problema estructural para el desarrollo de la región.

Las principales características de los pobres rurales son: a) sus activos territoriales son pocos y sus ingresos dependen sólo de la agricultura; b) el tamaño de la familia es grande y el índice de dependencia económica alto; c) tiene pocos o ningún adultos trabajando en los mercados laborales; d) tiene un bajo nivel de escolaridad; e) no pertenece a organizaciones campesinas y redes locales de solidaridad; f) forma parte de un grupo étnico.

El impacto negativo del modelo de desarrollo del país, ha propiciado el crecimiento de la pobreza extrema en el campo mexicano, lo que ha reforzado el desplazamiento de millones de personas provenientes de los sectores rurales e indígenas hacia a otros estados dentro del territorio nacional (migración interna rural-urbana y rural-rural) en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Asimismo, la migración no sólo conlleva la explotación laboral y exclusión social, sino en general, la violación sistemática de los derechos humanos de la población migrante, colocándola en condiciones de alta vulnerabilidad. Dentro de los grupos sociales que han sufrido los efectos más devastadores del modelo económico neoliberal predominante que ha agudizado la polarización en el campo mexicano, los indígenas son los más afectados. La extrema pobreza en la que viven los obliga a migrar de sus territorios originales para vender su fuerza de trabajo como empleados temporales en la zona agroexportadoras del país y cuyos desplazamientos están regulados por la necesidad de fuente de trabajo, la búsqueda de satisfactores básicas, y la mejora en su calidad de vida y de sus familias.

La agricultura de auto-subsistencia de los campesinos, que sustentan su reproducción económica y social en la producción de sus parcelas (alternativa que solo tiene quienes son propietarios de tierras), lo que les permite auto-beneficiarse más de sus cosechas en productos agrícolas básicos como; el maíz, frijol, chile y algún tipo de vegetales y frutas, y que en la mayoría de los casos pueden alimentar a sus propias familias. Armando Bartra reconoce la existencia de dos sectores agrícolas fundamentales: “un reducido sector privilegiado, capitalista, que produce en gran medida para la exportación y genera la mayor parte del producto agrícola lanzado al mercado, y un numeroso sector de campesinos

pobres, en gran medida aun ligados al autoconsumo, que constituye la mayor parte de la población campesina” (Bartra, 1982: 23).

Esta problemática ha ocasionado un aumento de la demanda de mano de obra por parte de la agricultura y producción intensiva. A la vez que ha aumentado la fuerza de trabajo que proviene de la agricultura de auto-subsistencia, ante la falta de sustentabilidad y baja rentabilidad comercial de las unidades productivas. Con la consecuente pauperización de amplios sectores de la población cuyo sustento depende de la explotación de la tierra, lo que ha fortalecido los flujos migratorios regulados por la oferta y la demanda de fuentes de trabajo, hacia las zonas rurales con mayor desarrollo económico dentro del territorio nacional.

La migración rural-rural en México desde los inicios de la década de los noventa, no solo es una actividad que les permite a los campesinos completar el ingreso familiar, sino que se ha vuelto el sentido de la supervivencia, es decir no es la migración un complemento para la reproducción de la familia campesina de las zonas marginadas del país, sino el elemento definitorio de la supervivencia.

Asimismo, la proporción de personas que viven por debajo de la línea de pobreza alimentaria en zonas rurales es superior a la registrada en zonas urbanas. Asimismo, según el Estudio Magnitud y Evolución de la Pobreza en México 1984-1992, elaborado por INEGI-CEPAL en 1993; a partir de la globalización la pobreza extrema en áreas rurales aumentó ligeramente al pasar de 25.4% de la población total asentada en ese ámbito geográfico a 25.7% durante el periodo 1984-1992. Ello significa un incremento de 6.7 a 8.8 millones de habitantes rurales en pobreza extrema.

Para el primer trimestre de 2004, según datos del INEGI basados en la Encuesta Nacional de Empleo, se registraron 103.7 millones de habitantes en el país, de los cuales 25.2 millones conforman la población rural. Esto equivale a decir que prácticamente hoy en día, todavía una cuarta parte de la población mexicana vive en el campo y aproximadamente el 60% de la misma vive en condiciones de autosuficiencia, es decir, casi 15 millones son pobres rurales que solo producen para el autoconsumo (INEGI: 2004).

Actualmente la aplicación de políticas neoliberales derivadas en programas asistencialistas para los campesinos mexicanos, y la indiscriminada apertura a productos provenientes del extranjeros, han arrojado que en el 2013, 16.7 millones de personas que

habitan en las áreas rurales viven en condición de pobreza. De esa cifra negra se desprende que 11.5 millones se encuentran en estado de pobreza moderada y 5.2 millones corresponden a una situación de pobreza extrema, como lo reveló el análisis y medición de la pobreza – también se confirmó que el número de pobres asciende, a lo largo de la República a 53 millones 300 personas. (La jornada: 2014)

Asimismo, la falta de oportunidades en las regiones rurales del país ha generado marginación y desigualdad, situación que debe ser erradicada, orientando políticas efectivas hacia las actividades agropecuarias con el objeto de favorecer el bienestar económico y social para este sector de la población, que representa uno de los principales rezagos a nivel nacional.

Esta problemática indica que las zonas rurales son el sector más vulnerable de la población, debido a su alto índice de pobreza. Ya que también los trabajadores del campo mexicano son objeto de la sobreexplotación laboral y de múltiples mecanismos de diferenciación y exclusión social en México, estableciéndose una relación capital-trabajo, y que dada la falta de protección por parte del Estado y de las instituciones gubernamentales, que predominan en el mercado de trabajo agrícola, se encuentran atrapados en complejos y arraigados mecanismos de explotación, dominación y exclusión.

Las tendencias identificadas muestran diversos flujos migratorios. Según datos oficiales recientes, el porcentaje de población proletaria migrante indígena es del 40% (Cortés, Orlandina, 2010: 78). Desplazamientos que se asocian a la pobreza creciente y a falta de oportunidades laborales en los territorios de México, esto significa que el proceso de migratorio está caracterizado por un mayor porcentaje de población indígena que se relaciona con otras variables que indican mayores niveles de pobreza, de falta de alternativas productivas en el ámbito local y un menor nivel de capacidades básicas relacionadas con la escolaridad.

El deterioro de la agricultura los ha transformado en proletarios agrícolas migrantes, la mayoría agricultores, sometidos a todas las formas de explotación laboral en los campos agrícolas, en algunos casos sobreviven en condiciones inhumanas, a la vez que enfrentan todo tipo de discriminación. Los proletarios agrícolas migrantes, están sometidos a la exclusión social generada como consecuencia a la herencia legada por ser pobres, por ser indígenas, por ser migrantes, y por ser trabajadores estacionales del campo.

Estos rasgos que los definen, los sujetan a una condición caracterizada por la acumulación de estas múltiples desventajas en una sociedad desigual, excluyente y carente de justicia y equidad social.

MIGRACIÓN INTERNA COMO UN PROBLEMA ECONÓMICO LABORAL

El desempleo, es una manifestación de las irregularidades de la política económica aplicada, al no responder a la demanda de mayores fuentes de trabajo, con salarios, sueldos y prestaciones, que garanticen mejores niveles de vida para los trabajadores y sus familias. Y más en México, donde se observa una política económica tendiente a concentrar la riqueza en grupos selectos nacionales para beneficiar al capital privado extranjero.

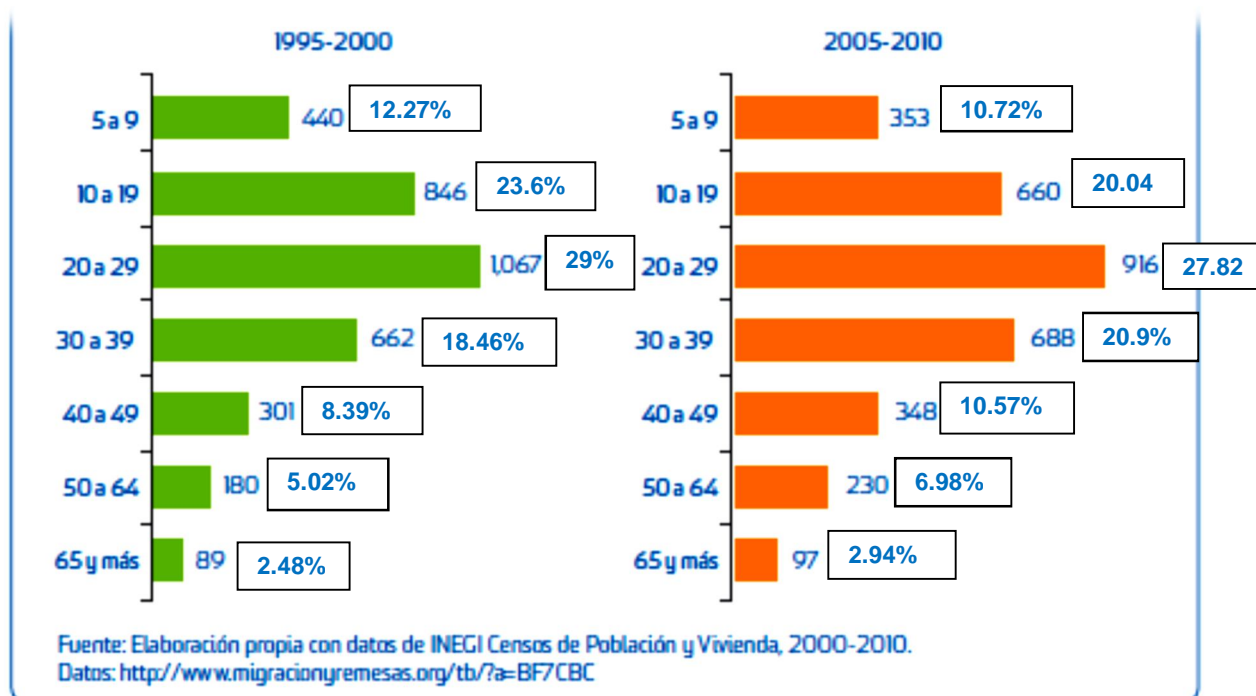
Uno de los elementos determinantes de la migración es la desigualdad, entendida como una manifestación de la estructura económica, política y social. Se expresa, en términos generales, en el acceso diferencial que tiene la población a los satisfactores básicos que le permitan una vida digna.

Asimismo, la asociación entre migración y desigualdad está presente en los distintos tipos de desplazamiento de la población, que implican cambios en su residencia. Si hablamos, por ejemplo, de la migración laboral, que es una de las más frecuentes, ésta se produce por la desigual configuración de los sectores productivos en las distintas regiones del país y por la consecuente incapacidad de los mercados laborales, en los lugares de origen de los migrantes, para ofrecer a la población un empleo que les permita cubrir sus necesidades básicas de reproducción.

En México la desigualdad también determina las características de la población migrante. Tal distribución guarda relación, por un lado, con las distintas oportunidades laborales que se ofrecen regionalmente a la población según el género y, por otro, con la valoración cultural desigual que la sociedad le asigna a la migración según se trate de población masculina o femenina.

Sin embargo, en relación con la edad, casi la totalidad de los puestos de trabajo se abren para la población que tiene entre 20 y 30 años de edad; para edades más avanzadas las ofertas de trabajo se reducen. La concentración de la población migrante en las edades de 20 a 34 años responde a tal dinámica del mercado laboral.

La mayor parte de los migrantes internos se encuentran entre los 10 y 39 años. Entre 2005 y 2010, casi 7 de cada 10 migrantes internos pertenecían a este grupo de edad.



Al comparar la composición de los migrantes internos entre 2005 a 2010 y 1995 a 2000, se observa un incremento en la distribución porcentual de los grupos de edades mayores; principalmente entre los grupos de edad de más de 30 años.

La desigualdad en México, producto de la forma que ha adoptado el proceso de acumulación de capital, se ha expresado en grandes diferencias regionales, sectoriales y en los niveles de vida de la población.

Esta desigualdad social y económica que priva entre la población mexicana no ha sido disminuida, ni por el crecimiento económico sostenido que mantuvo la economía mexicana hasta fines de la década de los setenta, ni por las distintas políticas de bienestar social formuladas y desarrolladas por los distintos gobiernos. Muestra de ello es la persistencia de la desigual distribución del ingreso, así como las diferentes condiciones de

vida que prevalecen entre el campo y las ciudades. Por cuanto a este último aspecto, el significativo apoyo que se le ha otorgado a las áreas urbano-industriales ha agudizado la situación del campo mexicano y provocado un rezago económico y social que marca cada vez más las diferencias entre el campo y la ciudad, con la consecuente concentración del ingreso y de la actividad productiva.

Asimismo, la fuerte crisis económica que se generó en 1995, así como ciertas políticas económicas en el país como la privatización y la desregulación económica dieron origen a desplazamientos de la mano de obra del sector público, por lo que hubo mayores índices de desempleo y la población evaluó como una de sus posibles alternativas el migrar hacia los estados más industrializados o inclusive a los Estados Unidos.

El modelo económico seguido por el gobierno mexicano en las últimas décadas, caracterizado por privatizaciones, topes salariales, apoyo al sector financiero, entre otros aspectos, ha agudizado la situación de pobreza en que vive la mayoría de mexicanos. El producto per cápita disminuyó, el desempleo creció, el salario real se deterioró, los servicios sociales del gobierno disminuyeron su calidad y en ocasiones su cobertura y el ingreso se concentraron aún más.

La participación de las remuneraciones en el Producto Interno Bruto se ha hecho más inequitativa con la crisis económica. Durante los setenta la participación de las remuneraciones en el PIB tuvo un ligero incremento al pasar del 35.7% en 1970 al 38.1% en 1975 y se mantuvo en proporciones similares hasta principios de los ochenta; a partir de 1983 disminuyó drásticamente a 29.4% y experimentó un descenso continuo hasta 1990 alcanzando 25.0%. De 1991 a 1993 se observa un repunte en la participación de las remuneraciones que alcanza 28.5% en 1993 (INEGI: 1995-2000).

La dimensión que ha presentado el desempleo en nuestro país se deriva de la implementación de la política neoliberal, ya que extiende la problemática de pobreza y marginación que oprime a millones de mexicanos. El mercado como regulador único de la oferta y la demanda de trabajo, no ha permitido la implementación de políticas que impulsen la generación de empleo, por el contrario, para los defensores del neoliberalismo la ineficiencia del mercado se justifica por las inflexibilidades que presenta el sector laboral

mexicano (sindicatos, salario mínimo, contrato colectivo, jornadas de trabajo por día y no por hora, etc.) las cuales impiden su correcto funcionamiento, por ello, se plantea como reto la aprobación y ejecución de la reforma laboral con el fin de promover la productividad y competitividad que el país requiere, en otras palabras, se justifica la existencia del desempleo con la falta de reformas estructurales que promuevan el libre mercado. Sin embargo, a pesar de la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno Federal, existe evidencia estadística suficiente para señalar que en el sector laboral mexicano se han favorecido las políticas liberales, sin que ello repercuta de manera positiva sobre la productividad y competitividad del aparato productivo de nuestro país.

La liberalización del mercado de trabajo va acompañada de una creciente irregularidad social pues se favorece al capital en deterioro de la clase trabajadora. “En materia de empleo no se han obtenido los resultados deseados y en quince años sólo hemos reducido el desempleo en 1.6% (la tasa de desocupación promedio anual era del 6.9% para 1995 y en el 2010 es de 5.3%)” (Stiglitz, 2002: 30).

Son miles los mexicanos que quieren acceder a un empleo sin poder conseguirlo, de acuerdo con las autoridades se requiere la generación de más de un millón de empleos al año para poder dar cabida a la población económicamente activa que se incorpora al sector laboral y a los que se han quedado esperando una oportunidad. Los hacedores de la política económica nacional han avalado la idea, de que, el origen del desempleo se debe a mecanismos ajenos al mercado (rigideces), que ocasionan un incremento en el precio de la fuerza de trabajo, pues, en una economía de mercado cuando hay desempleo, los trabajadores en paro ejercerían una presión para disminuir los salarios hasta el punto en el que la oferta y la demanda de trabajo se igualen. El resultado es claro, la mano de obra es más barata, sin que ello, haya generado un incremento significativo en el nivel de empleo, al contrario ha traído un detrimento en el poder adquisitivo de los trabajadores y por tanto una disminución en sus niveles de bienestar.

Así pues, se ha venido observando la incorporación creciente de los indígenas a los diversos flujos migratorios. Según datos oficiales, el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI), en el país 15.7 millones de personas son indígenas, de los cuales 6.6 millones son hablantes de una lengua autóctona, el porcentaje de población jornalera

migrante indígena es del 40%. Estos desplazamientos se deben en gran medida a la pobreza creciente y a la falta de oportunidades laborales en sus territorios de origen “esto significa que efectivamente, el proceso migratorio está caracterizado por un mayor porcentaje de población indígena que se relaciona con otras variables que indican mayores niveles de pobreza, de falta de alternativas productivas en el ámbito local y un menor nivel de capacidades básicas relacionadas con la escolaridad” (SEDESOL: 2010).

Este fenómeno migratorio afecta principalmente a los grupos indígenas de los Estados con mayores índices de marginación en el país (Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo), así como a las regiones tradicionales donde habitan los pueblos dentro de las entidades federativas. El problema de la comunidad indígena y los factores que determinan la migración en las comunidades indígenas son múltiples y se generan sustancialmente por las condiciones de marginación, mala calidad de las tierras, el caciquismo, la expoliación, la falta de apoyo al campo, y la falta de fuentes de empleo, la pobreza, y claro- que a veces es por la violencia que se vive en las regiones como el narcotráfico y el despojo en sus tierras comunales, lo que antes no se daba, aunque muchas veces no migran al D.F sino a otros lugares dentro y fuera de la República Mexicana para buscar mejores oportunidades de vida y económicas.

El escenario que vive México en la actualidad y que se encuentra en una situación deplorable de gran disgusto e indignación por parte del pueblo mexicano, existe un fenómeno provocado por la problemática de la presencia de altos niveles de delincuencia, que no se han presentado en este país durante muchos años; dicho conflicto se ha agudizado a partir de la presidencia de Felipe Calderón y su forma de hacerle frente a esta problema conformado, por la crisis económica y de otros tipos de delincuencia. El crimen organizado es la evolución de la delincuencia común y encuentra en el narcotráfico su principal fuente de ganancias. Dentro de esta delincuencia ya evolucionada emana un tipo de organización que viene a crear todo un fenómeno en nuestro país, por un lado la violencia e inseguridad a niveles muy altos los cuales no habíamos tenido en tiempos anteriores, mientras que para muchas personas entra con más fuerza y sin una barrera para ejercer control por parte del gobierno del narcotráfico, les ha dado una oportunidad de empleo en un momento de crisis

en el cual las personas buscan la salida que sea necesaria con tal de poder sustentarse y mantener a sus familias.

Asimismo, en México la economía ha mostrado una elevada fragilidad ante las crisis internacionales, como se muestra por la fuerte caída del PIB en 2009 y los altos niveles de pobreza, la cual alcanza a más de tres cuartas partes de la población. Los programas sociales instaurados durante el periodo del modelo neoliberal han tenido escasa efectividad para superar la pobreza, además de que no se han asentado las bases para un desarrollo sostenido del empleo. Aunque el gobierno federal ha promovido la idea de que la pobreza se redujo de manera acelerada a partir de 2000, existen serias dudas sobre la confiabilidad de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), principal fuente para medirla. Por otro lado, durante 2009 las condiciones de precariedad aumentaron y los salarios se redujeron. En el medio urbano había 26% más de ocupados que ganaban menos que la línea de pobreza extrema (o alimentaria), en comparación con 2005. Además de que el porcentaje de hogares teniendo dificultades para enfrentar gastos básicos en servicios como agua, luz y renta, pasó de 33 a 50% entre 2008 y 2009 (SEDESOL: 2010).

El fenómeno de la pobreza no es, por desgracia, novedoso, y mucho menos para México, que tiene una larga tradición de pobreza, desigualdad y marginalidad. Lo preocupante es que después de más de 25 años de reformas económicas en las que el discurso central ha sido que “los sacrificios” sufridos por gran parte de la sociedad mexicana servirán para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, México no ha mejorado sustantivamente su situación. Como consecuencia de la escasez de trabajos en México, el subempleo ha crecido y como sabemos, las actividades del subempleo (vendedores ambulantes, cuidadores de carros' en las calles, etc.) muy pocas veces permiten mantener una forma de vida digna. Lo mismo ocurre con los trabajos mal remunerados, porque los bajos salarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Generalmente pensamos que quienes migran son las personas más pobres de cada país. Es sabido que la pobreza es una de las causas de la migración, pero también hay que considerar que la migración representa costos muy altos, así que la gente debe reunir

recursos para llevar a cabo el viaje; en muchas ocasiones la única alternativa que les queda es vender su patrimonio y adquirir deudas enormes.

POLÍTICAS DEL ESTADO

Hasta el momento hemos sostenido que la espectacularidad del crecimiento urbano principalmente en la Ciudad de México es un fenómeno subyacente a la transformación de la forma de pobreza. La distribución de la población no se moviliza ordenadamente sino que se concentra en los núcleos de producción de la nueva burguesía industrial, es por ello que usualmente las principales ciudades y la capital en particular tengan una elevada tasa de crecimiento demográfico. En dichas ciudades tienen residencia los centros comerciales y bancarios de la burguesía exportadora. Es decir, el sector de los servicios tiene su morada en estos mismos recintos urbanos, atrayendo aún más a la población circundante.

La migración tiene el interés de alcanzar mejores condiciones de vida, ya que la necesidad son causas identificadas como económicas–laborales y de ingresos entre otras, así en ella y sobre ella coinciden y articulan experiencias, expectativas, políticas públicas, y acciones de diversos actores de la sociedad civil.

Por la importancia del fenómeno los gobiernos han implantado políticas para favorecer su crecimiento ordenado y equilibrado. A su vez el Congreso de la Unión y sus políticas no han sido suficientemente utilizados para influir en los aspectos estructurales del proceso migratorio, ya que la migración interna debe de tener gran importancia y ser uno de los temas de interés legislativo en México.

Al inicio del siglo XXI el Plan Nacional de Desarrollo formulado e instrumentado por el Poder Ejecutivo Federal durante 2000-2006 incorporó en su visión de país en el marco de las relaciones con el exterior y del desarrollo regional interno un diagnóstico integral de la migración interna e internacional y de los fenómenos asociados a ésta, como es el caso de las remesas. Diagnóstico que se vio reflejado también en los consiguientes programas sectoriales y especiales, de los cuales pueden señalarse; El Programa Nacional de Población y la continuidad y mejora de los Programas Paisano, Protección a migrantes del Instituto Nacional de Migración, y el de Atención a menores Fronterizos de Carácter Interinstitucional.

Los analistas de la política migratoria señalan que uno de los retos principales es enfrentar la complejidad que implica desarrollar políticas para esos fines distintos, en el contexto del fenómeno dinámico y cambiante de la migración laboral. Hoy en día la política tiene que abarcar los retos que surgen de la decisión del Estado de jugar un papel proactivo en el manejo y la optimización de los flujos migratorios.

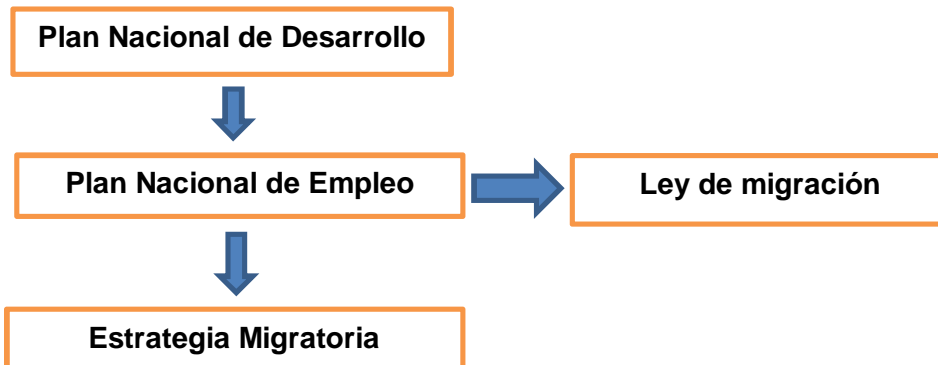
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) explica:

“La migración plantea a los gobiernos uno de los temas de política más complejas. La migración laboral, incluso de corta estancia, provoca grandes ajustes sociales y políticos, con frecuencia desafortunados, que repercuten en una serie de medidas de política económica y social, que abarcan desde la educación, la salud y los servicios sociales locales, hasta el desarrollo internacional. Por consiguiente, los gobiernos preocupados por la migración laboral no solo deben limitarse a controlar la entrada de migrantes, por el contrario, deben incorporar la política de migración como parte fundamental en diversas planificaciones laboral, demográfica y productiva” (Thomas, 2010: 4).

Sin embargo, es conveniente destacar que la investigación sobre desplazamientos residencia-trabajo fue utilizada en el marco de un proyecto interinstitucional para contar con una sola delimitación de las zonas metropolitanas de México que respondiera a las necesidades de planeación y ordenación del territorio en el país.

Las instituciones participantes en este proyecto son: la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. De acuerdo a los cinco ejes rectores del actual Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el tema de migración se halla presente en cada uno de ellos, que si bien debe contribuir al desarrollo humano sustentable, también implica situaciones ligadas a demanda de servicios y atención de las instituciones gubernamentales, esto debería estar ligado ante el actual contexto de la globalización, asimismo investigar las causas que puedan dar origen a la emigración, pues la política de migración debe mostrar más apertura, abatir y dirigir los flujos migratorios.

En la migración nacional, la política migratoria de gestión laboral suele desarrollarse con base a los siguientes instrumentos nacionales.



La falta de oportunidades de desarrollo en muchas regiones de México, tanto en las de reconocida tradición migratoria como en las de reciente incorporación al fenómeno. Esto se puede explicar por la desigualdad social y regional, generalmente debida a la falta de una política de desarrollo regional para incorporar a los beneficios del desarrollo económico ha muchas poblaciones regionales, que han crecido en forma acelerada en las últimas cinco décadas. En especial, no han sido incorporadas aquellas poblaciones asentados en muchas áreas rurales, semiurbanas y pequeñas ciudades, así como a los grupos pobres y marginados de las grandes ciudades. En suma, el desempleo, los salarios bajos, la escasa movilidad social y el alto costo de la vivienda en las grandes ciudades son las causas principales de la migración de mexicanos. Recientemente ha este fenómeno se han incorporado personas calificadas y con alto nivel de escolaridad. La corrupción en México es un gravamen real que tiene un alto costo social e individual que está totalmente ligado al incremento del crimen organizado y la impunidad, ya que tiene elevados costos sociales, está ligada al incremento del narcotráfico y la corrupción que se está viviendo día a día en los Estado de México, esto complejiza aún más el panorama laboral de los migrantes que buscan una oportunidad de vida fuera y dentro de sus tierras. Ahora migrantes, obreros y campesinos además de quedar reducidos a una mera fuerza de trabajo, se criminaliza su existencia y se convierte en una clase despojada de capital moral. A continuación se presenta una tabla con los usuarios gubernamentales de información estadística sobre migración nacional e internacional y la denominación del instrumento de programación correspondiente.

Migración interna e internacional en los instrumentos de Planeación y Programación de la actual Administración Pública Federal

Dependencias y organismos de la APF	Migración		Información o referencias sobre migración interna y/o internacional	
	Migración interna	Migración internacional	Sin información	Denominación
Presidencia de la República Cámara de Diputados				Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 Plan de trabajo de la LX legislatura 2006-2009 Informe semestral de actividades
Senado de la República				Informe del programa legislador al cuidado del paisano Comisión de Asuntos Fronterizos del Sur
Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)				Programa Sectorial Agrario 2007-2012 Programa de Inducción y Desarrollo al Financiamiento en el Medio Rural
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)				Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario
Instituto Nacional de la Pesca (INP)				Quiénes Quiénes en el envío de dinero
Secretaría de Economía (SE)				Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)				Manual Ambiental y marco de gestión ambiental para proyectos de electrificación rural en México
Instituto Mexicano del Transporte (IMT)				Programa Hidrológico-Forestal región III Pacífico Norte
Secretaría de Energía (SENER)				Encuesta sobre residuos sólidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)				Protección y asistencia consular
Instituto Nacional de Ecología (INE)				Salud y apoyo para el migrante
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)				Programa Paisano
Secretaría de Salud (SSA)				Ley General de Población
Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)				Plan Paisano
Secretaría de Gobernación (SEGOB)				Plan
Instituto Nacional de Migración				Plan
Consejo Nacional de Población (CONAPO)				Protección a migrantes
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)				Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos
				Programa Nacional Población 2007-2012
				Programa de Movilidad Laboral Interna del Servicio Nacional de Empleo
				El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes
				Programa de Educación primaria para niños y niñas migrantes
				Programa Binacional de Educación Migrante
				Proyecto Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes (FONEIM)
Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)				Proyecto preschool comunitario (MEIPIH)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia				Vinculación del DIF al PND 2007-2012
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)				Vinculación del DIF al PRONASA 2007-2012
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)				Programa de investigación en migración y salud -PIMS-
				Programa 3x1 para migrantes
				Journaleros agrícolas
Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)				Proyecto Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes (FONEIM)
Instituto Federal Electoral (IFE)				Convocatoria de investigación
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER)				Políticas y Programas
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)				Fondo Proequidad
Banco de México				Programa contra la Trata de Personas 2008
				Programa Anual de Trabajo 2008
				Informe anual (mensual, trimestral)

Las políticas o programas que actúan en la distribución espacial de la población podrían, dividirse en dos grupos: 1) los que buscan intervenir de manera explícita en la movilidad y localización de la población, que involucran acciones de desarrollo regional y rural (incluyendo la reforma agraria), así como de colonización, y 2) los que no contemplan de manera explícita objetivos de redistribución espacial sino que, mediante estrategias de desarrollo regional, urbano y rural, inciden sobre la distribución de la población o su movilidad, mediante la generación de oportunidades de empleo o medios para la satisfacción de necesidades básicas.

De esta definición de las políticas que intervienen en la redistribución de la población derivan las grandes dimensiones sobre las que operan, con la amplitud territorial y las características productivas de los territorios como criterios diferenciadores. Aunque esto no se ha traducido en políticas públicas de desarrollo regional enfocadas a abatir y/o dirigir los flujos migratorios nacionales como:

- a) Políticas de desarrollo regional.
- b) Políticas de desarrollo rural.
- c) Políticas de colonización.
- d) Políticas de desarrollo urbano.
- e) Políticas de ordenamiento territorial y medioambiental.

Las **políticas de desarrollo regional** procuran fomentar el progreso a escala sub-nacional teniendo como objetivos principales la transformación de los sistemas productivos locales, el incremento de la producción, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población. Es importante comprender el problema, ya que el crecimiento económico depende de la capacidad de ahorro e inversión. No obstante, los subsidios estatales e inversión pública complementan y sufragan a las carencias de los lugares más pobres del país. Se sabe que la inversión extranjera privilegia a las zonas de mayor

dinamismo y capitalización económica, y no atiende las regiones de exclusión económica y social. Por ello, la respuesta está en la capacidad del Estado en atraer recursos y canalizarlos a remediar el desajuste regional, la pobreza extrema, la marginación y el desarrollo humano precario.

Los programas de marco legal y normativo generalmente tuvieron escasa capacidad de guiar los procesos, ya que en México no crece a la velocidad que podría y debería, su afectación está directamente hacia el joven que no encuentra trabajo, las familias que carecen de los servicios de salud, las personas mayores no tiene acceso a ninguna pensión, la inseguridad esta por todos lados, pueblos y ciudadanos excluidos de los beneficios del Estado, la desigualdad económica y social etc.

Las **políticas de desarrollo rural** surgen como respuesta al empuje y dinamismo urbano que a mediados del siglo pasado parecían incontenibles y contrastaban con el rezago y estancamiento rural. Su objetivo es similar al de las políticas de desarrollo regional — mejorar la productividad y las condiciones de vida del campo—, pero por la naturaleza de su ámbito de intervención, las medidas disponibles para el logro de sus objetivos son más específicas. Podría decir que este modelo de desarrollo, no tiene perspectiva a menos que se generen cambios estructurales: lo político, lo económico, lo social, en lo educativo y lo cultural. Con el propósito de restituir las condiciones; económicas, sociales y ambientales del campo mexicano y sus pobladores en las áreas rurales, para resolver los problemas del campo. Con el propósito de identificar las limitaciones y perspectivas del Desarrollo Rural Sustentable en México. Asimismo, estas políticas han apuntado a revertir el abandono del campo con apoyo público (servicios básicos, infraestructura, asistencia técnica) y privado (inversión, crédito, seguros).

Ya en materia de programas públicos no puede dejar de mencionarse a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Dicha secretaria federal menciona que entre sus objetivos principales figura la certeza de la propiedad privada de la tierra. “Proporcionar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a la población objetivo, a través del impulso al ordenamiento territorial y la regularización de la propiedad rural, así como elaborar políticas públicas que fomenten el acceso a la justicia y el desarrollo agrario integral, mediante la capacitación permanente y la organización de los sujetos agrarios

como entes fundamentales del primer eslabón del proceso productivo nacional” (SEDATU: 2013). En realidad puede verse claramente que la principal apuesta de desarrollo rural se concentra en la creación de empresas agrarias que formen un núcleo rural de familias que sean capaces de implementar un proyecto productivo con asistencia gubernamental. De allí que se ponga un énfasis en la cuestión legal de la propiedad como base de actuación. Por supuesto que ello es implícito a la destrucción de las formas de posesión comunal de la tierra como el ejido.

Desde la toma del poder de Carlos Salinas resultó evidente que, como ha sido usual, el abordaje al atraso agrícola se realizaría por atracción de inversiones privadas que trataran de salvar a la pequeña propiedad. En 1992 el presidente. Salinas expresaba claramente:

“Capitalizar el campo. Para reactivar la producción y establecer de manera sostenida su crecimiento, son necesarios los cambios que atraigan y faciliten la inversión en las proporciones que el campo ahora demanda. Para lograrlo, se requiere seguridad, pero también nuevas formas de asociación donde imperen equidad y certidumbre, se estimule la creatividad de los actores sociales y se compartan riesgos. Se mantienen los límites de la pequeña propiedad, pero se superan las restricciones productivas del minifundio para lograr, mediante la asociación, las escalas de producción adecuadas. Por ello, conviene eliminar los impedimentos a las sociedades mercantiles para dar capacidad a los productores de vincularse efectivamente en las condiciones del mercado” (SEDATU: 2013).

De hecho la expropiación ejidal es uno de los trámites que realiza la SEDATU como se puede ver con claridad:

“Es el acto en el cual la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tramita una solicitud de expropiaciones de tierras ejidales o comunales, por causas de utilidad pública y que se resuelve por decreto presidencial. Para el usuario es útil en la medida en que se puede solicitar se expropien tierras ejidales o comunales, siempre y cuando el servicio, explotación o establecimiento sea considerado de utilidad pública de acuerdo al artículo 93 de la Ley Agraria y una vez decretado el caso, se pague la indemnización correspondiente” (SEDUTA: 2013).

No obstante, tales objetivos resultan fantasiosos y equivocados si se considera tan siquiera las condiciones que impone el TLC que al reducir las protecciones arancelarias impide de antemano una competencia justa con las importaciones masivas de EU. Los costos sociales y humanos del enfoque legalista de la secretaría brillan por su ausencia a

pesar de que se comprende claramente que la consolidación productiva del campo resulta fundamental en la constitución económica del país. Este hecho económico se agrava al individualizar la propiedad y reducir la capacidad de negociación de una asociación agrícola o por su parte tratando de mal preparar al minifundio a la competencia contra mercancías del extranjero. El minifundismo no es la solución así como tampoco la privatización de la propiedad ejidal. El problema del campo tiene una raíz histórica. Al mostrarse imposible la competencia en el mercado no queda más remedio que literalmente abandonar la tierra.

En México no siempre lo explicitaron como objetivo, con frecuencia estos programas se asociaron con la intención de retener población en el campo, lo que finalmente nunca ocurrió y fue muy cuestionado como propósito viable. Sin embargo, todavía le falta expresarse en una política de desarrollo rural que efectivamente concrete las alternativas, para evitar el despoblamiento rural ante la marginación y emigraciones provocadas por la necesidad de sobrevivencia, y garantice hasta sus mayores alcances posibles el enfoque territorial del desarrollo rural como estrategia operativa.

Es necesario detenerse un momento en la delimitación poblacional que comprenderemos como asentamiento urbano. Si bien los criterios conceptuales y delimitativos a nivel internacional del mínimo de población urbana no son idénticos. Por ejemplo el autor Horacio Capel, en su “definición de lo urbano” de los años 70’s del siglo XX que el recinto urbano debe comprender a al menos 10, 000 habitantes (Capel: 1970). Ya en el caso de México, la población análoga mínima es análoga a la de EU, es decir, de 2500 habitantes. Como explican los autores Villalvazo, Corona y García al servicio del INEGI, la larga tradición estadística de México donde más bien el criterio de frontera entre lo urbano y rural es conceptual. Mientras los recintos agrarios se concentran en la producción alimenticia, el recinto urbano se dedica a la transformación y producción de diversos productos y servicios en un área concentrada y de población heterogénea (Villalvazo, Corona, García, 2002: 19). Éste último criterio será el que utilizaremos para delimitar los ámbitos rurales y urbanos.

En un principio, las **políticas de desarrollo urbano** procuraron ordenar el proceso de urbanización y contribuir a la creación de un sistema de ciudades que sirviera al desarrollo. Los resultados no fueron del todo alentadores, en parte por el gran poderío de las fuerzas motrices de la urbanización y concentración en la ciudad principal (Rodríguez, Bosso, 2009: 148). Posteriormente, estas políticas se concentraron en el control, la organización, la protección y la promoción de las ciudades y áreas metropolitanas, lo cual han dispuesto de una amplia gama de regulaciones, normativas e instrumentos legales, así como de un variado abanico de programas de intervención, muchas veces liderados por autoridades locales. Así mismo en realidad se ha registrado el impacto nefasto de estas políticas ante la sociedad que se puede atribuir al no progreso social y económico de la ciudad ya que la desigualdad económica y de trabajo están presentes en la actualidad.

Por último, las actuales políticas de ordenamiento territorial y medioambiental surgieron como respuesta a las tensiones y los desequilibrios ecológicos experimentados por los territorios como efecto del asentamiento de población en contextos frágiles, que han requerido de la acción pública para equilibrar el desarrollo productivo con la protección del medio ambiente. Los efectos de estas políticas sobre la redistribución espacial son más de restricción que de promoción, siendo sus estrategias más comunes el establecimiento de zonas protegidas y reservas y parques nacionales, y sus herramientas más usadas, la zonificación y los estudios de impacto ambiental.

La importancia del fenómeno y de las acciones y programas a favor de los migrantes y de los gobiernos que han implantado políticas públicas para favorecer su crecimiento ordenado y equilibrado. El Congreso de la Unión debería de tener como puntos de gran importancia la migración como uno de los temas de interés legislativo. Por desgracia las principales carencias del migrante no cubren en la agenda del interés legislativo, ya que la principal problema son la actitudes explícitas de discriminación hacia las personas migrantes, lo que las coloca en una situación de desventaja en el acceso a todos sus derechos. La migración interna es un aspecto relevante, puesto que en ocasiones también se entremezcla con discriminación y falta de trabajo hacia población indígena que proviene de otras entidades federativas.

Las disposiciones del Reglamento de la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal - tienen por objeto reglamentar la ley, para los efectos del presente reglamento, además de los conceptos previstos en el artículo 2, se entenderá por:

- I. Centro, al Centro de la Interculturalidad de la Ciudad de México;
- II. Comisión, a la Comisión de Interculturalidad y Movilidad Humana;
- III. Delegación o delegaciones, a los órganos político administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal;
- IV. Ley, a la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal (Ley de Interculturalidad: 2012).

La Secretaría, definirá en las reglas de operación de los programas dirigidos a huéspedes, los criterios y requisitos para que puedan acceder a las ayudas, apoyos, subsidios y servicios de los programas, incluyendo medidas que simplifiquen los procedimientos de acceso. Por desgracia la realidad de Estado es otra, quienes migran a la ciudad de México es por la falta de empleo desde sus lugares de origen, al llegar a la capital del país la problemática se expresa ante la falta de servicios y la discriminación y falta de apoyo del gobierno del D.F.

La demagogia del Estado dice que la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal debe instrumentar programas y acciones que propicien el establecimiento de un padrón de facilitadores interculturales que surjan dentro de los miembros de los propios pueblos y comunidades indígenas, huéspedes, migrantes y de distinto origen nacional hablantes de lenguas nacionales o distintas al español con mayor presencia en el Distrito Federal.

La disfrazada formulación del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal que incluirá las estrategias, objetivos y líneas de política que ejecutará en materia de Hospitalidad, Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana, previendo la formulación de un programa sectorial en la materia. "el congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: se expide la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación" (Cámara de Diputados: 2013). En realidad la discriminación hacia los migrantes está presente, ya que ocasiona pérdida de cultura e identidad, también constante violación a sus

derechos fundamentales, tanto por el resto de la ciudadanía como por las mismas instituciones, la falta de políticas públicas para atender sus necesidades básicas de empleo, salud y educación.

Asimismo, el artículo único.- Se expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para quedar como sigue: Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de interés social. El objetivo de la misma es prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato. (Cámara de Diputados: 2013). De acuerdo con la Asamblea de Migrantes de la Ciudad de México (AMICM), varios de sus migrantes tanto rurales como indígenas de origen zapoteco, mixe, mixteco, nahua, triqui, y de otras etnias culminan licenciaturas, maestrías y doctorados en el Distrito Federal, pero no hay trabajos, y atribuye a discriminación que a la mayoría no se les considera para ocupar puestos de mando o decisión en los centros laborales. La discriminación laboral hacia este sector permanece latente en la ciudad, pues actualmente a los migrantes se les cierran las puertas de la economía moderna, con empleos mal pagados y que impiden su desarrollo.

La discriminación hacia los derechos de los migrantes se expresan por la falta de oportunidades en todos los ámbitos, pues la visión y apoyo empresarial por parte del Gobierno de la Ciudad de México, tanto federal como locales, orillan a muchísimos migrantes de otros Estados que viven en el D.F a sobrevivir con una incosteable economía artesanal que los encasilla en empleos como ambulantes, mozos, mandaderos u obreros etc. Asimismo, la realidad es que el Estado debe promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas. Los poderes públicos federales deberán eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país y promoverán la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos.

Para ello la situación en que se enfrentan las personas migrantes, que habitan y transitan en el D.F destacan:

- Invisibilización de la que son objeto, lo que trae como consecuencia políticas públicas y normatividad inadecuadas para garantizar sus derechos.
- Discriminación por parte de autoridades y negativa de acceso a programas.
- Desconocimiento de los mecanismos para ejercer sus derechos.
- Falta de acceso a una vivienda digna y adecuada.
- Rigurosidad excesiva en los trámites para acceder a la educación.
- Falta de información para acceder al derecho a la educación.
- Trámites de autorización de trabajo formal restrictivos.
- Desconocimiento y abusos de sus derechos laborales.
- Falta de acceso a servicios de salud.
- Fuerte rechazo, racismo y xenofobia que pone en peligro su seguridad.
- Restricciones en su derecho al acceso a la justicia.

Finalmente, es importante mencionar que un documento público que se encuentra sesgado por razones económicas o políticas se convierte en un obstáculo para responder a las necesidades de la población migrante. Estas limitaciones son reflejadas en la formulación e implementación de la política pública que no está generando las condiciones para el disfrute de derechos para el migrante. Más bien se está generando un impacto negativo como el desempleo, discriminación y hasta la corrupción. Estas situaciones obstaculizan el ejercicio de los derechos de las personas migrantes.

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN (ABANDONO DEL CAMPO Y POLÍTICA NEOLIBERAL)

El análisis de las causas de los movimientos poblacionales debe tener en cuenta la forma en que el cambio social y económico a nivel regional y nacional estimula o retiene flujos migratorios específicos. En otras palabras, es necesario conocer la manera cómo actúan el tipo y las características de la estructura urbana, la naturaleza de la industrialización y los rasgos de la estructura agraria para impedir o impulsar las corrientes migratorias.

Algunos elementos que cobran relevancia para explicar las causas de la migración son: la concentración de la propiedad agraria, el tipo de tenencia de la tierra, la reducción del mercado de trabajo en el campo, el crecimiento demográfico (debido al descenso de la mortalidad, que se traduce en una mayor presión sobre la tierra) y el bajo nivel de salarios en las zonas rurales.

El impacto negativo de la integración del país a la globalización, ha propiciado la ampliación de la brecha de la pobreza en el campo mexicano, lo que ha reforzado el desplazamiento de millones de mexicanos provenientes de los sectores rurales e indígenas a otros Estados dentro del territorio nacional (migración interna rural-urbana y rural-rural) en busca de mayor certidumbre en el empleo y más oportunidades para mejorar su calidad de vida.

El campo mexicano representa el sector más vulnerable dentro de la modernización del país, no únicamente por las dificultades que presenta en términos económicos y técnicos, sino también políticos y sociales. Al inicio de los años noventa, congruente con la política salinista neoliberal de reducir la participación del Estado en la economía, se ha buscado que el capital nacional sea el que cubra los huecos que deja el retiro Estatal. Sin embargo, el replazo es lento e insuficiente para el conjunto de la economía y para el campo en particular. Por lo que resulta explicable el apresuramiento del gobierno mexicano por promover el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá a toda costa, por considerar que el capital extranjero habrá de ser la palanca de la modernización nacional. Planteamiento que se hace extensivo al campo, donde se ha hecho más evidente la insuficiente respuesta del capital nacional para invertir internamente, por lo cual se toman

medidas legales que propicien que el capital extranjero fluya libremente por todos los surcos del campo nacional para lograr su modernización y correcta ubicación en el nuevo contexto del acuerdo trilateral. En este sentido resulta congruente, desde la perspectiva oficial, la modificación del artículo 27 constitucional de noviembre de 1991, que posibilita la privatización del ejido para quitar las trabas al libre flujo del capital extranjero hacia el campo mexicano. Esto significa que el gobierno mexicano está pensando que el TLC es la clave para lograr, lo que fue incapaz de realizar durante 50 años: la modernización y la justicia social en el campo mexicano.

Con la firma del TLC y la nueva crisis económica mexicana de 1994-1995 se profundiza más la crisis de la economía mexicana y crece la pobreza en el campesinado, además sin ninguna alternativa en el propio campo, ni tampoco en los otros sectores económicos afectados por la recesión y la creciente inestabilidad financiera. La opción neoliberal se viene instrumentando desde el inicio de los ochenta. Consiste en modernizar la agricultura, hacerla competitiva y dejar que el mercado vaya dando las pautas para el crecimiento del sector. Para ello el TLC ha impulsado los siguientes lineamientos para el sector campesino:

- a). Formar empresas rentables en áreas campesinas mediante la compactación de tierras.
- b). Privatizar los ejidos para que los campesinos puedan rentar, vender sus tierras asociarse con los empresarios agropecuarios.
- c). Cambiar los cultivos campesinos por otros más rentables.
- d). Promover la descentralización gubernamental para realizar obras, servicios y subsidios, que dejan intacta la pobreza.

Con todo esto el campo mexicano representa el sector más vulnerable dentro de la modernización del país, no únicamente por las dificultades que presenta en términos económicos y técnicos, ya que la nueva institucionalidad neoliberal forma parte de un complot orquestado para modernizar la agricultura campesina, pero, sin los campesinos.

Hasta ahora no se conocen los programas adecuados para modernizar la agricultura campesina, pero sí para que pierdan sus tierras.

Al inicio de las negociaciones del TLC uno de los temas más controvertidos fue el de sus impactos posibles sobre la migración. En este, de acuerdo con la teoría económica convencional, se planteaba que la reducción y eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias permitirían usar y asignar con más eficacia los recursos productivos en función de la totalidad de los mismos. En un mercado abierto y ampliado, como el que supuestamente existiría en el TLC, se obtendrían beneficios adicionales por la explotación de las economías de escala. En ese marco se esperaba que México lograra un uso más eficiente y pleno del factor trabajo. Se esperaba, además, una reducción de la brecha de los salarios e ingresos entre los países firmantes. De hecho la mayoría de los ejercicios econométricos sobre los efectos del TLC estimaban que los beneficios de la integración serían mayores para México que para los otros dos países (en realidad México perdería en este juego) (Alba, 1993: 23).

En la negociación del TLC fueron claras las desigualdades en lo económico entre los países participantes, al igual que en cuanto a experiencia, capacidad y perspectivas de los equipos negociadores. México negoció en condiciones de desigualdad económica y política, pues en aquel momento se encontraba saliendo de la profunda crisis de la deuda externa, enfrentando un gran inflación, una fuerte caída del mercado interno y del empleo, así como una creciente dependencia del capital externo y un fuerte cuestionamiento a su sistema político vigente. El TLC desde su inicio es injusto, pues excluye los temas sociales de movilidad de mano de obra, el empleo, los mecanismos binacionales de compensación y la creación de fondos estructurales para el desarrollo regional como se hizo en la experiencia de la Europa comunitaria.

Generalmente se cree que el comercio internacional genera crecimiento económico, esto a su vez, tiene un impacto positivo en el ingreso per-cápita de la población de un país; sin embargo, sería importante remarcar que el crecimiento no significa desarrollo o mejora en la calidad de vida y bienestar de la población. El ligero aumento en el PIB real del país en las últimas dos décadas no se ha traducido en una mejor distribución del ingreso; esto

significa que si bien el país ha tenido un significativo crecimiento económico aún estamos lejos de alcanzar el pleno desarrollo.

En cálculos de Hernández Laos, el crecimiento económico no fue tan acelerado antes de entrar al nuevo milenio mientras que en los setenta y sesenta se registró una tasa mayor del 6.5% medio anual de crecimiento del PIB, el país registró un crecimiento nulo durante la mayor parte de los ochenta y solo una modesta recuperación a partir de 1988, para alcanzar una tasa de crecimiento de 3.4% medio anual entre ese año y el 2000. En los siguientes cinco años (2000-2005) el crecimiento económico ha sido de sólo 1.6% anual (Hernández, Velázquez, 2003: 35).

La globalización en México ha traído los siguientes cambios al mundo rural principalmente en los siguientes puntos:

- El incremento de las exportaciones de la agricultura no tradicional dedicada principalmente al incremento de la producción por la aplicación de fertilizantes sintéticos, de productos químicos para el control de plagas y el empleo de semillas híbridas creadas para responder a estos insumos, que se ha constituido en el sector más dinámico de crecimiento en el sector agrícola.
- La pérdida de importancia de los cultivos de subsistencia producidos fundamentalmente por la agricultura familiar campesina.
- El incremento del consumo interno de productos alimenticios elaborados por la agro-industria (aceites vegetales, pastas, arroz, pollo cecinas, productos lácteos, frutas y vegetales) ha menudo con alto contenido de materia prima importada.
- Predominio de los agricultores capitalistas (agricultura empresarial)
- Cambios en la composición de la fuerza de trabajo rural. Los antiguos trabajadores fijos de las haciendas han sido sustituidos por asalariados. Dentro de estos predominan los estacionales sobre los fijos. Se ha producido una feminización importante de la fuerza de trabajo y parte de esta fuerza de trabajo se ha urbanizado. A menudo esta fuerza de trabajo urbanizada depende de intermediarios o

contratistas y no tiene una relación laboral estable con la empresa agrícola en que trabajan.

- El abandono del campo es la consecuencia de las políticas neoliberales y los efectos generados son: que el campesino no tenga subsidios económicos para poder vivir de su propiedad.

Todos los factores señalados han producido un aumento de la pobreza rural tradicional en México, y ha agravado las condiciones de vida de los campesinos y comunidades indígenas prevaletentes en la región.

Las variadas interrelaciones entre el Estado, la empresa agrícola, la sociedad civil y las familias de los trabajadores agrícolas migrantes, los mecanismos de dominación de poder y control asociados, vistos como agentes de exclusión social, entiendo la exclusión social no como un estado sino como un proceso multicasual y multidimensional, que ha dado como resultado, la carencia de oportunidades para la satisfacción de sus derechos humanos, civiles y políticos. Organismos oficiales, identifican por lo menos diez dimensiones donde se muestra la vulnerabilidad de los hogares jornaleros migrantes: 1) la pérdida de identidad, desigualdad, discriminación y exclusión. 2) falta de bienes patrimoniales y servicios para satisfacer necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, transporte, salud) etc. 3) la falta de oportunidades laborales remunerados o trabajo sin remuneraciones. 4) empleo mal remunerado y con malas condiciones laborales. Las prácticas gubernamentales de complacencia y de consentimiento que han caracterizado históricamente a la relación entre el Estado y las grandes empresas agrícolas se expresan en la conservación de mecanismos de complicidad, ocultamiento que favorecen los intereses empresariales en disminución de los derechos de los jornaleros. Por otra parte de las instituciones y de los servidores públicos persisten la imponencia y el juego de evasión de responsabilidad ante el poder de las empresas y sus organizaciones.

No existe una política pública integral en beneficio de trabajadores agrícolas migrantes, y en su lugar se instrumentan limitados programas asistenciales que evidencian la incapacidad gubernamental para ejercer su función reguladora y normativa frente al poder político y económico de las empresas agrícolas y sus organizaciones. Esto dificulta cada vez más la implementación de acciones gubernamentales eficaces que puedan contrarrestar

la pobreza, la desigualdad y la exclusión social de los trabajadores agrícolas migrantes. Lo que lo convierte en el sector social más vulnerable dentro de la estructura económica de la sociedad mexicana.

CAPÍTULO 3

LA MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ZONA CONURBADA

Los estudios sobre migración interna son escasos, pero registran una importancia creciente que los ha puesto en el centro de la discusión en distintos foros nacionales.

La migración desde las áreas rurales de México a las áreas urbanas, se debe en gran medida que la población busca mejores oportunidades o mejorar su calidad de vida. En la medida que aumenta el número de migrantes provenientes de las áreas rurales que buscan vivir en el área metropolitana del Valle de México, la satisfacción de las necesidades y el acceso al uso de tales servicios es limitada. La falta de recursos económicos, de oportunidades, pobreza y marginación trae como consecuencia la migración a las grandes ciudades como es el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

La profunda crisis económica por la que atraviesa México desde hace más de dos décadas, interrumpida sólo por breves períodos de crecimiento, ha puesto en el centro de la investigación demográfica la problemática de la migración interna. Las políticas económicas y sociales implantadas por el Estado mexicano para reestructurar el sistema económico de corte neoliberal y subordinadas a las necesidades de la globalización, (entre muchas otras cosas) han alterado el patrón migratorio y de distribución de la población en el territorio nacional.

El crecimiento demográfico poblacional del D.F obliga a migrar a mucha gente, pues el Estado de México (zona conurbada del D.F) tiene posibilidades demográficas y de vivienda para las personas que llegan a vivir ahí, pero el D.F sigue siendo la ciudad donde hay mayor recursos de trabajo (formal e informal) para la gente. Me atreveré a decir que la Ciudad de México y su zona conurbada (Estado de México), representa la entidad del país que recibe mayor cantidad de gente de provincia, por ejemplo en el Distrito Federal llega la mano de obra, gente que viene a trabajar y en el Estado de México migran para tener una vivienda.

Asimismo, el Estado de México es por excelencia el espacio geográfico donde han llegado asentarse un mayor número de personas provenientes del interior del país mientras el Distrito Federal ha sido el principal expulsor de población del país en las últimas dos décadas. Sin embargo, este juicio es incorrecto porque el estado de México pierde población con la mayor parte de las entidades federativas de México, su “ganancia” poblacional la obtiene del intercambio de personas con el Distrito Federal. “La mudanza entre estas dos entidades administrativas en el periodo de 1995 -2000 fue de más de 700 mil personas entre el Distrito Federal y el Estado de México (518,552 del primero al segundo y 183 196 en dirección opuesta), en el 2005 – 2010 el flujo fue de más de 475 000 (de 382 202 del primero al segundo y 93 368 en dirección opuesta)” (Welti, 1997: 68).

Asimismo, la migración de las personas desde las áreas rurales de México a las áreas urbanas, busca mejores oportunidades y de mejorar su calidad de vida, ha sido una tendencia persistente a lo largo del último medio siglo.

En la medida que aumenta el número de migrantes internos provenientes de las áreas rurales y que buscan vivir en el área metropolitana de la ciudad de México, la satisfacción de las necesidades y el acceso al uso de tales servicios se vuelve un tema prioritario ante las políticas públicas. Esto es válido tanto en el nivel local, estatal y nacional.

La falta de recursos económicos en su mayoría de oportunidades, pobreza y marginación como consecuencia ha traído la migración a las grandes ciudades como es el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México.

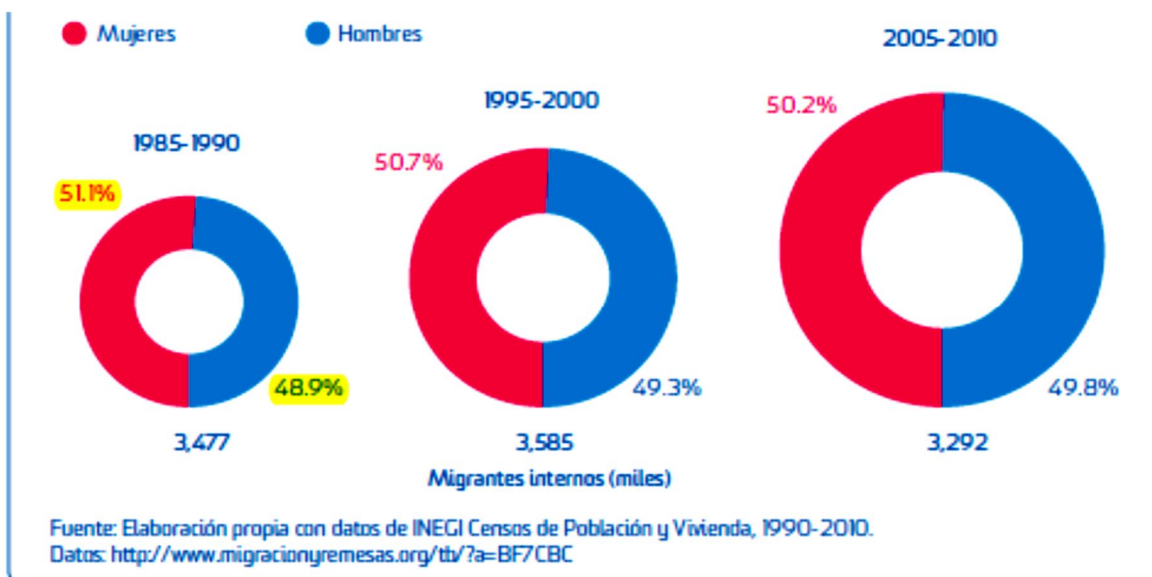
De acuerdo a diversos estudios en materia de migración a zonas urbanas, se observa un incremento en los desplazamientos que comienzan haberse de manera clara a partir de 1930 y abarca hasta 1970 en forma notoria. Como consecuencia de la rápida industrialización, la Zona Metropolitana del Valle de México contaba con la infraestructura necesaria para sustentar las necesidades de los consumidores. Bajo este periodo se registran 901,243 personas como producto de flujo migratorio a la ZMVM (González, 2005: 33).

El nuevo atlas de la migración interna en México, editado por el Instituto Nacional de Geografía de la UNAM, nos dice específicamente que la Zona Metropolitana del Valle de México se integra por 16 Delegaciones propias del Distrito Federal (D. F.) y 59 municipios que se divide políticamente el Estado de México y uno del Estado Hidalgo. Según los resultados del censo del año 2010, en ese año se tenía aproximadamente 8 851 080 millones de habitantes en el D. F. y 15 175 862 millones en el Estado de México (INEGI: 2012).

A principios del siglo XXI se observa que en la República Mexicana hay 103 millones de personas, cantidad que ha ido creciendo. De hecho, “México ocupa el décimo primer lugar entre los países más poblados del mundo y el 80% de la población del país reside en zonas urbanas, mientras que al inicio del siglo XX más del 80% vivía en zonas rurales. Se estima que la esperanza de vida es de 71.3 años para los hombres y 76.5 para las mujeres, en el año 2000 aumenta de 73.9 años a 76.5 en el 2008” (SEGOB: 2008).

Datos de los últimos tres censos muestran que los migrantes internos tienen una distribución entre hombres y mujeres muy equitativa.

Migrantes internos por sexo y grupos de edad.



Al comparar la composición de los migrantes internos entre 1995 a 2000 y 2005 a 2010, se observa un incremento en la distribución porcentual de los grupos de edades mayores; principalmente entre los grupos de edad de más de 30 años.

La migración hacia la ZMVM se presenta en tres modalidades. De zonas rurales en provincia a la ZMVM, de zonas urbanas de provincia a la ZMVM y de municipios ubicados dentro de la ZMVM a otros municipios dentro de la misma zona.

Las causas de la migración son numerosas y complejas, entre ellas tenemos factores tales como: carencia de oportunidades de empleo, falta de tierras cultivables en las zonas rurales, falta de escuelas, escasez de agua potable, dificultades de transporte y vías de comunicación y bajos salarios, como consecuencia, grandes grupos de la población buscan migrar a la ZMVM con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida.

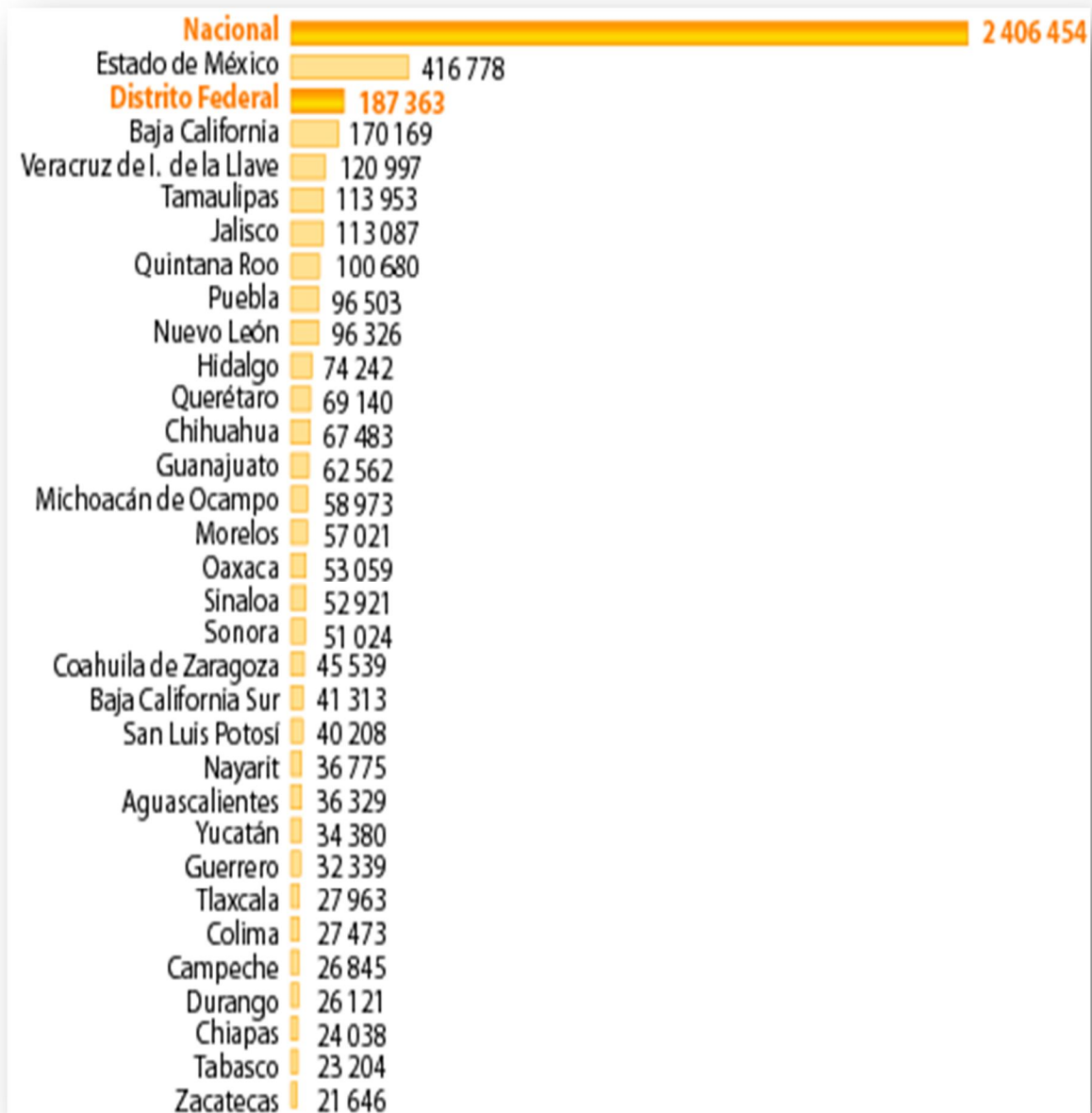
Curiosamente, la ciudad de México ha pasado de ser el principal el polo de atracción, a ser uno de los de mayor rechazo; lugar que ha cedido la entidad: el Estado de México (D.F= Trabajo--Edo. Mex.= Vivienda).

Las características de la migración y la ubicación de los migrantes en la Ciudad de México han ido cambiando, así como han ido variando los rasgos económicos en la región y los efectos de los procesos de transformación social en las áreas expulsoras de la población.

El crecimiento demográfico de la Ciudad de México permitió establecer el crecimiento poblacional, parte del Estado de México que se ha integrado a la Ciudad.

Por ejemplo: En el 2005 llegaron de otras ciudades a vivir al Distrito Federal 187 363 personas y el mayor flujo de personas migraron hacia el Estado de México, como se muestra en la siguiente tabla

Migrantes por entidad federativa (INEGI: 2005).



La pérdida de atracción de la Ciudad de México es evidente: afines de los años cincuenta, al Distrito Federal llegaban las corrientes más numerosas de 19 estados; más tarde la expansión territorial de la Ciudad de México se ha transferido al Estado de México. Y como muestra la siguiente tabla el cambio del carácter migratorio del Distrito Federal en las últimas décadas que, de ser entidad de atracción, se convierte en entidad de expulsión.

Principales entidades federativas, según volumen de migración interna 2010.

Entidad federativa	Inmigrantes	Entidad federativa	Emigrantes
<i>Migración absoluta</i>			
Total nacional	19,747,511		19,747,511
México	5,566,585	Distrito Federal	5,207,907
Distrito Federal	1,679,045	Veracruz	1,611,089
Baja California	1,299,773	Puebla	999,476
Nuevo León	961,505	Michoacán	939,387
Jalisco	961,503	México	939,141
Tamaulipas	764,399	Oaxaca	919,145
Veracruz	731,901	Jalisco	804,674
<i>Migración reciente</i>			
Total nacional	3,292,310		3,292,310
México	583,607	Distrito Federal	737,742
Distrito Federal	239,125	México	332,627
Veracruz	206,240	Veracruz	236,542
Jalisco	160,853	Jalisco	152,242
Baja California	154,029	Puebla	135,568
Quintana Roo	143,899	Baja California	128,101
Nuevo León	133,657	Guerrero	107,724

La migración absoluta o de toda la vida se refiere a la población residente en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento. Son personas que en el transcurso de su vida han realizado, al menos, un cambio de residencia y que implicó cruzar el límite político-administrativo entre dos entidades federativas (Partida, 1995: 3). Los 19.7 millones de migrantes absolutos representaron 18% de la población total, indicador que se denomina proporción de migrantes.

Retomamos la clasificación urbana del INEGI que coloca a las poblaciones por encima de 2500 habitantes en el estatus de centro urbano; un margen ampliamente superado por el Estado de México y el Distrito Federal. Según los resultados, de la matriz entre ZM, las zonas con mayores saldos positivos son cercanas a la zona metropolitana del Valle de México ZMCM, por lo que el crecimiento poblacional de las ZM ubicadas en el centro del país se debe principalmente a la migración de personas provenientes de la (ZMVM). Dicha migración está relacionada con la pérdida de dinamismo en la generación de empleos, así como la demanda de vivienda popular, que excluida del mercado formal del suelo y vivienda busca alternativas en la región. “El proceso de urbanización en México ha entrado en un nuevo ciclo, en el que sobresalen: la desconcentración poblacional ZMVM. Consideramos que este cambio de ciclo urbano coincide con las tendencias mencionadas en las teorías de evolución del ciclo urbano, el dinamismo demográfico de las ciudades intermedias a costa de la ciudad central” (Geyer, Kountuly, 1993: 23).

Sin embargo, se refuerza el hecho de que el Distrito Federal y el Estado de México, territorios en donde se ubica la ciudad de México, son las principales entidades de expulsión y atracción. Estas entidades concentraron el 18% de los emigrantes y 11% de los inmigrantes recientes totales, sin considerar su corriente migratoria interna, en la cual buena parte no correspondió a migración interna sino a movilidad intrametropolitana.

En el 2014 el Estado de México cuenta con una población de 16 millones 618 mil 929 habitantes, mientras que en el 2012 contaba con una población de 14 millones 361 mil 184 habitantes. Esto implica que del año 2000-2012 a la fecha hubo un incremento de más de un millón 264 mil personas; es decir, un aumento promedio anual de 180 mil 643 habitantes. Ello implica que hay un incremento diario de 495 nuevos pobladores. De acuerdo con cálculos del Consejo Nacional de Población: “la tasa de crecimiento natural en 2005 fue de 1.53 por cada 100 habitantes, mientras que para 2007 se prevé de 1.44. En el año 2000 la ZMCM estaba conformada por 37 municipios y era habitada por 9 millones 200 mil personas, lo que equivalía a 71% del total de la población mexiquense, que era de 13 millones 100 mil habitantes. La densidad poblacional de la ZMCM es de mil 760 habitantes por kilómetro cuadrado en el Estado. La ZMCM es considerada netamente urbana, pues 97.7% de su población habita en localidades con población mayor a 2 mil

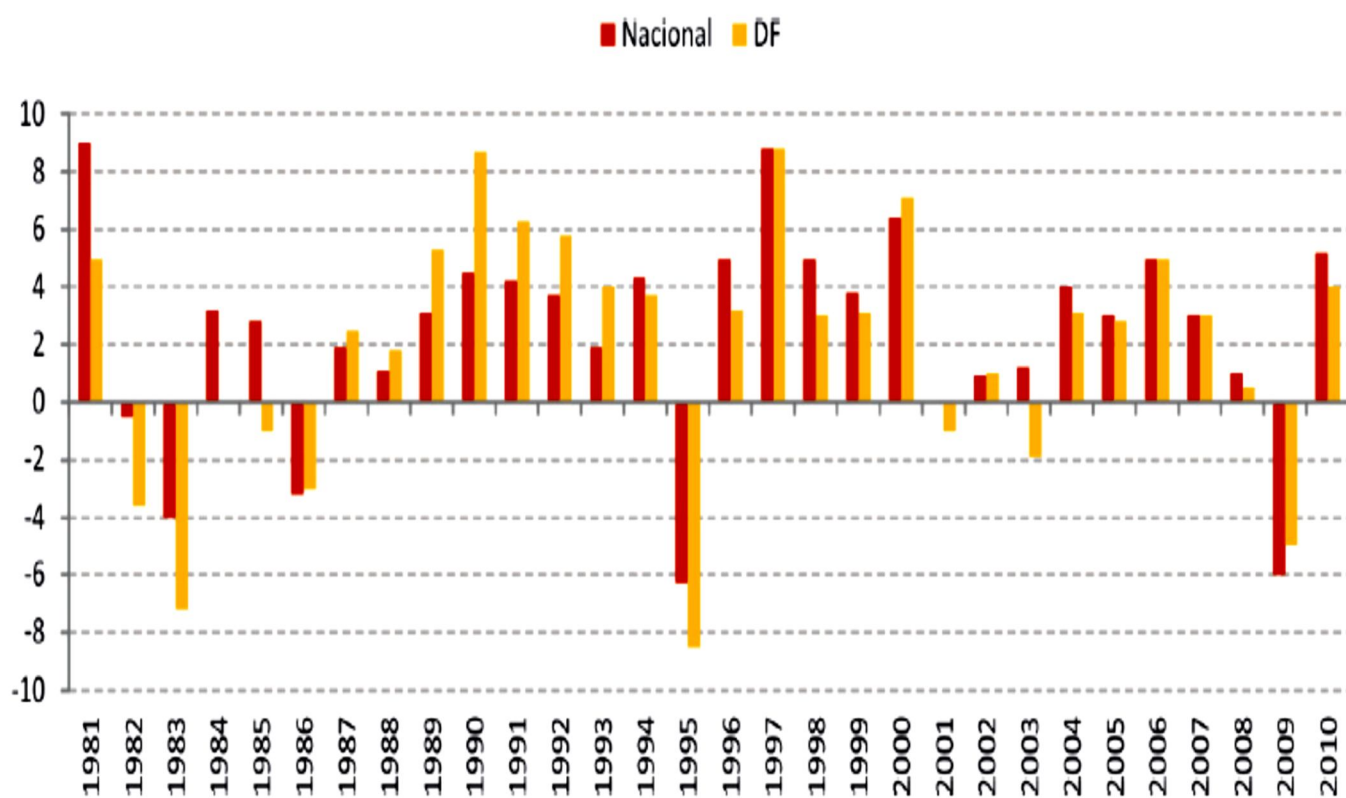
500 habitantes. En los últimos 50 años el crecimiento poblacional en la ZMCM fue de 157 veces” (CONAPO: 13)

Actualmente los masivos traslados del campo a las ciudades han cedido su importancia a la migración entre núcleos urbanos y de las grandes zonas metropolitanas a ciudades de tamaño intermedio. México comenzó a ser un país industrializado, lo cual hizo que de ser un país el cual las poblaciones rurales predominaban, cambiara a ser un país donde predominaran aquellas poblaciones urbanas. La industria creció, dejando el crecimiento agricultor muy por debajo y marcaron la urbanización definitiva del Distrito Federal.

INGRESO Y DESEMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

México ha mantenido una tendencia al estancamiento económico que ha llevado, como consecuencia, a una falla estructural en las capacidades con que contamos para generar empleos, algunas de ellas son: la inestabilidad política y económica de nuestro país que causan grandes estragos a la población, la falta de inversiones en industrias que generen empleos a la sociedad, la crisis por la que atravesamos, es uno de los factores principales que generan despidos masivos de personal, debido a la falta de recursos para laborar, la mala planeación financiera y estratégica, fuga de capitales, cierre de empresas etc.

Tasa de crecimiento del PIB Nacional y Distrito Federal 1981-2010



(Chac, Bordon, 2013: 30)

La historia reciente del D.F puede dividirse en dos ciclos económicos: el ciclo de auge de 1989-1997 (interrumpido brevemente por la crisis financiera de diciembre de 1994) caracterizado por una alta volatilidad y una tasa promedio de crecimiento del orden de los 2.66 puntos porcentuales y el ciclo de auge de 2003 a mediados de 2008, con un

crecimiento promedio del orden del 0.9%, que culminó con la crisis económica de 2009. Por ello, aunque el desempeño de la economía del DF entre 1990 y 2012 ha mostrado algunos signos positivos, visto de conjunto el crecimiento promedio a lo largo de las últimas dos décadas ha seguido el movimiento del país, y por ello ha resultado altamente desalentador: un PIB que creció a una tasa promedio anual de 1.18 %.

Es cierto que en medio de este comportamiento agregado, se ha accedido a una economía más moderna que desde mediados de la década de los noventa propició beneficios importantes, como la evolución de una región metropolitana con la mayor capacidad urbana del país, con una mayor concentración en los servicios y manufacturas ligeras de alto valor agregado, que se convirtió en el principal centro de conexión de México con el mundo -con las telecomunicaciones y servicios financieros- desde donde se gestionan los procesos post-industriales de mayor relevancia nacional, con los mayores niveles de productividad, remuneraciones, ingreso per cápita y de educación de todo el país.

Asimismo, la Ciudad de México aún no encuentra una fuente sostenida de crecimiento económico, en el marco de mercados desregulados y del proceso de globalización, situación que puede estar dando lugar a la pérdida de dimensión del aporte del D.F al PIB. Por ello, la ciudad de México requiere completar su transición económica hacia un mercado acorde con sus nuevas vocaciones productivas, de alto valor agregado y de servicios financieros, gubernamentales, que le permita un crecimiento sostenido.

Los principales impactos sobre la Ciudad de México, como relación de las reorientaciones del modelo económico a nivel nacional son:

- Desplazamiento del eje de la producción nacional hacia el norte del país con la consecuente caída de la participación del DF en el producto nacional. Sólo entre 2003 y 2007 la contribución de la entidad al PIB cayó en un punto porcentual, de 18.5 a 17.5, según datos del INEGI, con un ritmo de crecimiento menor a la media nacional.
- Transformación acelerada de la estructura productiva. Hasta principios de los años 80`s, la ZMVM jugó un papel central en la dinamización de la economía mexicana dado que la industria era el motor principal. Aunque la deslocalización de la industria venía de tiempo atrás, es en esos años cuando sufrió una caída de la que ya no se recuperará. Entre 1980 y

1998, la participación de la industria en el PIB del DF cayó de 47 %, en 1980, a 29 % en 1998 (Parnreiter, 2002: 95).

- El nuevo papel en la economía de la Ciudad de México ya no se basa en la concentración de la producción manufacturera, sino en la centralización de las funciones de gestión, administración y control corporativo de las empresas, que la relacionan con la inserción, cada vez más profunda de México, en el mercado mundial.

- En la estructura de la ocupación dio un giro fundamental: la industria, que empleaba más de la mitad de la población ocupada en el sector formal en 1980, empleó menos de un tercio en 1999, en la ZMVM y en la Ciudad de México representó apenas 19 por ciento en 2009. La tercerización de la fuerza de trabajo, en esta última, ganó terreno, en 2009 representaba 82.25 por ciento de la ocupación total y 80.5 por ciento del empleo formal (Oliveira, 2000: 65). La combinación de los factores anteriores generó diversos problemas en la ciudad:

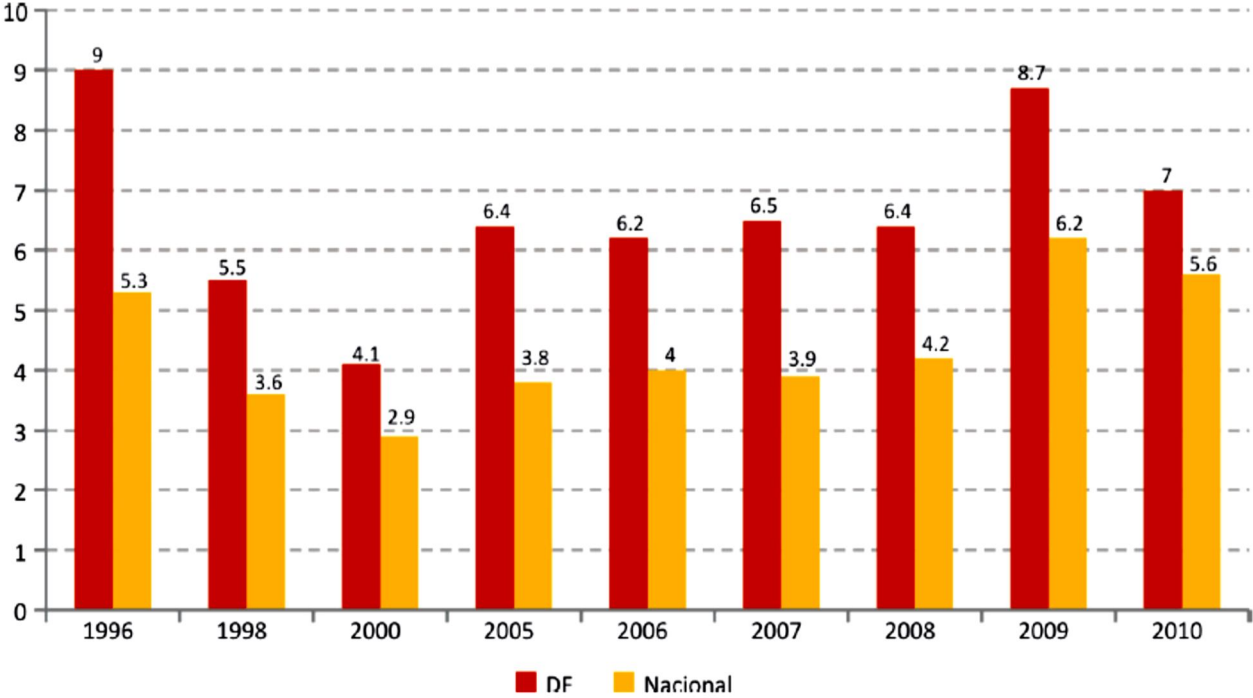
- Alta calificación en la población desempleada, particularmente en jóvenes, que ha generado una demanda de empleos para una población con alto nivel de escolaridad para la cual no hay una oferta adecuada. Esta combinación de escolaridad y juventud genera desperdicio de un alto potencial productivo y frustración en sectores sociales altamente sensibles.

- Precarización del empleo. A fines de los años noventa, sólo 36% de la población activa de la ZMVM disponía de prestaciones y contratos por tiempo indefinido. En el segundo trimestre de 2009, únicamente 38% de la PEA ocupada, tenía esas condiciones, 44% tenía acceso a las instituciones de salud y 48 por ciento contaba con prestaciones (sin incluir los servicios de salud). La población sub-ocupada era 13.8% y la tasa de ocupación en el sector informal ascendía a 28% de la población ocupada, de la cual, más de 56% se ocupaba en el sector terciario de la economía (Oliveira, 2000: 677).

- Agudización de la ya precaria situación del empleo en las mujeres. Para el segundo semestre de 2009, las mujeres trabajaban en promedio 38 horas a la semana frente a las 45 de los hombres; lo anterior se refleja en el nivel de ingresos: por hora trabajada las mujeres recibían en promedio 36.4 pesos mientras que los hombres percibían 42.1 pesos. Asimismo, 23.5% de las mujeres ocupadas participan en el sector informal.

La población del D.F es de aproximadamente 8 847 279 personas, es la segunda entidad más poblada de los Estados Unidos Mexicanos con 7.9% de participación relativa. La PEA del D.F corresponde a 9.1 por ciento del total del país (INEGI: 2010). Alrededor de la mitad de su población total es económicamente activa, (48.4%), de la cual, 93% se encuentra ocupada, supone así, una tasa de desempleo abierto de 7%, que se ubica por arriba de la media nacional (5.6%) y mantiene la tendencia de los años anteriores. La tasa de desempleo del DF sigue los movimientos de la tasa nacional pero con dos puntos por arriba de ésta, aunque con cierto rezago en los últimos años.

Tasa de Desempleo Nacional vs Distrito Federal 1996-2010



La Ciudad de México cuenta con un elevado grado de precariedad de su fuerza de trabajo asalariada en el sector público y privado, y en los establecimientos de diferentes tamaños. En el tercer trimestre del 2010 únicamente 37 % de la PEA se encontraba protegida con prestaciones y contratos por tiempo indefinido. Asimismo, por lo menos 46.6 % de la población trabajadora se desempeñaba en condiciones de inseguridad laboral, ya que carecían de contrato, ya sea porque el trabajo era sólo eventual o no contaban con un contrato especificado.

En el 2001, el D.F tuvo una tasa de desempleo abierto del 3%, contra 2.5 de la media nacional. En 2002 el Distrito Federal volvió a registrar 3 % de desempleo, mientras la media nacional fue de 2.7%. Para el 2003, la tasa de desempleo en el país subió y alcanzó el 3.2%, pero el Distrito Federal aumentó más todavía: se fue a 3.6 por ciento. En el 2004 el país la media nacional del desempleo fue de 3.7 y la tasa de desempleo abierto en el D.F llegó 4.7%. Esto significa que el crecimiento del desempleo en el Distrito Federal arrastró el promedio nacional hacia la baja (INEGI: 2010).

Durante el primer bimestre de 2005 se crearon 103 mil 399 empleos formales en el país, pero en el Distrito Federal la creación de empleos fue negativa pues se perdieron 2 mil 236 empleos formales, según las cifras dadas a conocer por la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda.

El desempleo agobiante que se vive se puede observar diariamente en las banquetas del Distrito Federal, llenas de vendedores: que es desempleo, aunado que de manera ilegal, muchas empresas aplican la discriminación por edad.

Para el 2013, la tasa de desocupación laboral en el D.F se ubicó en 5.04 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), su nivel más alto desde el 2010, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI: 2012).

Las cifras revelan que en abril de 2013 hubo 2 millones 532 mil 442 desempleados, 122 mil 336 más que en el cuarto mes de 2012, cuando el número de personas que no lograron integrarse al mercado de trabajo totalizó 2 millones 410 mil 106 individuos.

Por género, la tasa de desocupación en hombres creció a 5.17% de la PEA varonil en abril de este año, desde el 4.84% del mismo periodo del año anterior, mientras que la de las mujeres disminuyó a 4.83%, desde el 4.90%.

Los residentes de la Ciudad de México cuentan con la posibilidad de solicitar ayuda económica en caso de estar desempleados. Esta prestación se conoce como el "seguro de desempleo". El monto de la prestación equivale al 50% de la mejor remuneración normal y habitual de los seis meses anteriores al despido (no pudiendo ser inferior a los \$250 ni

superior a los \$400, más las Asignaciones Familiares que le correspondan). Como mecanismo de desaliento a la desocupación voluntaria y la permanencia en el sistema – estímulo a la búsqueda de un nuevo empleo- existe una escala decreciente en la prestación que se modifica cada cuatro meses. Durante el primer período el trabajador percibe el 100% de la prestación, de la cuota quinta a la octava el 85% y el 70% durante los últimos cuatro meses (siempre que nunca sea menos de \$250, más las asignaciones familiares, que es el piso mínimo de la prestación).

El seguro de desempleo está fundamentado en los artículos 12, 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3º y 523 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 1º, 2º, 15, fracción XVIII, 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Título Segundo, Capítulo I, Artículo 9 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal. (Seguro de Desempleo: 2013)

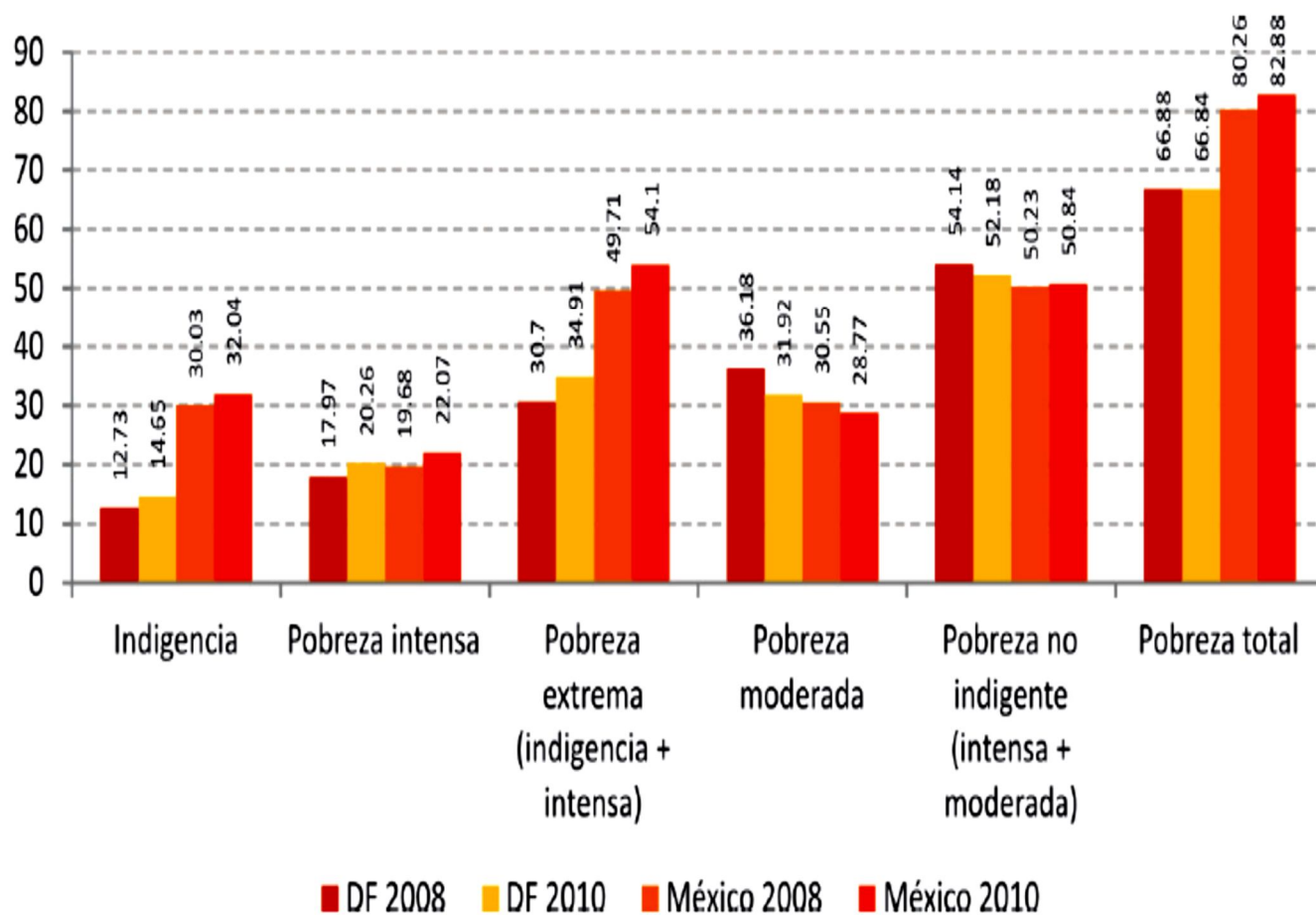
Tanto en el Distrito Federal como en la federación se ha incrementado no sólo la pobreza, sino la pobreza extrema. De acuerdo a la CONEVAL, la pobreza extrema se define como aquella condición en que la persona se ve privada de al menos tres indicadores, de seis existentes (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación), del Índice de Privación Social, así como encontrarse por debajo de la línea de bienestar mínimo (su ingreso es incapaz de obtener la canasta básica). Por su parte, la forma de medición, al ser microeconómica, se realiza por métodos estadísticos; es decir, la información se obtiene por censos e información de encuestas, las cuales se levantan para una muestra de la población. Como explica la misma institución, la mayor parte de los datos utilizados para sus índices se obtienen del censo de población 2012 del INEGI. (CONEVAL: 2013)

Una vez dicho lo anterior, la pobreza extrema se ha incrementado, teniendo un aumento a nivel nacional de 4.39%, mientras que en el D.F se incrementó en 4.2 %. Ante esto se puede sostener que en la Ciudad de México existe una incidencia ligeramente menor de la pobreza que en la Federación.

La distribución del ingreso del D.F así como en la federación en 2010, muestra que la inequidad en la distribución del ingreso, no da para la construcción de la cohesión social, es persistente en los dos ámbitos, aunque con mayor incidencia relativa a nivel federal, hasta ahora las acciones implementadas por los gobiernos Federal y local no han logrado la reducción sustantiva de las inequidades sociales. Esta distancia del ingreso entre los sectores sociales, se refleja en los índices de pobreza en el D.F, que aun cuando son menores que los registrados a nivel nacional, siguen siendo muy altos.

Sin embargo hay otros aspectos a tener en cuenta, uno de ellos es la tendencia mayor del desempleo en el D.F que a nivel nacional, así como el crecimiento del sector informal de la economía y a través de los años la desigualdad.

Incidencia de la pobreza en % por estratos en México y DF, 2008 y 2010



(Boltvinik: 2011)

Las características socioeconómicas tienen repercusiones en la percepción del nivel de las condiciones de vida; sin embargo, las tendencias estructurales más adversas en el D.F parecen no reflejarse en las personas. En una encuesta representativa de la población de la ciudad, el 86.5% considera injusta distribución del ingreso en el país, casi el mismo porcentaje con respecto a la distribución del ingreso en la Ciudad que, aun siendo mínima la diferencia, es ligeramente más favorable con un 86%.

La pobreza extrema indica que la población tiene tres o más carencias sociales. El resultado indica que en México hay 54.1% de personas en pobreza extrema, mientras el D.F un 34.91% pertenecen a esta problemática. El documento de La Medición de la pobreza en México 2012 establece que en nuestro país hay además 40.7 millones de habitantes que son vulnerables y podrían caer en esta situación, lo que representa un incremento de 1.9 millones de personas con respecto a 2010.

Actualmente en México, existen 53.3 millones de personas que viven en situación de pobreza moderada, lo que significa un aumento de medio millón a los 52.8 millones de personas que en el 2010 (28.77%). De esa cifra negra se desprende que en el 2013 11.5 millones se encuentran en estado de pobreza moderada y 5.2 millones corresponden a una situación de pobreza extrema. Por otra parte, el número de pobres asciende a 53 millones 300 personas en todo el país.

Por ello en la ciudad el trabajo se ha deteriorado en toda la población, en México, los resultados han sido aún más adversos que en países similares; este cambio ha impactado particularmente al D.F, toda vez que la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMCM) era el eje dinamizador de la producción nacional durante la época de la industrialización. Contemporáneamente muchos países experimentan políticas para la superación de las consecuencias de la pérdida de la centralidad del trabajo, en esto hay un rezago en el país, frente a lo cual el D.F puede y debe tomar el papel de liderazgo en la búsqueda de nuevas alternativas para garantizar el derecho al trabajo.

LA MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO; NIVEL DE POBREZA

En México la pobreza extrema es, principalmente, aunque no de manera exclusiva, un fenómeno rural: ya que sólo una cuarta parte de la población mexicana vive en zonas rurales, cerca de dos terceras partes de la población en pobreza extrema habita esas áreas. Existen diferencias de la pobreza rural y la urbana en muchos aspectos importantes. La presencia de grupos indígenas es mucho mayor en las zonas rurales y los sistemas de producción, al igual que los riesgos económicos y de otros tipos que enfrentan los habitantes en condiciones de pobreza de las zonas rurales, así como sus estrategias para enfrentarlos difieren de las de aquellos que habitan en las zonas urbanas. Los habitantes en condiciones de pobreza de las zonas urbanas están rodeados de servicios y oportunidades (aunque tengan acceso limitado a ellos), que no están al alcance de aquellos que habitan en las zonas rurales. En cambio, los habitantes de las zonas rurales en condiciones de pobreza se benefician de redes de seguridad como la agricultura de subsistencia y vínculos dentro de la comunidad local que no están al alcance de los pobres urbanos.

Asimismo, la migración interna ha sido el principal factor de cambio en la distribución territorial por ello, la migración guarda estrecha relación con el crecimiento que ha venido experimentado la urbanización que se ha convertido en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica del país. Más del 70% de su población vive en ciudades.

“En 2010, de acuerdo con cifras del CONEVAL, a nivel nacional la población en pobreza fue de 82.88% del total de la población. De ésta, la población en pobreza extrema fue de 54.1% de la población total.” Cabe resaltar que el total de población en pobreza equivale a la suma de la población en pobreza extrema y pobreza moderada. De igual forma, el total de la población en situación de pobreza a nivel nacional equivale a la suma de la población en situación de pobreza en las 32 entidades federativas, y el total de la población en pobreza en cada entidad equivale a la suma de la población en pobreza de cada uno de sus municipios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (Cárdenas, Cortés, 2012: 11)

El fenómeno de la migración se encuentra íntimamente ligado a los niveles de pobreza, pero ¿Cómo definir cuantitativamente a un fenómeno multidimensional como la pobreza? El método cuantitativo que ha resultado más evidente es por el ingreso monetario como una supuesta vara de medición de la pobreza universal. Aunque no es mi intención realizar una crítica a profundidad si deseo señalar que sería demasiado simplista analizar estadísticamente un fenómeno multidimensional en una sola variable. Como Julio Boltvinik bien se percata: “El desarrollo se evalúa por el crecimiento del PIB (...) Con la misma lógica, la pobreza se mide con el ingreso, otra vez una cantidad de dinero (...) Aunque los tres elementos (PIB, pobreza e indicadores sociales) forman parte del universo analítico de los gobiernos y organizaciones internacionales, al final de cuentas la evaluación y la toma de decisiones se basan en el comportamiento del PIB” (Boltvinik, 2011: 13). Sin embargo, por razones pragmáticas utilizaremos algunas de las principales mediciones realizadas por la CONEVAL y el INEGI acerca de la pobreza y migración debido a la abundancia de datos (tales como ingreso, alimentación, etcétera) que son relevantes a la investigación.

El Distrito Federal es una ciudad cosmopolita, con atractivo para invertir y con suficiente desarrollo económico, pero no ha sido capaz de dotar de mejor calidad de vida y seguridad a sus habitantes, ni de insertarlos adecuadamente al mercado laboral.

En los últimos años, el Gobierno del Distrito Federal no ha logrado reducir la tasa de desocupación, que actualmente se ubica en 6.15% con relación a la Población Económicamente Activa (PEA), por arriba del 5.2% que se registró en todo el país en marzo, destacan cifras del INEGI. De 2008 a 2010 el porcentaje de población en situación de pobreza aumentó de 28% a 28.7% y el de pobreza extrema creció de 2.1% a 2.2%, de acuerdo con el mismo Consejo (CONEVAL: 2012). El secretario de Trabajo capitalino del D.F, informó que de 2006 a 2012 el índice de subempleo y la informalidad crecieron un 50% en la capital del país. “un millón 200 mil personas no tenían trabajo formal en la capital del país y se reportaban 275 mil “desempleados abiertos”. En México la informalidad se convirtió en una salida para muchos trabajadores que no tienen la posibilidad de obtener otro tipo de empleo (Excélsior: 2013).

Cuando hay altos niveles de desocupación o sea que hay mucha oferta de mano de obra, las personas se ven presionadas a trabajar bajo condiciones precarias, inseguras y con bajo salario. Millones de personas se encuentran viviendo esta realidad tanto en el ámbito urbano como rural.

Recientemente la manifestación indígena en el Distrito Federal se ha multiplicado en presencia y participación, esto, gracias a la mayor organización y anclaje que los migrantes indígenas han tenido al participar en la vida urbana

Dentro de las oleadas migratorias más importantes en la ciudad, están aquellas realizadas cuando el gobierno mexicano impulsó la creación y aplicación de políticas y estrategias para la adopción e imposición de su proyecto de modernización; con el afán de expandir la industria, el campo fue sometido a políticas que obligaron a producir alimentos baratos y de consumo interno, con la intención de mantener bajos los salarios para acrecentar la acumulación de capital en la industria. El campo sufre entonces una descapitalización acentuada por la crisis que se genera a raíz de la separación entre agricultura e industria a finales de la década de 1970, las posibilidades para los proyectos agrícolas se centran en la agroindustria de exportación, posible únicamente para las grandes empresas trasnacionales.

El resultado de lo anterior se tradujo en la exclusión de este amplio sector social, el rural: campesino e indígena. Es así que desde iniciada la etapa de industrialización se produce la descapitalización del campo y debido a la necesidad económica, a las condiciones de vida que sufrían las personas en el ámbito rural (una pobreza acentuada, exclusión, desempleo, explotación, inestabilidad del mercado y del clima, etcétera), y a la fantasía de que en la ciudad se encontraban grandes posibilidades, los campesinos comienzan a migrar de sus lugares de origen

Las estadísticas de las que se dispone para cuantificar a los pueblos y poblaciones indígenas de la Ciudad de México y del país, según el Censo de Población y Vivienda 1995 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró a 218 739 ocupantes de viviendas particulares, donde el jefe(a) de familia o cónyuge hablaba alguna lengua indígena en el área metropolitana, para el 2001 se registraron en el Distrito Federal 141 710 hablantes de lengua indígena que sumados a los

del Estado de México daban un total de 361 972 hablantes, en el 2010 la cifra fue aproximadamente de 122 mil 411 personas son indígenas, lo que representa 1.5 por ciento de la población capitalina. Aunque organizaciones como la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, calculan que cada año se suman siete mil más y más de dos millones si se suma el Área Metropolitana, quienes migran a la ciudad por la falta de empleo en sus lugares de origen, aunque al llegar a la capital del país a esa problemática suman la falta de servicios y la discriminación.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) del Gobierno del Distrito Federal, para el año 2010 la mayor cantidad migrantes indígenas se concentra en las delegaciones Iztapalapa, con 30 mil 266 indígenas; Gustavo A. Madero con 14 mil 977; Cuauhtémoc, 11 mil personas y, Tlalpan, con 10 mil 290. Comparación que representa en la siguiente tabla del año 2005.

**Número de ocupantes de viviendas particulares
donde el jefe (a) de familia o cónyuge habla alguna lengua indígena en el Distrito
Federal (Fuente: INEGI, (2005) Conteo, INI-IBAI)**

Lengua	Número de ocupantes
Nahua	58 365
Otomí	36 406
Mixteco	31 244
Zapoteco	29 634
Mazahua	17 109
Mazateco	9 283
Totonaca	6 573
Maya	4 692
Mixe	4 546
Furépecha	3 430
Tlapaneco	2 418
Chinanteco	1 984
Huasteco (Tenek)	1 157
Otros	11 898
Total	218 739

Las delegaciones políticas del Distrito Federal que tienen una presencia mayor a diez mil hablantes de lengua indígena, se presentan.

Delegaciones	Número de ocupantes
Iztapalapa	61 294
G.A. Madero	29 143
Cuauhtémoc	15 737
Tlalpan	15 057
Coyoacán	14 720
Álvaro Obregón	13 239
Xochimilco	12 624
Venustiano Carranza	10 222
Otras	46 703
Total	218 739

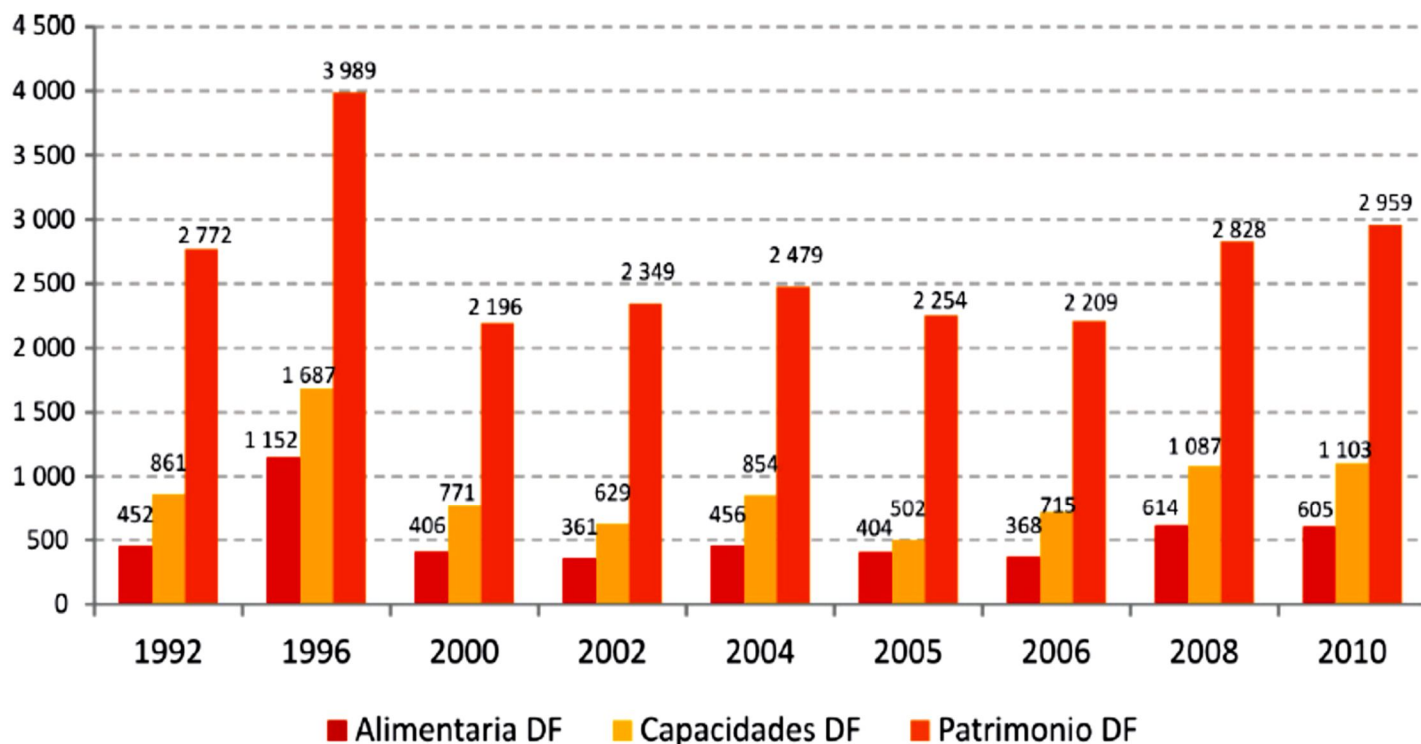
En materia de discriminación, la migración indígena a las ciudades no sólo ocasiona pérdida de cultura e identidad sino también constante violación a sus derechos fundamentales. Forma de violencia ejercida tanto por el resto de la ciudadanía como por las mismas instituciones. Situación donde existe una falta de políticas públicas para atender sus necesidades básicas de empleo, salud y educación.

Las crisis económico de 1995 y 2008 siempre se encuentran reflejadas en la disminución del ingreso de los hogares. No menos importante es que las crisis incapacitan los avances alcanzados en cuestión de pobreza e igualdad, debido tanto a la irregularidad del desempeño económico como la atención del gobierno que se centra en la preservación del capital antes que a la distribución de la riqueza.

Los avances logrados en los años posteriores a la crisis de 1995, en los tres niveles de pobreza de ingresos retrocedieron con la crisis de 2008:

- **La pobreza patrimonial:** Insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria o para realizar los gastos necesarios en salud, vestimenta, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Se incrementó en 187 mil personas al pasar de 2 millones 772 mil en 1992 a 2 millones 959 mil personas en 2010;
- **La pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicado el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. Se incrementó en 242 mil personas, al pasar de 861 mil personas en 1992 a 1 millón 103 mil en el 2010; y,
- **La pobreza alimentaria:** insuficiencia para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar solo los bienes de dicha canasta. Se incrementó en 153 mil personas al pasar de 452 mil en 1992 a 605 mil personas en el 2010 (Cárdenas, Cortés, 2012: 34).

Evolución de la pobreza por ingresos DF, 1992 a 2010 (miles de personas)
(INEGI y el Método de ingreso de SEDESOL-CONVAL)



No obstante en la Ciudad de México el panorama distributivo tradicionalmente ha tenido una evolución cambiante, desde 1992 hasta 2010 destaca que el desempeño económico haya incidido directamente sobre el Ingreso Monetario de los Hogares. El ingreso promedio total de los hogares apenas si tuvo un aumento de 2.5% durante las últimas dos décadas, al pasar de 41 220 pesos trimestrales en 1992 a 42 274 en el 2010.

La Ciudad de México cuenta con un elevado grado de precariedad de su fuerza de trabajo asalariada en el sector público y privado, y en los establecimientos de diferentes tamaños. En el tercer trimestre del 2010 únicamente 37% de la PEA se encontraba protegida con prestaciones y contratos por tiempo indefinido. Asimismo, por lo menos 46.6% de la población trabajadora se desempeñaba en condiciones de inseguridad laboral ya que carecían de contrato, ya sea porque el trabajo era sólo eventual o no contaban con un contrato especificado. En el tercer trimestre del 2010, el 54.3 % de la población asalariada del DF recibía entre uno y tres salarios mínimos, los trabajadores que obtenían de tres a cinco representaban 15.27 % y sólo el 12.56% recibía más de cinco salarios mínimos (Cárdenas, Cortés, 2012: 47).

En 2010 las delegaciones con mayor porcentaje de población en pobreza extrema fueron: Milpa Alta (6.2), Tláhuac (3.4), Iztapalapa (3.2), Xochimilco (2.7) y Tlalpan (2.5). Esto representa 57.8 por ciento del total de la población en pobreza extrema de la entidad.

Es de resaltar que las delegaciones de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan e Iztapalapa fueron las delegaciones con mayor porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema.

Las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo se ubicaban dentro de los cinco municipios con menor pobreza en el país.

Las delegaciones que concentraron el mayor número de personas en pobreza extrema son:

1. Iztapalapa, 63,017 personas (3.2% del total de su población).
2. Gustavo A. Madero, 23,091 personas (2.0% del total de su población).
3. Tlalpan, 17,196 personas (2.5% del total de su población).

4. Álvaro Obregón, 16,748 personas (2.4% del total de su población).
5. Tláhuac, 13,547 personas (3.4% del total de su población).
6. Milpa alta, 122, 095 personas (6.2% del total de su población).
7. Xochimilco, 53, 170 personas (2.7% del total de su población).

Los resultados de la evolución de la pobreza de 2008 a 2010 muestran que la pobreza pasó de 28.0 a 28.7%, lo que representó un aumento en el volumen de la población en pobreza de 2, 453,566 a 2, 525,792 personas, es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza aumentó en 72,226 personas. Para el mismo periodo, el porcentaje de población en pobreza extrema aumentó de 2.1 a 2.2, lo que significó un aumento de 188,028 a 191,648 personas, es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza aumentó en 3,620 personas.

Asimismo, el porcentaje de población en pobreza moderada aumentó de 25.8 a 26.5, en términos absolutos la población en pobreza moderada aumentó de 2, 265,538 a 2, 334,144 personas. En lo que se refiere al porcentaje de la población vulnerable por carencia social, hubo una disminución de 37.4 a 35.5, lo que significó una reducción de 3, 286,442 a 3, 124,386 personas. El porcentaje de población vulnerable por ingreso pasó de 4.7 a 5.3, lo que significó un aumento de 412,204 a 461,760 personas. La población no pobre y no vulnerable aumentó de 29.9 a 30.5 por ciento, lo que se tradujo en un aumento de 2, 625,129 a 2, 685,146 personas. El siguiente cuadro resume la evolución de la pobreza de 2008 a 2010 en Distrito Federal. (CONEVAL, 2012: 20)

Evolución de la pobreza en el Distrito Federal, 2008-2010

(CONEVAL, 2012: 21)

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pobreza						
Población en situación de pobreza	28	28.7	2,453.6	2,525.8	2.2	2.1
Población en situación de pobreza moderada	25.8	26.5	2,265.5	2,334.1	2.1	2
Población en situación de pobreza extrema	2.1	2.2	188	191.6	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	37.4	35.5	3,286.4	3,124.4	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.3	412.2	461.8	0	0
Población no pobre y no vulnerable	29.9	30.5	2,625.1	2,685.1	0	0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	65.4	64.2	5740	5,650.2	2	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	14.9	13.6	1,309.8	1195	3.3	3.3

MIGRACIÓN INTERNA: ANÁLISIS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ZONA CONURBADA

La ciudad de México es la metrópoli con mayor número de unidades político administrativas conurbadas con 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios del Estado de México más uno Hidalgo. Asimismo, en la Zona Metropolitana se da un intenso traslado de personas entre los municipios que los conforman, algunos de estos movimientos son catalogados como interestatales, pero en realidad son movimientos de personas en un mismo espacio geográfico, donde a veces solo hay que moverse unos metros para ser catalogado como mudanza interestatal.

Antes de continuar haré una precisión de lo que entenderé por Zona o Área Metropolitana (ZM) y su diferencia con Gran Urbe. Por ZM hago referencia a un sitio urbano, de población heterogénea (política, económica, cultural y étnicamente), donde se producen bienes, servicios y es la sede del gobierno federal. Por su parte al decir Gran Urbe entendemos (y sólo para el caso de México) al Distrito Federal y a la zona conurbana sin mayores pretensiones. Por otra parte, al mencionar a una zona urbana tomamos un criterio más cuantitativo que es aquella agrupación mayor a 2500 habitantes.

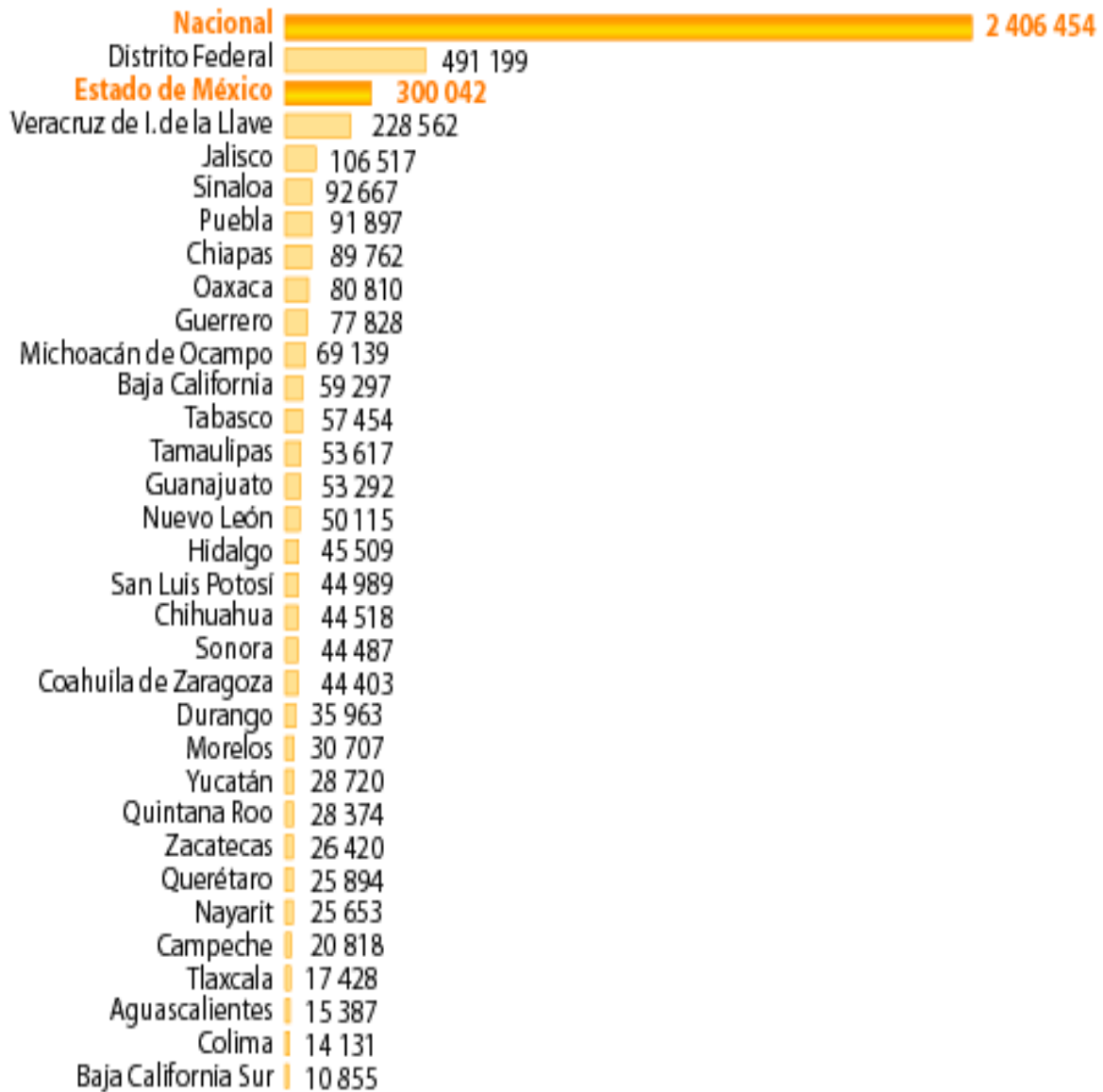
A lo largo de la historia, el tema de la migración interna en México ha tenido como fuente principal la información censal; desde 1985 la información sobre el lugar de nacimiento especificado en los censos mexicanos se utiliza para realizar mediciones de migración. Los problemas inherentes a esta información son: su carácter temporal, pues se obtiene cada diez años; que sólo se pueden identificar flujos interestatales; y que no permite identificar a los nuevos migrantes de los antiguos. En el censo de 1990 se incorporó al cuestionario censal una pregunta sobre el lugar de residencia en una fecha fija previa (en los últimos cinco años previos a la fecha censal, conforme al criterio de la Organización de las Naciones Unidas), que permite conocer y medir los movimientos más recientes de los individuos. El fijar claramente una fecha de referencia implica ventajas en el cálculo de las tasas de migración y el saldo migratorio. Fue en el Censo de Población del año 2000 donde se logró identificar a los individuos que cambiaron su residencia habitual entre dos municipios del mismo Estado en el quinquenio previo; de esta forma, sólo en la última

información censal fue posible conocer los flujos migratorios que se dan dentro de un mismo Estado, la llamada migración intermunicipal. Según cifras del INEGI, el DF es una de las entidades que tiene el mayor número de migrantes. Casi el 80% de las personas que decidieron dejar de vivir en la capital lo hicieron para mudarse a algún municipio del Estado de México. Con información estadística se analiza que el estado de México y el Distrito Federal en los dos periodos de análisis se mantienen en las posiciones extremas, es decir: que el Estado de México es por excelencia el espacio geográfico donde han llegado a asentarse un mayor número de personas provenientes del interior del país mientras y que el Distrito Federal ha sido el principal expulsor de población del país en las últimas dos décadas. Sin embargo, este juicio es errado porque el Estado de México pierde población con la mayor parte de las entidades federativas de México, su “ganancia” poblacional la obtiene del intercambio de personas con el Distrito Federal, pero como anotábamos anteriormente sus 16 Delegaciones Administrativas y 59 municipios del Estado de México y un Hidalgo conforman la ZMVM, por lo que considero que la mayor parte de estos movimientos están insertos en la dinámica de esta zona metropolitana. “Las mudanza entre estas dos entidades administrativas en el periodo de 1995 -2000 fueron de más de 700 mil personas entre el Distrito Federal y el Estado de México en el 2005 – 2010 el flujo fue de más de 475 000. Aunque se aprecia que el flujo entre el Estado de México y el Distrito Federal ha disminuido drásticamente sigue siendo predominante abarcó 14.4 % cuando en el primer periodo de análisis fue de 17.8 %” (Welti, 1997: 45). La posible disminución de este flujo puede hallar parte de su explicación al proceso de envejecimiento cada vez más presente en el Distrito Federal, ya que teóricamente la migración está relacionada con edades jóvenes y por lo tanto con los cambios en la estructura demográfica, la cual a lo largo de estos años en el Distrito Federal han disminuido ligeramente en los grupos de edad donde teóricamente se registran las mayores tasas de migración.

El drástico cambio en la geografía de los migrantes interestatales en México es evidente, ya que la Ciudad de México ha perdido paulatinamente su poder de atracción sobre los habitantes y del resto de la nación. Si bien la expansión territorial de la ciudad de México le ha transferido paulatinamente al Estado de México el papel protagónico en los lugares de destino de la movilidad geográfica de la población.

Migrantes por entidad federativa (año 2005)

(INEGI)



Me atreveré a decir que en la actualidad las personas que vienen al Distrito Federal, ya no viene para quedarse, sino para trabajar y el Estado de México representa la entidad del país que recibe mayor cantidad de gente de provincia, pero el D.F sigue siendo la ciudad donde hay mayor demanda de fuerza de trabajo.

Sin embargo, las escasas oportunidades de empleo orillan a 5 millones 850 mil habitantes del Estado de México a regresar a diario al D.F para trasladarse y poder estudiar o ir a trabajar.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, alrededor de 3 millones 300 mil habitantes del Estado de México viajan diariamente al Distrito Federal a trabajar, estudiar y hacer otras actividades. Pues la gente va y viene a diario del Estado de México al Distrito Federal, ya que mucha gente no se queda a vivir a la ciudad, una de las razones es que las personas ya no caben en el D.F, pues solo viene a trabajar o hacer otras actividades, a diferencia del Estado de México, mucha gente se trasladan porque estos tiene sus viviendas ahí en el Estado de México.

El gasto promedio para poder trasladarse del Estado de México al D.F: es la siguiente:

- **\$60** invierte en promedio un mexiquense para su viaje de ida y vuelta desde su hogar a su centro de trabajo en el Distrito Federal.
- **\$15** cuesta el pasaje del municipio de Tultitlán al Toreo, y 14 pesos a la estación Indios Verdes del Transporte Colectivo Metro.
- **\$6** es el precio del viaje corto en tren suburbano (de 0 a 12.8km); el largo, de más de 12.9km, cuesta 14 pesos.
- **3.3 millones** de mexiquenses se trasladan al Distrito Federal para trabajar, de acuerdo con el censo de población y vivienda 2010
- **4 horas.** en promedio se invierten a diario en el viaje a la Ciudad de México y de regreso.
- **44 mil** camiones para pasajeros había en el Estado de México en 2009, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- **1 día** de la semana pierden en promedio los mexiquenses que trabajan en el DF tan sólo en traslados.
- **4 de la mañana** es la hora en que comienzan a salir trabajadores y estudiantes para llegar a tiempo a sus labores en la capital del país.
- **10 pesos** es el costo mínimo para transportarse en el Estado de México; no hay tarifas fijas.
- **Trenes.** 5:00 am inicia el servicio del transporte suburbano de lunes a viernes.

- **\$5 pesos** Sistema de Transporte Colectivo Metro. 6:00am Inicia servicio de lunes a domingo.
- **\$6 pesos** Metrobus Ciudad de México.
- **Casas.** 9, 206 viviendas se han construido en conjuntos urbanos en 2011.
- **Mexibus.** 21 estaciones tiene el servicio que une a Ciudad Azteca con Tecámac.
- **Labores.** 5.8 millones de mexiquenses salen de sus municipios para trabajar

Diariamente el cruce de los mexiquenses al D.F es complicado, el aumentarle el problema de la distancia y los gastos que se suscitan con ello, es un problema de tiempo, dinero en transportación y comidas, para la misma gente que igual viaja al D.F y están prácticamente todo el día fuera de su hogar con poca interacción social, y cuando regresan, seguramente lo único que quieren es descansar.

Este último hecho resulta decisivo como una forma de pobreza que no debe considerarse como una nimiedad. No sólo el ingreso es insuficiente sino que el tiempo que puede ser dedicado a diversas actividades de crecimiento humano es mínimo resultando tanto en un mayor desgaste físico como en una limitante mental. Boltvinik ve éste problema claramente al decir que: la norma máxima de la suma de trabajo doméstico y extradoméstico por adulto es de 48 horas a la semana. Al descontar también el tiempo requerido para alimentación, sueño, aseo y cuidado personal, quedan 50 horas a la semana, de las cuales se podrían dedicar a tiempo libre y a otras actividades (transporte, trabajo comunitario, construcción de vivienda, etc.). La realidad de nuestro país hace que gran parte de este tiempo se dedique al traslado (sobre todo en grandes ciudades) o bien a la enajenación televisiva ante la falta de recursos para otro tipo de actividades de esparcimiento (teatro, cine, deporte, etc.)” (Boltvinik, Laos, 1999: 34).

Actualmente los masivos traslados del campo a las ciudades han cedido su importancia a la migración interna entre núcleos urbanos y de las grandes zonas metropolitanas ha ciudades de tamaño intermedio. Asimismo, el número de viajes metropolitanos (cruzan el límite del D.F y el Edo. de Méx) por día son de 4.2 millones.

El Estado de México es la entidad con mayor población del país y se ha convertido en el destino de la movilidad geográfica de muchas personas. Asimismo, en el Estado de México llegaron a vivir, aproximadamente, 500 mil personas de otras ciudades del interior del país en los últimos cinco años. Si atendemos estas cifras que ofrece el CONAPO, nos damos cuenta que los movimientos migratorios ya no se dirigen hacia las grandes urbes — las que han sido rebasadas en cuanto a su capacidad para darle albergue a más gente—, el atractivo lo representan los municipios que conforman el área metropolitana, al que cada vez, muchas personas acceden año con año.

En el último censo poblacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que en la Zona Metropolitana del Valle de México – que incluye sus 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo – viven poco más de 20, 000,000 de habitantes. En el Distrito Federal viven casi 9, 000,000, mientras que en los 59 municipios mexiquenses que forman parte de esta zona habitan más de 11, 000,000 de personas. (INEGI: 2012)

La imposibilidad de comprar una vivienda en el Distrito Federal o pagar una renta obligó a cientos de familias a mudarse, con la oportunidad de adquirir una casa desde 380 mil pesos.

Según cifras del INEGI, el D.F es una de las entidades que tiene el mayor número de migrantes. Casi el 80% de las personas que decidieron dejar de vivir en la capital lo hicieron para mudarse a algún Municipio del Estado de México. Cifras oficiales señalan a Ecatepec, Ixtapaluca, Tecámac y Coacalco como algunos de los lugares donde más viviendas se han construido y donde mayor cantidad de gente nueva llega a vivir. Ixtapaluca y Tecámac son los dos municipios que presentan el crecimiento poblacional más grande de América Latina en la última década, según datos del gobierno federal. En municipios como Ecatepec, el 70% de los nuevos habitantes que llegaron en el 2000-2006 provenían del D.F.

A pesar de la pérdida de atracción de la Ciudad de México para los habitantes del resto de la nación aún así continua siendo un núcleo importante de migración tal y como indican los siguientes datos:

- De la población total de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), 51% es población no oriunda de la entidad, indicador superior al promedio estatal, que es de 38%.
- 60 de cada 100 personas no oriundas de la entidad, que habitan en la ZMVM, provienen 6% de Puebla y 5% de cada uno de los estados de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, principalmente.
- Millones de mexicanos llegaron al Estado de México, principalmente entre 1950 y 1990, en busca de mejores oportunidades laborales y de calidad de vida.
- La ZMVM es considerada netamente urbana, pues 97.7% de su población habita en localidades con población mayor a 2 mil 500 habitantes (Moctezuma, 2012: 12).

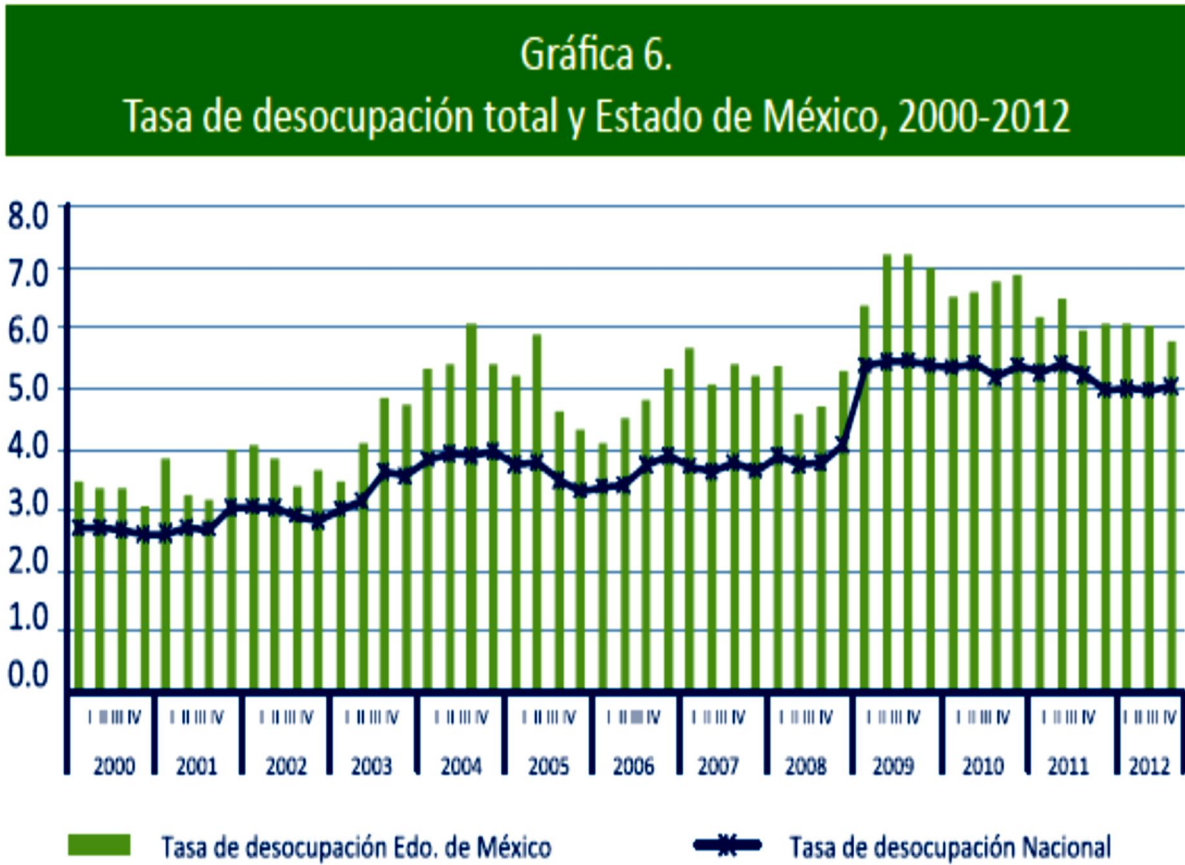
La ubicación geográfica del Estado de México lo convierte en un polo de atracción para el desarrollo de actividades industriales, comerciales, casas habitacionales y de servicios. De esta forma, los recursos de los que dispone el gobierno Estatal para dar atención a la sociedad, a fin de proveerla de bienes y servicios, son limitados respecto a los altos índices demográficos.

Actualmente una de cada cuatro personas económicamente activas se encuentra en la pobreza, donde el ambulante se ha convertido en la puerta de salida para miles de ciudadanos, sobre todo jóvenes algunos con estudios profesionales, lo cual es muy grave. En la Ciudad de México, 1 millón 204 mil 46 personas laboran en la informalidad, que se despliega principalmente en zonas de gran afluencia del sector público: calles, escuelas, hospitales, oficinas, transporte público, estaciones y andenes del metro, iglesias, parques o jardines. No hay sitio donde no se encuentre un ambulante.

México es altamente informal, si se considera que el empleo formal, con seguridad social que reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene un registro de apenas 16 millones de trabajadores.

El Estado de México no es ajeno a este escenario, la tasa de desempleo de los últimos años se ha colocado entre las más elevadas del país y se agrava debido a que es la entidad federativa más poblada y una importante receptora de migrantes. En este sentido, persisten y se han ampliado los problemas para satisfacer las presiones del mercado laboral por los empleos que se demandan con el crecimiento de la PEA (Población Económicamente Activa).

La tasa de desempleo en el Estado de México se mantiene alta. En los últimos doce años, de manera persistente, en la entidad se mantienen altas tasas de desempleo y por arriba del promedio nacional; entre 2000 y 2012 la tasa de desempleo se ha duplicado: de 3.4 en 2000 pasó a 6.9% en 2009 y a 6.0% en 2012, con una tasa de desempleo promedio anual de 4.8%.



Fuente: INEGI (2013).

En el Estado de México, podemos destacar el proceso de crecimiento de la ocupación en el sector informal, cuya tasa se ha incrementado de manera importante a partir de la recesión de 2001 y se ha intensificado con la recesión que inició en 2008, lo que permite decir que entre los saldos de la recesión se encuentra el ensanchamiento del empleo en el sector informal, que de alguna forma está funcionando como una válvula de escape ante la insuficiencia de la actividad económica del sector formal para absorber a la parte de la población que demanda un puesto formal de trabajo, y que a la fecha no ha logrado repuntar y empezar a absorber de manera importante a la fuerza de trabajo que fue desplazada en los años fuertes de la recesión y que se expresa en esta tendencia de la

informalidad. Este dato es importante, porque del total de la tasa de ocupación poco más del 30% se emplea en el sector informal, lo que deja ver un proceso de precarización del trabajo. “Además, los indicadores de ocupación parcial dejan ver un paulatino crecimiento desde el año 2003, cuya tasa se ubicaba alrededor del 8.0% y que actualmente se ubica en poco más del 10.0%”. (Almonte, 2013: 9)



El Estado de México cuenta con 63 zonas y parques industriales: la entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional por el número de parques y zonas industriales con que cuenta en su territorio, ya que concentra el 18% del total de los desarrollos industriales del país.

Otro fenómeno de gran impacto para el Distrito Federal y su Zona Metropolitana tiene que ver con los flujos de población, con la migración. Después de un largo periodo de fuerte crecimiento poblacional, cuando la ciudad representaba una atractiva opción residencial y de oportunidades de vida; en 1985 se revierte este proceso, ya que una gran cantidad de personas que vivían en el Distrito Federal y se mudaron después del terremoto del 1985, así el Distrito Federal se convierte en expulsor neto de población, resultado de múltiples factores que van desde el rechazo a las complicaciones de vivir en una metrópoli tan grande, o la dificultad para acceder a oportunidades de empleo bien remunerado, hasta la imposibilidad para acceder a una vivienda, debido a la carencia de ingresos que enfrenta

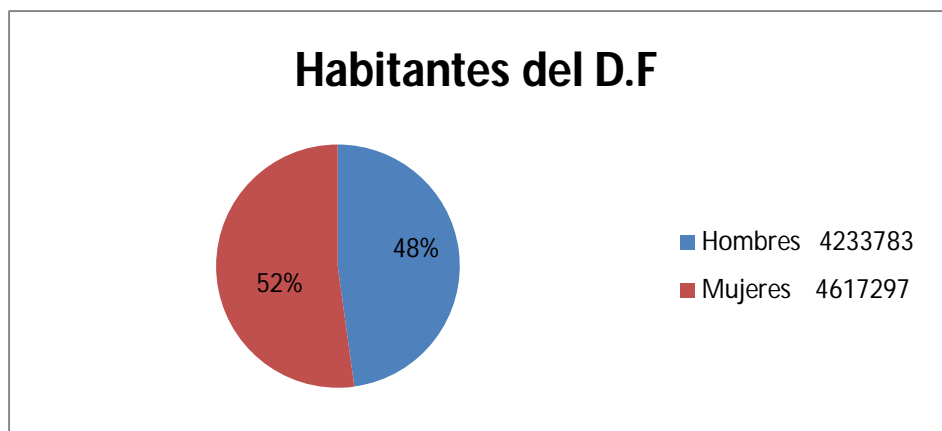
buena parte de la población capitalina. Hoy, el saldo neto migratorio para el Distrito Federal es negativo, es decir, salen más de los que ingresan para establecer su residencia.

“El análisis de la información demográfica de la ZMVM a partir de sus dos mayores componentes, el Distrito Federal y los municipios conurbados, muestra que mientras la capital del país no ha crecido desde la década de los 80`s, la zona conurbada crece a tasas promedio anual de 4.2% para la década de los 80`s, 3.0% en los 90`s, y 1.3% en el primer lustro del nuevo milenio (2000-2005).” (PGDDF 2007-2012: 14)

Actualmente, la población del Distrito Federal ha registrado aumentos menores si son comparados con los de la población de la ZMCM, lo que muestra el aumento constante de la redistribución del centro hacia la periferia y de las necesidades de traslado, propiciando una mayor afluencia de población desde los municipios conurbados al Distrito Federal. Todo ello contribuye a la saturación de la infraestructura, de los servicios de transporte, salud y educación, falta de empleo, entre otros, distorsionando los mecanismos de subsidio público y dotación de servicios originalmente previstos para satisfacer las necesidades de menos de 9 millones de habitantes, lo que provoca una presión permanente a las finanzas de la Ciudad.

El Distrito Federal y el Estado de México comparten desafíos similares, principalmente en lo concerniente a la oferta de empleo, de vivienda, de infraestructura y servicios básicos, el deterioro ambiental y, por supuesto, al financiamiento de la gestión metropolitana. El Distrito Federal ocupa el segundo lugar a nivel nacional por su número de habitantes.

En el 2010, en el Distrito Federal viven:



CAPÍTULO 4

MIGRACIÓN AL DISTRITO FEDERAL ESTADISTICA EN GENERAL

Dicho lo anterior, la disminución de la atracción ejercida por la ciudad de México sobre otros ámbitos regionales y urbanos del país se ha visto reflejada en una menor importancia de los flujos migratorios hacia la capital. Pero también no solo ha bajado su potencial de atracción, sino que se ha convertido para una parte creciente de su población nativa en lugar de rechazo.

En el contexto de la migración interna, la que se dirige hacia la capital del país ha representado la proporción más importante. A pesar de que otros puntos de destino dentro del país están cobrando mayor importancia, el mayor volumen de migrantes internos sigue llegando a la capital. En la ciudad de México, como en muchas ciudades, debido al tamaño tan grande que ha alcanzado su población, así como su elevado crecimiento natural, la proporción de migrantes respecto a los nativos es cada vez menor, ya que en esta proporción se oculta el impacto indirecto de migraciones anteriores (los hijos de los migrantes que nacieron en la ciudad).

En el Distrito Federal las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero constituyen los espacios geográficos más poblados de la entidad, de hecho en comparación con el volumen de población del resto de los municipios del país, Iztapalapa es el lugar más habitado, en tanto que Gustavo A. Madero en segundo lugar y en tercero Álvaro Obregón.

Densidad de población (hab. /km²): 5 920.5

Total de delegaciones: 16

Delegaciones con mayor población:

Iztapalapa	1 815 786
Gustavo A. Madero	1 185 772
Álvaro Obregón	727 034

Clave del municipio o delegación	Delegación	Habitantes (año 2010)
002	Azcapotzalco	414 711
003	Coyoacán	620 416
004	Cuajimalpa de Morelos	186 391
005	Gustavo A. madero	1 185 772
006	Iztacalco	384 326
007	Iztapalapa	1 815 786
008	La Magdalena Contreras	239 086
009	Milpa Alta	130 582
010	Álvaro Obregón	727 034
011	Tláhuac	360 265
012	Tlalpan	650 567
013	Xochimilco	415 007
014	Benito Juárez	385 439
015	Cuauhtémoc	531 831
016	Miguel Hidalgo	372 889
017	Venustiano Carranza	430 978

(INEGI: 2010)

En el territorio que corresponde se asienta la Ciudad de México, una de las más pobladas del mundo con 8, 851, 080 habitantes, 4 millones 617 mil 297 son mujeres y 4 millones 233 mil 783 hombres, de acuerdo a los resultados preliminares del INEGI (INEGI: 2010).

Lugar a nivel nacional	Entidad Federativa	Habitantes (año 2010)			
			15	Sinaloa	2 767 761
			16	Coahuila de Zaragoza	2 748 391
	Estados Unidos Mexicanos	112 336 538	17	Hidalgo	2 665 018
1	Estado de México	15 175 862	18	Sonora	2 662 480
2	Distrito Federal	8 851 080	19	San Luis Potosí	2 585 518
3	Veracruz de Ignacio de la Llave	7 643 194	20	Tabasco	2 238 603
4	Jalisco	7 350 682	21	Yucatán	1 955 577
5	Puebla	5 779 829	22	Querétaro	1 827 937
6	Guanajuato	5 486 372	23	Morelos	1 777 227
7	Chiapas	4 796 580	24	Durango	1 632 934
8	Nuevo León	4 653 458	25	Zacatecas	1 490 668
9	Michoacán de Ocampo	4 351 037	26	Quintana Roo	1 325 578
10	Oaxaca	3 801 962	27	Aguascalientes	1 184 996
11	Chihuahua	3 406 465	28	Tlaxcala	1 169 936
12	Guerrero	3 388 768	29	Nayarit	1 084 979
13	Tamaulipas	3 268 554	30	Campeche	822 441
14	Baja California	3 155 070	31	Colima	650 555
			32	Baja California Sur	637 026

(INEGI, 2010)

En cuanto a las delegaciones, su porcentaje de residentes migrantes se desglosa de la siguiente manera: en la Miguel Hidalgo sobresalen las procedencias de migrantes ya sea de procedencia estatal e incluso internacional. 5 de cada 100 pobladores (mayores de 5 años) registrados en el 2005, radicaban anteriormente en otro estado, mientras que uno procedía del extranjero. Enseguida se encuentra Benito Juárez con cuatro personas provenientes de otros estados y una de otro país. Es posible que el flujo de inmigrantes de

ambas demarcaciones, sean en su mayoría habitantes de estratos socioeconómicos elevados, un aspecto que puede confirmar lo anterior se vincula con el costo elevado de las viviendas de recién construcción en tales demarcaciones, cuyo precio supera el de edificaciones con las mismas características en los nuevos desarrollos inmobiliarios en municipios conurbados de la Ciudad de México.

En las delegaciones más pobladas como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan las proporciones de migrantes estatales son cercanas a dos personas. En el extremo opuesto, con porcentajes mínimos de inmigrantes se ubican Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y La Magdalena Contreras, espacios geográficos con segmentos poblacionales radicando en localidades rurales, por ello sería factible pensar que sus corrientes se encuentran compuestas por inmigrantes estatales que buscan nuevas oportunidades de vida y de empleo, o bien, de aquellos que retornan a sus núcleos familiares procedentes en su mayoría de los Estados Unidos de América. Entre las mencionadas delegaciones, Milpa Alta presenta el menor porcentaje de personas de recién ingreso.

La población no migrante está constituida por aquella que declaró residir cinco años antes en la entidad, mientras que la migrante estatal e internacional por la que informó residir en otra entidad o país, respectivamente. Finalmente, para el año 2000 la fecha de residencia de cinco años antes, es febrero de 1995, y en el caso de 2005 es octubre de 2000.

Distribución porcentual de la población de 5 y más años residente, según condición migratoria^a para cada delegación, 2000 y 2005

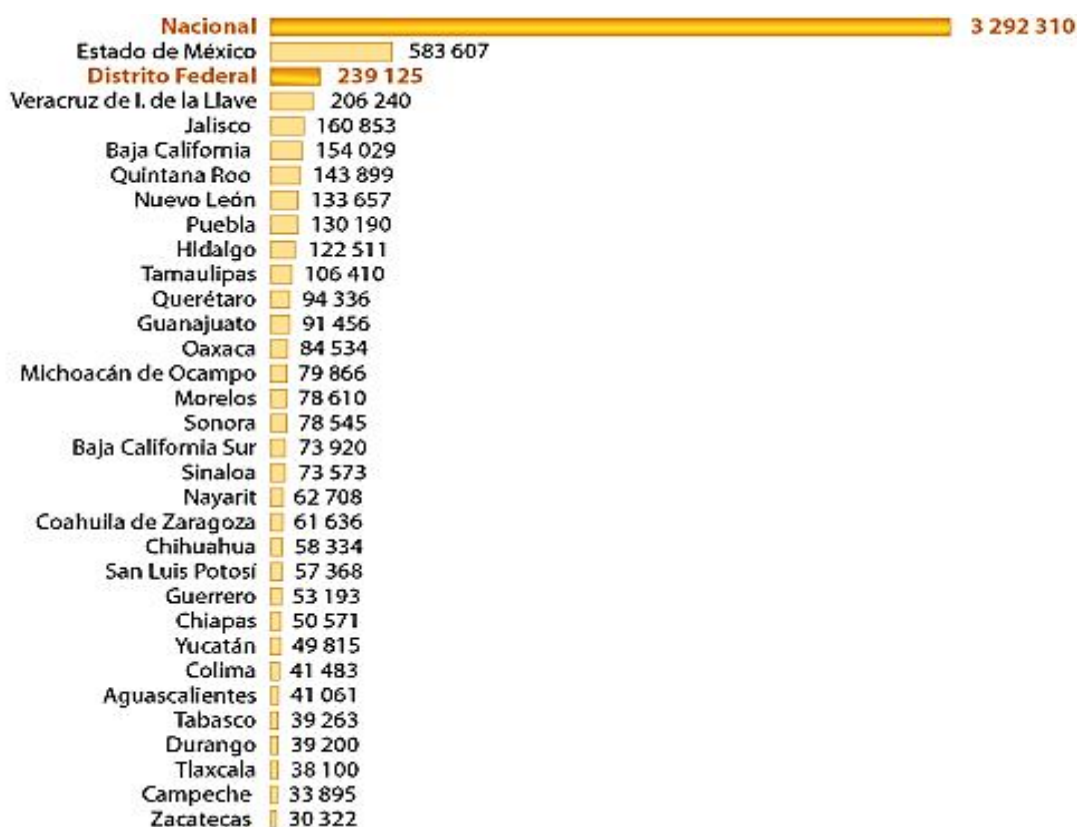
Área geográfica	2000					2005				
	Total	No migrante	Migrante estatal	Migrante internacional	No especificado	Total	No migrante	Migrante estatal	Migrante internacional	No especificado
Distrito Federal	100.0	94.5	4.9	0.3	0.3	100.0	96.5	2.4	0.3	0.8
Álvaro Obregón	100.0	95.2	4.0	0.3	0.5	100.0	97.0	1.9	0.2	0.9
Azcapotzalco	100.0	94.6	5.1	0.1	0.2	100.0	96.7	2.4	0.1	0.8
Benito Juárez	100.0	92.0	6.8	0.9	0.3	100.0	92.8	4.3	0.9	2.0
Coyoacán	100.0	94.4	4.5	0.5	0.6	100.0	96.7	2.3	0.4	0.6
Cuajimalpa de Morelos	100.0	92.4	6.4	0.8	0.4	100.0	94.6	3.6	0.8	1.0
Cuauhtémoc	100.0	92.6	5.9	0.9	0.6	100.0	94.3	3.3	0.7	1.7
Gustavo A. Madero	100.0	94.8	4.8	0.2	0.2	100.0	96.8	2.5	0.2	0.5
Iztacalco	100.0	95.6	3.9	0.1	0.4	100.0	97.4	1.9	0.1	0.6
Iztapalapa	100.0	94.8	4.7	0.1	0.4	100.0	97.3	2.0	0.1	0.6
La Magdalena Contreras	100.0	95.8	3.6	0.3	0.3	100.0	97.5	1.8	0.2	0.5
Miguel Hidalgo	100.0	90.5	8.0	1.1	0.4	100.0	93.1	5.1	1.0	0.8
Milpa Alta	100.0	97.0	2.7	0.1	0.2	100.0	98.5	0.9	0.0	0.6
Tláhuac	100.0	94.8	4.7	0.1	0.4	100.0	97.8	1.8	0.1	0.3
Tlalpan	100.0	94.3	5.1	0.3	0.3	100.0	96.1	2.5	0.3	1.1
Venustiano Carranza	100.0	95.6	4.0	0.1	0.3	100.0	97.0	2.0	0.1	0.9
Xochimilco	100.0	95.7	3.8	0.2	0.3	100.0	97.7	1.7	0.2	0.4

(INEGI, 2005)

En el 2005 llegaron de otras ciudades a vivir al Distrito Federal 187 363 personas. Pero en 2010, llegaron en total 239 mil 125 personas a vivir procedentes del resto de las entidades del país.

Migrantes por entidad federativa (año 2010).

(INEGI: 2010)



En el caso del Distrito Federal a pesar de ser la entidad de más alto índice de Desarrollo Humano es también la que perdió más población en cinco años (alrededor de 533 mil 220 personas), debido a la situación económica y de trabajo que existe en la actualidad.

MIGRACIÓN EN LA DELEGACIÓN TLALPAN

El Distrito Federal cuenta con mayor diversidad cultural dentro de sus delegaciones que conforman pueblos originarios, como en el caso de Tlalpan. Así, la expansión de la llamada mancha urbana es, desde la perspectiva de los pueblos, un proceso destructor de la tierra y de sus costumbres originarias. Esto le otorga una gran singularidad a los procesos de desetnización de los ámbitos urbanos dado que nos enfrentamos a lo que podría denominarse un multiculturalismo por migración. Es decir sino a un proceso basado en la absorción de pueblos y comunidades preexistentes a la ciudad misma.

Antes de proseguir, conviene anotar la peculiaridad del término pueblo originario y su fuente cultural y política. Asimismo, la investigación etno-histórica establece que estos pueblos tienen un origen mesoamericano y que muchas de sus formas de organización social, política y cultural contemporánea pueden rastrearse en el período colonial, es muy significativo que en términos identitarios se asumen bajo la representación simbólica de pueblo originario y no de pueblo indígena o, si se prefiere, que la manera de autoafirmarse como pueblo indígena sea por medio de una figura de transacción denominada pueblo originario.

Asimismo, el análisis del concepto de pueblo originario nace de un proceso de doble diferenciación frente a la ciudad, por un lado, y frente al estigma de “lo indígena”, por el otro. “El hecho de que los actuales pueblos originarios hayan convivido largamente frente a la ciudad colonial y la ciudad liberal que los sujetaba, hostigaba y, en muchos casos, despojaba, los obligó a construir una cohesión social diferenciadora denominada pueblo originario y, al mismo tiempo, el peso del racismo, la discriminación y la inferioridad de los pueblos indígenas tanto en la colonia como en la construcción del Estado Nación dejó una marca profunda en los pueblos indígenas que la rodeaban y servían, en donde la construcción de una identidad propia distinta de la ciudad, pero que tampoco se asumía explícitamente como indígena, aunque lo fuera en sus formas de defensa y gestión del territorio, de hábitos lingüísticos, de estructura ritual, de formas de organización social y política, y muchas otras más” (Sánchez, 2004: 58).

El concepto de pueblo originario es objeto de debate ya que no existe una clasificación y ordenamiento preciso de cuántos de estos pueblos existen en la ciudad de México, por ejemplo, se puede seguir considerando o no pueblo originario a todos aquellos que lo fueron, pero que ya no cuentan con tierra como es frecuente en las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tlalpan.

Existe un consenso básico de que al menos existen 50 pueblos originarios asentados en siete delegaciones de la ciudad.

PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

	MILPA ALTA	XOCHIMILCO
1	Villa Milpa Alta	Xochimilco (Barrios de la Cabecera)
2	San Pedro Atocpan	San Luis Tlaxialtemalco
3	San Antonio Tecómitl	San Gregorio Atlapulco
4	San Pablo Oztotepec	Santa Cecilia Tepetlapa
5	San Salvador Cuauhtenco	Santiago Tepalcatlalpan
6	San Francisco Tecoxpa	San Francisco Tlalnepantla
7	San Lorenzo Tlacoyucan	Santiago Tulyehualco
8	San Jerónimo Miacatlán	San Mateo Xalpa
9	San Agustín Ohtenco	San Lucas Xochimanca
10	San Juan Tepenahuac	San Lorenzo Atemoaya
11	Santa Ana Tlacotenco	San Andrés Ahuayucan
12	San Bartolomé Xicomulco	Santa Cruz Acalpixca
13		Santa Cruz Xochitepec
14		Santa María Nativitas
15		Santa María Tepepan
	TLÁHUAC	TLALPAN
1	San Pedro Tláhuac	Parres
2	San Andrés Mixquic	San Miguel Topilejo

3	San Nicolás Tetelco	Magdalena Petlacalco
4	San Juan Ixtayopan	San Miguel Xicalco
5	Santa Catarina Yecahuizotl	San Miguel Ajusco
6	Santiago Zapotitlán	Santo Tomás Ajusco
7	San Francisco Tlaltenco	San Andrés Totoltepec
8		San Pedro Mártir

	MAGDALENA CONTRERAS	ÁLVARO OBREGÓN	CUAJIMALPA DE MORELOS
1	Magdalena Contreras	San Bartolo Ameyalco	San Mateo
2	San Nicolás Totolapan	Santa Rosa Xochiac	Tlaltenango
3	San Bernabé Ocotepc		San Lorenzo Acopilco
4			San Pablo Chimalpa

Señalemos que este intenso proceso de expansión urbana se hace a costa de las tierras de los pueblos y ciudades que constituían la red configurada en el espacio de la Cuenca en los cuatro siglos anteriores, la cual, como apuntamos, se erigía sobre un antiguo diseño pautado por la cosmovisión mesoamericana. Sin embargo, a la expansión que domina en el siglo XIX, le sigue el estrangulamiento, el despojo, la presión inmobiliaria, con todo lo que significa de corrupción y violencia, de los pueblos antiguos de la Cuenca, a lo largo del siguiente siglo. Si bien los episodios violentos del conflicto revolucionario trastornan el crecimiento urbano y suscitan momentos de incertidumbre, la reforma agraria cardenista y el desarrollo acelerado de los años 40`s alimentan una de las etapas de mayor expansión de la mancha urbana.

Sin embargo, existen diferencias importantes en los modos de expansión de la mancha urbana y en la manera cómo impacta en la vida de los pueblos originarios, en la solidez de las diferentes formas de resistencia, en las nuevas formas de relación entre “avecindados” y “originarios”, en la integridad territorial, en el control y uso de los recursos naturales, en el dinamismo de las formas de organización política. Asimismo el

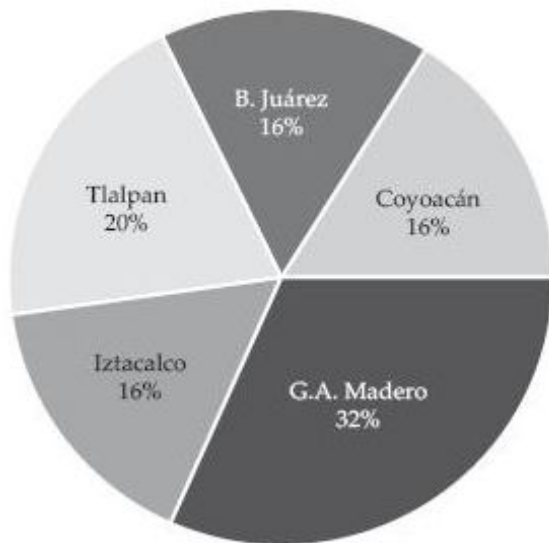
proceso entre los pueblos originarios de la delegación de Tlalpan que comparte uno de los más importantes bosques del Distrito Federal y sus existentes ocho pueblos originarios:

La situación es absolutamente distinta: en Tlalpan (respecto a Milpa Alta) la mayor parte de los pueblos ha sucumbido a la presión del crecimiento de la mancha urbana. Anécdotas lo pinta muchos campesinos lo calculan así: un auto, un viaje a Europa, una casa equivale a tantas hectáreas. Pues los pueblos de Tlalpan no cuentan con una base económica propia, sus estrategias de sobrevivencia como pueblos han naufragado o se encuentran limitadas al sistema de cargos y a las fiestas. Los mecanismos internos de presión en contra de los que venden la tierra se han reblandecido de tal forma que existe la sospecha de que las propias autoridades agrarias de varios pueblos están coludidas con talamontes y con fraccionadores ilegales de tierra.

Habría que agregar, además, el contraste entre una delegación compuesta exclusivamente por pueblos donde constituyen una minoría demográfica y donde sus territorios han sido colonizadas por la ciudad en calidad de reserva de crecimiento de la urbe. Asimismo a pesar de compartir ambas delegaciones (Tlalpan y Milpa Alta) el bosque más grande de la Ciudad de México, es muy distinta la organización y movilización en defensa del mismo.

Sin embargo, una de las zonas que más han contribuido a la migración interna, y que aportan la mitad de total de los migrantes, es la delegación de Tlalpan. En el cuadro siguiente se observa, que el 32 % de la población que habita la delegación Gustavo A. Madero decide modificar su residencia. En el caso de la delegación Tlalpan, la cifra es de 20%, mientras que en las delegaciones Iztacalco, Benito Juárez y Coyoacán es de 16%.

Delegaciones del D.F. con mayores niveles de migración



(INEGI : 2008)

Asimismo las demarcaciones implican que la Ciudad de México se encuentra en una nueva fase de crecimiento caracterizada por una desconcentración de la población, tanto de la ciudad central como de las delegaciones y municipios conurbados que la rodean. Este fenómeno ha sido denominado como la “megalopolización o desconcentración centralizadora”, pues son las entidades federativas del centro de país las que más población emigrante de la ciudad absorben.

CONDICIÓN DE VIDA Y CONDICIÓN LABORAL EN LA ZONA DE SAN MIGUEL AJUSCO DELEGACIÓN TLALPAN

La situación social de los migrantes internos constituye muchas veces la búsqueda de un mejor nivel de bienestar, tanto material y personal. Asimismo, una de las cuestiones relativas de la migración es la adaptación, dicho de otro modo al incorporarse a una sociedad significa participar en la vida social, económica y política local y aceptar sus reglas a fin de lograr sus objetivos, es decir mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, los migrantes interactúan efectivamente en función de su situación laboral o de la localización de su vivienda.

Sin embargo, muchos ciudadanos a causa del empobrecimiento rural se ven inmersos en circunstancias de mayor vulnerabilidad, en especial por las condiciones de pobreza, experiencia en mercado de trabajo (muchas veces piden 1 año de experiencia para los trabajos) y marginación en programas de bienestar social y de salud. Las personas que habitan en áreas rurales tienen menor cobertura de servicios, menor atención en cuanto a políticas sociales y mayor deterioro económico que en las áreas urbanas. Estas características se ven resaltadas por el desplazamiento migratorio ya sea de los hijos o familiares jóvenes hacia las ciudades.

Asimismo, algunos informantes entrevistados, nos cuenta cómo fue su experiencia de traslado hacia la Ciudad de México y por qué abandonaron sus tierras; es el caso del señor José Federico Malaquías León de 48 años de edad, él salió de San Felipe Tepehuastitlán Estado de México, y nos cuenta lo siguiente:

- Yo era campesino sembraba maíz, frijol, rábano y chile, pero al ver que la tierra ya no estaba dejando y que no había nada en mi pueblo, tuve la necesidad de trasladarme a la Ciudad de México, y llegando ahí se me hizo una ciudad formidable donde yo creía poder encontrar un excelente trabajo y alimentación, pues mejor que donde venía. Eso fue en un principio, pero después me voy dando cuenta que aquí hay que trabajar más que en provincia, ya que hay que trabajar más aquí para sacar a la familia adelante y tener una vida no buena, sino sustentable.

Otro entrevistado, Leobardo Bautista de la Cruz de 52 años del municipio de Oxeloco Yahualica, Hidalgo, con dialecto náhuatl, resumía su traslado de la siguiente forma:

- El campo era muy pobre, y no tenía luz, ni los carros podían entrar a mi pueblo, teníamos que sacar lo poco que estaba ahí con animales de carga era una localidad marginada, aparte llegaban los que se iban y nos contaban que por allá en el Distrito Federal había una mejor vida, algunos habitantes de mi pueblo se vinieron al distrito para lograr lo que en mi pueblo no tenían. Entonces era lo más fácil para nosotros migrar hacia la ciudad, pensando que había trabajo y que aquí mejoraría muchísimo mi calidad de vida.

Leobardo se dedicaba al campo y cuando viene al Distrito Federal era “un mil usos”, pero él reflexiona sobre su condición de pobreza y cómo desde muy temprana edad debía trabajar por sobrevivir, él nos cuenta cómo fue su experiencia que tuvo que enfrentar para vivir y adaptarse en el D.F:

- Pues ya estando en el D.F un tío me recibió en su casa, llegué desde los 12 años a la ciudad, yo vivía con mi tío, el rentaba cuarto, fue muy difícil porque cuando mi tío muere me quedo completamente solo, yo tuve que vivir en la calle casi 8 meses en la Merced, “yo era el mil usos”, cuando llegaban los comerciantes o personas que estaban ahí, me decían “si tenía ocupado el día” – yo contestaba -“que no”- y les ayudaba a vender tepache, a barrer, cargar, descargar, vender gelatinas y montones de fruta, ahí estaba vagando, después un tiempo cuando yo llegue a la colonia Vergel de Guadalupe (Nezahualcóyotl) ahí estuve trabajando con una persona que igual vino de Hidalgo, el me dio trabajo, me enseñó hacer mochilas de carnaza y yo las vendía, me echó la mano para vivienda.

-La discriminación siempre estuvo en mi vida ya que en el trabajo se podría decir que siempre fui la mano barata y cuando hablo mi lengua en el trabajo o en la calle la gente se me queda viendo raro, podría decir que en la calle o en la vía pública ya no hablo mi lengua por pena, sólo cuando está mi esposa, ya que ella casi no sabe hablar español.

Asimismo, se vive naturalizadamente el destino migratorio, como parte de la vida de los miembros de una familia pobre, más que nada sí viene del campo, así lo relata José Juan Miranda Martínez, un joven de 38 años de edad, que salió de su localidad a los 5 años, el viene del Estado de Michoacán, Municipio de Tacámbaro, él nos cuenta;

- Mis padres querían buscar un trabajo estable y que cumpliera las necesidades tanto de ellos como de mis hermanos, ya que en mi pueblo nos dedicábamos al campo, nosotros sembrábamos aguacate pero a veces la tierra es inestable, a veces da y a veces no da. Y sufríamos de carencias económicas. Porque en mi pueblo a veces no teníamos para comer, la tierra que sembraban mis padres ya no daba y tuvimos que vender nuestras cosas materiales, casi todo lo que nos quedaba en la casa, un amigo de mi papá lo invitó a trabajar aquí en el D.F y bueno mis padres nos llevaron con ellos.

Así, como muchos migrantes que vienen al Distrito, José nos narra cual fue el proceso que tuvo que pasar para trasladarse al D.F:

-Fue muy difícil porque cuando estábamos aquí en el D.F no teníamos nada de dinero, mi papá trabajaba de ayudante de albañil y mi mamá en lavar ropa ajena, nosotros estábamos muy pequeños pero vendíamos tamales en la cuadra de mi colonia, después de un tiempo me metieron ha estudiar y bueno fue muy pesado, ya que mis padres me pagaban la escuela, digamos que estábamos al día. Actualmente soy comerciante ambulante, yo vendo dulces en la calle.

En algunos de los relatos se remarcó la diferencia de la calidad de vida entre el campo y la ciudad, algunas personas vienen solas, a veces con la familia, pero tienen que hacerlo en peores condiciones de pobreza y muchas veces son de condición indígena y con un dialecto que no sea español chilango. El aumento de la pobreza en el campo mexicano, ha reforzado el desplazamiento de millones de connacionales provenientes de los sectores rurales e indígenas hacia otros Estados de la República Mexicana (en este caso el D.F), cuyo desplazamiento es por la necesidad de fuentes de trabajo, búsqueda de satisfactores básicos y mejorar su calidad de vida y de sus familias.

La agricultura de autosubsistencia de los campesinos e indígenas, que sustentan su reproducción económica y social en la débil producción de sus parcelas (alternativa que solo tiene quienes son propietarios de tierras), “lo que les permite cuando más cosechar en cantidades limitadas algunos productos agrícolas básicos llamados los granos de vida-maíz, frijol, chile y algún tipo de hortalizas y frutales-, que en la mayoría de los casos, no son suficientes para alimentar a sus familias” (Bartra, 1979, 23). En las últimas décadas, como

producto de los reajustes de los modelos económicos, se ha generado uno de los impactos negativos en el campo mexicano, como la crisis de la agricultura en el país.

La migración no solo es una actividad que les permite a los campesinos completar el ingreso familiar, sino que se ha vuelto un elemento definitorio de la supervivencia, es el caso de la señora Karina Porras Mosqueda, de 29 años de edad y es de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, ella es madre soltera con dos hijos, y habla el dialecto de chinanteco, nos narra lo siguiente:

-antes yo me dedicaba al campo yo sembraba el maíz, piña y pepino, a veces no daban las cosechas y mi situación económica si era muy escasa, lo poco que tenía lo vendí para migrar el D.F. al principio fue mucho sufrimiento pero, a la vez fue buena, por lo menos en comparación con mi pueblo salí con la esperanza de sobresalir un poco más que allá, mi primer trabajo al llegar aquí, fue aprender a cortar vidrio y de ahí puse mi puesto de espejos y de vidrios y lo poco que ganaba era para sacar a mis hijos adelante, ya que en mi pueblo no tenía nada y pues aquí por lo menos tengo para comer y otras cositas ya que en mi tierra está muy escasa. Yo aproximadamente gano 700 a 900 pesos a la semana a veces varia, desentendiendo cuanto venda.

Karina no tiene empleo de planta y anda en pos del trabajo cada día y migra buscando en el empleo alternativas de vida. Reyna Vázquez López de 72 años ella vivía en San Juan Tonalpetec Oaxaca y nos narra:

-Yo era campesina, yo me vine porque una señora me invitó a trabajar al D.F y pues acepté, quería tener un buen trabajo y un buen sustento económico y cuando vine al D.F mi primer trabajo que pude conseguir fue en una casa (como ama de casa), 2 años estuve trabajando ahí, después me dediqué a vender dulces en la calle o afuera de las primarias. En mi pueblo por falta de economía no tenia de que vivir allá, no tenía ni un sustento económico ni trabajo, el campo ya no daba para más. Aquí en el D.F me casé y mi esposo y yo pusimos una tienda de abarrotes, puedo decir que estamos al día, porque a veces hay temporada que se vende más y hay veces que se vende menos, actualmente en la tienda se gana aproximadamente 1500 a la semana y antes cuando trabajaba yo sola ganaba 600, y claro que si es bastante la diferencia.

Una de las consecuencias conocidas de la migración es la escasez de empleos, la discriminación cultural y lingüística que lo caracterizan, y las formas de incorporación y participación en el mercado de trabajo, ya que un porcentaje significativo de aproximadamente un 50 por ciento no sabe leer ni escribir, se encuentran metido en mecanismos informales que determinan su oportunidad de inclusión laboral.

Más que nada la necesidad de adaptarse a las diferentes formas de vida y a las condiciones que enfrentan las personas de otros Estados. Reyna Vázquez nos comenta:

-Al principio cuando recién llegue, sufría de mucha discriminación ya que cuando pedía trabajo no me aceptaban por la forma de vestir y la forma de hablar y las personas me veían mal. Con el paso del tiempo me fui adaptando poco a poco, pero me casé y me acostumbré aquí. Aunque la vida aquí es un poco pesada para trabajar y ganar dinero para comer. Actualmente la situación económica es más pesada a cuando llegué recientemente.

La información sobre las condiciones de vida en el D.F da cuenta de que las transformaciones se realizan en un contexto de escasez de oportunidades de ingresos y de temprana asunción de responsabilidades de producción y reproducción familiar. En este escenario, la búsqueda de nuevas opciones aparece mediada por la posibilidad de movilidad.

Hoy la migración interna representa para muchas familias rurales e indígenas la única estrategia de sobrevivencia, algunos casos no ha cambiado totalmente, ya que solo están al día, asimismo, las condiciones de vida de los migrantes y no migrantes tratan de evadir los linderos del hambre y la pobreza.

Sin embargo, casi la mitad de las personas indígenas y no indígenas de México, han optado, cada vez con mayor frecuencia por emprender desplazamientos a otros países como Estados Unidos, esto para permitirles permanecer o subsistir por lo menos al filo de la vida.

Don José: - cuando vivía en mi pueblo mi situación era muy pobre, a diferencia de aquí en el D.F, si cambió mucho mi situación tanto económica como de vida, mi familia ya la hice aquí, mi trabajo y mi negocio, ya que allá todo el tiempo estuve descalzo, hasta los 9 años estrené un calzado de esos de hule, yo me lo compré, porque en mi localidad la mano

de obra es de 50 pesos diarios, entonces la verdad mis hijos nunca han estado descalzos como yo lo sufrí en mi pueblo.

Don José nos resumía que “sí” su situación económica y de vida lo mejoró y nos comenta; - a veces si he tenido oportunidad de irme a los Estado Unidos pero nunca me animé. Y bueno digamos que un cambio de una excelente calidad de vida, pues no mucho pero al menos tengo un poco de oportunidades que en mi lugar de origen

Nos comenta Reyna Vázquez; - Antes como vivía en Oaxaca era muy pobre, cuando me vine si cambió un poco mi situación económica y podría decir que sí he conseguido un poco una vida digna, claro con un poco de problemas.

El deterioro de la agricultura los ha trasformado en migrantes, sometidos a todas las formas de explotación laboral. Por lo que sobreviven en condiciones inhumanas, a la vez que enfrentan todo tipo de vejaciones. Los migrantes internos están sometidos a la exclusión social generada como consecuencia de la herencia legada por ser pobres, por ser indígenas, por ser migrantes y por ser campesinos. Rasgo que los define y los sujeta a una condición caracterizada por la acumulación de estas múltiples desventajas en una sociedad desigual, excluyente y carente de justicia y equidad social.

Para que el desarrollo sea sustentable para los migrantes internos, debe ser un proceso integral que requiere de estrategias, acciones, inversiones y políticas en diversas áreas. El fenómeno de la migración puede ser sustentable si es capaz de generar en las personas estabilidad de vida y generar propuestas estratégicas en lo económico, derechos humanos y dignidad, inclusión social y respeto cultural-religioso estableciendo lazos interculturales y vínculos afectivos familiares y comunitarios.

CONCLUSIÓN

Puedo decir que la migración es un fenómeno que siempre ha existido en la historia del hombre y actualmente se ha ido acentuando con las políticas neoliberales principalmente en México.

A lo largo de estos 4 capítulos he logrado analizar algunos de los orígenes de la migración interna y efectos, ya que la migración obedece al interés de alcanzar mejores condiciones de vida, sus causas son en general identificadas como económicas –laborales y de ingresos – cambios en el ciclo de vida y acceso a mejores servicios, así en ella y sobre ella coinciden y articulan experiencias, expectativas, políticas públicas, y acciones de diversos actores de la sociedad civil.

Analizando algunas de las dificultades de la migración interna, está tiene como relación las desigualdades de oportunidades de los mercados de trabajo, vinculadas con las condiciones de vida. Asimismo, estará más asociada a cuestiones de la búsqueda de un territorio con mayor desarrollo sustentable.

El problema más importante según mis consideraciones se refiere a la relación de la migración con la Globalización y el neoliberalismo en México que significa desigualdad, ya que el mal funcionamiento del modelo económico neoliberal en México ha generado limitada capacidad de generación de oportunidades. Estas respuestas reproducen las franjas del empobrecimiento a las áreas rurales y del campo, haciendo que en casos extremos la población se vea obligada a abandonar temporal o definitivamente su lugar de origen.

A partir de 1982 el modelo que se adoptaría sería definitivamente el de la libre empresa en detrimento de la intervención estatal. Es decir, se abandonan las formas de Desarrollo Compartido que estaban enfocadas a impulsar un desarrollo de la economía con una cierta redistribución de riquezas. Programas económicos impulsados en sus últimas fases por Luis Echeverría y López Portillo hasta la época de la crisis. Sin embargo, con la entrada del neoliberalismo la economía abre sus puertas a la inversión extranjera, la competencia desigual y los fenómenos de pobreza que ya he recordado.

En cuanto a la producción nativa, la apertura significó en gran medida su sentencia de muerte. La desregulación de los aranceles se tradujo en una competencia desigual con el exterior; se dio la disminución del papel económico del Estado; las empresas paraestatales y estatales se privatizaron para tratar de competir; mientras que las empresas privadas redujeron los niveles salariales y la reestructuración de las reglas de mercado laboral produjo un cambio en la relación trabajo capital.

Con este estudio realizado puedo concluir que la política neoliberal no ha logrado disminuir el fenómeno del desempleo, ni ha conseguido disminuir la pobreza del campo mexicano, sino que además ha llevado a una situación de trabajo precario y alta migración interna e internacional.

La globalización financiera ha golpeado a la economía mexicana, provocando la ampliación de vulnerabilidad en México y en otros países, el depender cada vez más de capitales extranjeros con lo que es muy difícil negociar deudas.

La crisis mexicana de 1994 y la introducción del narcotráfico en el sistema financiero para adquirir acciones y lavar dinero, son dos ejemplos de vulnerabilidad introducida por el neoliberalismo financiero, por la falta de normatividad y por la corrupción en México.

Una cuestión más es la decadencia del campo, con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLC), la nueva crisis se profundiza más en la economía mexicana y crece la pobreza en el campesinado sin ninguna alternativa en el propio campo, ni tampoco en los otros sectores económicos afectados por la recesión y la creciente inestabilidad financiera.

El impacto del TLCAN en la economía campesina suscita efectos inmediatos en fenómenos tales como:

- la pérdida del mercado interno para la producción rural nacional,
- la pérdida de empleos campesinos,
- el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores de las empresas agroexportadoras,

- la desmembración de la economía campesina de subsistencia
- Empobrecimiento y abandono del campo mexicano
- Migraciones internas e internacionales.

En las áreas urbanas, la ausencia de oportunidades condena a muchos migrantes internos a la marginalidad y los expone a la violencia y la inseguridad, llevándolos, en muchos casos, a optar por la migración irregular como medio para superar las dificultades.

Entre las dificultades a las que se enfrentan las personas migrantes, que habitan y transitan en el D.F. destacan:

- Discriminación por parte de autoridades y negativa de acceso a programas, lo que trae como consecuencia políticas públicas y normatividad inadecuadas para garantizar sus derechos. .
- Desconocimiento de los mecanismos para ejercer sus derechos.
- Falta de acceso a una vivienda digna y adecuada.
- Rigurosidad excesiva en los trámites para acceder a la educación.
- Falta de información para acceder al derecho a la educación.
- Trámites de autorización de trabajo formal restrictivos.
- Altos costos de pago para obtener el permiso de trabajo.
- Desconocimiento y abusos de sus derechos laborales por empleadores.
- Falta de acceso a servicios de salud.
- Fuerte rechazo, racismo y xenofobia que pone en peligro su seguridad.
- Restricciones en su derecho al acceso a la justicia.

Es importante que México establezca los mecanismos necesarios para garantizar a las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo y sus familias el acceso a todos los programas y servicios públicos que brinda el Distrito Federal en condiciones de igualdad de trato.

Sin embargo, podría decir, que el Estado Mexicano es un estado impotente en materia laboral y social que ha perdido su capacidad reguladora y de protección para los sectores sociales en mayor desventaja.

Otro punto importante son las políticas neoliberales que han afectado especialmente a las localidades agrícolas con la suspensión del subsidio al campo ha aumentado en gran forma que la marginación, como la pobreza, en el campo vengán en aumento, la desigualdad en el crecimiento y el desarrollo económico en México, ya que en esta se refleja en la limitada capacidad de generación de oportunidades desde lo local, y las variadas respuestas que la población que realiza para lograr subsistir, que en casos extremos la población se vea obligada a abandonar temporal o definitivamente su lugar de origen. Asimismo, es una salida, pero su intensidad y distancia también se encuentra sujeta a la capacidad con que cuentan los migrantes para financiarse su movilización y la integración a las redes sociales que le garanticen la inserción en los nuevos mercados locales de trabajo.

Podría decir que el campo mexicano es uno de los más golpeados por las crisis y ha sido excluido por el modelo económico del país, lo cual es muy serio si consideramos que el campo es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la estructura económica de cualquier país. Los indicadores económicos y de calidad de vida revelan que en muchos aspectos el campo y sus habitantes no sólo no han mejorado, sino que han retrocedido, dejando a los campesinos en condiciones de pobreza comparables a las de países con economías de menor tamaño que la nuestra.

En conclusión podría decir, que el impacto de las políticas públicas en el bienestar de la población, tiene muy poco efecto.

Con el panorama con que se cuenta el campo, es necesaria la creación de nuevas políticas públicas dirigida a impulsar un cambio de fondo y no de forma; Soberanía alimentaria, fomento a la productividad de la agricultura y economía campesina. Desarrollo social, combate a la pobreza rural y derecho a la alimentación. Manejo sustentable de recursos naturales, de tierras y territorios. Financiamiento público, reforma financiera crédito y ahorro para la agricultura campesina. Equidad, libertades democráticas

y fortalecimiento de derechos humanos, derechos campesinos y de pueblos indígenas. Y ciudadanía, democrática y justicia en el campo.

Con lo investigado en esta tesis se pudo analizar ciertamente que el problema del desempleo es una cuestión preocupante dentro de la vida de las personas, ya que los empleos que se crean, un porcentaje importante es informal y por tanto carecen de protección social, estas tendencias no solo no se han revertido con las reformas económicas sino se han acentuado, haciendo cada vez más complejo el problema.

La precaria situación del campo ha orillado a mucha gente a desplazarse a las principales zonas urbanas en busca de mejores oportunidades de vida.

El ambulante se entiende perfectamente que es una fuente de empleo para centenares de personas, incluso tal vez su única fuente de ingresos. Es el único empleo en el que no exigen una edad determinada y mínimo un año de experiencia.

Sin embargo una de las principales causas del ambulante es el desempleo, particularmente en el DF, es donde se ha expandido estas actividades, ya que el tener una ocupación laboral da un sustento digno a las familias, comida y hasta estatus. Por otra parte, sabemos que inclusive muchas empresas extranjeras piden cierto nivel de conocimiento en materia de idioma y las nacionales solo proporcionan trabajo si tienes parientes o conocidos. Al salir a la calle, sentirse limitado a conseguir empleo, además de toparte de las dificultades trámites burocráticos para poner pequeños negocios, entonces la salida más fácil es el ambulante.

Es importante aclarar que este tipo de problemáticas que se maneja en la vida social, como lo es el ambulante, es relevante reconocer identificar, analizar y proponer programas de políticas públicas, para que no se susciten problemas en el futuro y evitar los efectos para mantener una buena calidad de vida para la ciudadanía.

La economía informal como un nuevo suceso socioeconómico y manifestación social, obedece a tres aspectos:

- El coyuntural. La economía formal y el aparato productivo de bienes y servicios han sido incapaces de proporcionar empleo estable y bien remunerado a los trabajadores

en general y a los jóvenes y mujeres que se incorporan cada año al mercado de trabajo, lo cual se agudiza por los programas de reajuste económico, las migraciones internas y externas, sobre todo a la gran ciudad, provenientes del campo o de las ciudades pequeñas y marginales, así como por la aplicación indiscriminada de las nuevas tecnologías del aparato productivo.

- El estructural. Aunque la economía informal inició por la insuficiencia del desarrollo industrial, se ha convertido en una situación permanente, como consecuencia de la crisis del capitalismo.
- Las políticas neoliberales. La economía informal se ha desarrollado y se consolida como parte de la nueva economía globalizada con el máximo de descentralización operativa.

En una sociedad en la cual el dinero condiciona la calidad de vida y que a pesar de la falta de empleo la gente busca como arreglar el problema, aunque el gobierno promueva continuamente campañas para la búsqueda laboral es difícil que esta solucione la raíz del problema.

Pues bien, debemos de reconocer que en realidad el gobierno ha generado el aumento del ambulante, por la falta de capacidad y aumento de la corrupción, sin embargo, si no se reactiva la economía y suministra un verdadero ajuste estructural económico, seguirá el flujo del comercio ambulante, será como un proceso cíclico en lo cual nunca se acabara.

Desgraciadamente el gobierno del D.F no ha podido generar suficientes tasas de empleo y con la mala administración económica, la persona no ha tenido otra opción que dedicarse al comercio informal, pues la prohibición del comercio ambulante ha sido un anhelo no cumplido por el gobierno, para desplazar al vendedor de su única vía de sobrevivencia.

No habrá solución real hasta que este tema se estudie y analice en profundidad. El comercio ambulante existe no sólo por un tema de falta de oportunidades, sino porque los beneficios económicos que percibe son lo suficientemente altos como para que ellos divisen como poco atractivo el comercio formal o el empleo.

Pude observar en todas las entrevistas hechas a personas migrantes y que viven en el D.F, que aseguran que tiene mejor nivel de vida y más oportunidades en el D.F que en su

lugar de origen, aunque algunas personas les gustaba la vida en provincia opinan que no se regresarían, ya que una de las razones es la pobreza del campo, la falta de oportunidades de trabajo y más bajo nivel de vida que tenían en su lugar de origen.

La información sobre las condiciones de vida en el D.F da cuenta de que las transiciones se realizan en un contexto de escasez de oportunidades de ingresos y de temprana asunción de responsabilidades de producción y reproducción familiar. Hoy la migración interna representa para muchas familias rurales e indígenas la única estrategia de sobrevivencia en algunos casos no ha cambiado totalmente, ya que solo están al día, las condiciones de vida de los migrantes y no migrantes tratan de evadir los linderos del hambre y la pobreza.

Pude analizar que el problema de la comunidad rural e indígena son factores que determinan la migración en las comunidades indígenas y rurales como; la mala calidad de las tierras, el caciquismo, la expoliación, la falta de apoyo al campo, y la falta de fuentes de empleo, la pobreza, y claro- que a veces es por la violencia y que se vive en las regiones como el narcotráfico y el despojo en sus tierras comunales, lo que antes no se daba, aunque muchas veces no migran al D.F sino a otros lugares dentro y fuera de la República Mexicana para buscar mejores oportunidades de vida y económicas.

Analizando la situación que vive México en la actualidad y que se encuentra en una situación deplorable de gran disgusto e indignación por parte del pueblo mexicano, existe un fenómeno provocado por la problemática de la presencia de altos niveles de delincuencia, que no se han presentado en este país durante muchos años; dicho conflicto se ha agudizado a partir de la presidencia de Felipe Calderón y su forma de dar frente a esta problema conformado, por la crisis económica y de otros tipos de delincuencia. El crimen organizado es la evolución de la delincuencia común y encuentra en el narcotráfico su principal fuente de ganancias. Dentro de esta delincuencia ya evolucionada emana un tipo de organización que viene a crear todo un fenómeno en nuestro país, por un lado la violencia e inseguridad a niveles muy altos los cuales no habíamos tenido en tiempos anteriores, mientras que para muchas personas entra con más fuerza y sin una barrera para ejercer control por parte del gobierno del narcotráfico les ha dado una oportunidad de

empleo en un momento de crisis en el cual las personas buscan la salida que sea necesaria con tal de poder sustentarse y mantener a sus familias.

Sin embargo, un análisis importante es el crecimiento demográfico que se define por dos elementos: el denominado crecimiento natural, que en el presente trabajo no lo retomamos mucho y el crecimiento social: el primero lo podemos analizar como el resultado de la interacción entre el comportamiento reproductivo y la mortalidad de los residentes de una localidad o región que en conjunto determinan la tasa de crecimiento demográfico de la población residente. En la segunda, el componente social del crecimiento demográfico regional o local, este resultado es de los reajustes de población entre las diversas localidades como la migración interna.

Me atrevo a decir que en la actualidad las personas que vienen al Distrito Federal ya no vienen para quedarse, sino para trabajar y su zona conurbada el Estado de México representa la entidad del país que recibe mayor cantidad de gente de provincia, pero el D.F sigue siendo la ciudad donde hay mayor demanda de fuerza de trabajo. Casi el 80% de las personas que decidieron dejar de vivir en la capital lo hicieron para mudarse a algún municipio del Estado de México, pero las escasas oportunidades de empleo orillan a cinco millones 850 mil habitantes del Estado de México a retornar a diario a la Ciudad de México o a trasladarse a otras localidades de la entidad simplemente para poder trabajar, ya que el 40% de las personas que trabajan y estudian en el DF provienen del Estado de México.

Con todo lo anteriormente revisado, considero pertinente aclarar que las políticas de migración en el D.F muchas veces no le otorgan prioridad a la problemática, además de que son muy pocas las políticas de migración interna y no cumplen a veces con las perspectivas de muchos migrantes, hay discriminación hacia los migrantes y la falta de oportunidades en todos los ámbitos. Estas medidas son más bien un paliativo, pues el núcleo de la problemática es más profunda. Me explico, el fondo del problema migratorio son las múltiples formas en que se expresa la pobreza y ésta a su vez se debe a una serie de políticas económicas que se encuentran diseñadas para incrementar la acumulación de capitales a nivel internacional. La competencia sin restricciones contra productos de EU destruye la capacidad de subsistencia de gran parte de la población rural y urbana

empujándolos a abandonar sus lugares de origen. Por lo tanto la verdadera solución al problema de la migración se encuentra en una reformulación de la forma económica de México. Aunque es importante no se debe perder de vista que se necesitan crear políticas públicas especializadas para este sector de la migración interna en el D.F.

Hablar sobre la protección y situación de los migrantes muchas veces se entremezcla con la discriminación de la población indígena, el siguiente párrafo nos dice lo siguiente;

“La protección puede ser definida como todas las actividades destinadas a asegurar el acceso igualitario y el disfrute de los derechos humanos fundamentales de mujeres, hombres, niñas y niños, de acuerdo con los instrumentos legales pertinentes” (ACNUR: 2014). En realidad la verdadera situación que vive el migrante en el D.F no solo ocasiona la pérdida de cultura e identidad sino también constante violación a sus derechos fundamentales y discriminación, tanto por el resto de la ciudadanía como por las mismas instituciones, es necesario hacer verdaderas políticas públicas para atender sus necesidades básicas de empleo, salud y educación.

De acuerdo con la Asamblea de Migrantes de la Ciudad de México, varios migrantes rurales e indígenas de origen zapoteco, mixe, mixteco, nahua, triqui, y de otras etnias culminan licenciaturas, maestrías y doctorados, pero “no hay trabajos”, y atribuye a discriminación que a la mayoría no se les considera para ocupar puestos de mando o decisión en los centros laborales. La discriminación laboral hacia este sector permanece latente en la ciudad, se les cierran las puertas de la economía moderna, con empleos mal pagados y que impiden su desarrollo. En mi opinión, se puede hablar de una discriminación institucional hacia los migrantes rurales e indígenas, pues la lucha contra este fenómeno es reciente, por lo que aún son constantes los casos en los que las mismas dependencias incurren en esta práctica de corrupción y discriminación, Para ello muchos programas que actualmente están de pie en el D.F no son suficientes para fundamentar los derechos del migrante ya que la mayoría están destinadas a los migrantes extranjeros pocos son las instituciones para los migrantes internos. Esto es la demagogia del Estado;

A nivel nacional, México ha diseñado leyes para delimitar las obligaciones gubernamentales al respecto. Estas leyes son:

- Ley de Migración
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria

Para garantizar la disminución de las desigualdades en las que se encuentra este sector estos instrumentos han sido aterrizados en las siguientes leyes y programas para el Distrito Federal:

- Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal

Según esto el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) es una herramienta para el diseño, programación y presupuestación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Que debería proponer estrategias transversales para todos los órganos del Gobierno local, Este Programa dedica su capítulo 29 a la enunciación de los derechos y temas relacionados con el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo:

- 29.1 Legislación y políticas públicas integrales para las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.2 Derecho a la vivienda de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.3 Derecho a la educación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.4 Derecho al trabajo y a los derechos humanos laborales de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

- 29.5 Derecho a la salud de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.6 Derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- 29.7 Derecho al acceso a la justicia de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

Hoy es posible afirmar que la Ciudad de México es la entidad del país cuyos habitantes cuentan con un conjunto de disposiciones y programas enfocados a la disminución de la discriminación, pero la realidad muestra otra cara de la moneda, la falta de visión y apoyo empresarial por parte de los gobiernos, tanto federal como local, orilla a los migrantes en la Ciudad de México a que estén expuestos a una discriminación múltiple, pues además de enfrentar rechazo por su condición o por el género, se les margina para hacer trabajos con sueldos menores.

Para ello uno de los campos en donde más se observa la discriminación a los migrantes sigue siendo el sistema de impartición y procuración de justicia, el reto del Estado se observa en las acciones en materia de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, el PDHDF en la ciudad de México identifica algunos entes políticos como responsables y corresponsables de implementar acciones de corto, mediano y largo plazo y permanentes. Su obligación es incorporar en los marcos de política programas operativos anuales, planes, agendas y presupuestos, las líneas de acción que les corresponden de acuerdo a sus facultades y competencias, y hacer todos los esfuerzos adicionales a su alcance para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas que habitan en el Distrito Federal. El PDHDF asigna responsabilidades a los siguientes entes públicos:

1. Secretaría de Gobierno Del Distrito Federal
2. Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal
3. Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades del Distrito Federal
4. Secretaria de salud del Distrito federal
5. Secretaria del trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal

6. Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
7. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
8. Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal
9. Sistema de Información del Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social
10. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal
11. Secretaría de Finanzas del Distrito Federal
12. Procuraduría Social del Distrito Federal
13. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
14. Instituto de la Vivienda del Distrito Federal
15. Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal
16. Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal
17. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
18. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal
19. Delegaciones del Distrito Federal
20. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
21. Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal
22. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal
23. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
24. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal
25. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
26. Asamblea Legislativa del Distrito Federal

La situación de los migrantes internos en el D.F. y la discriminación laboral hacia el sector migratorio permanece latente en la ciudad, ya que muchas veces se les cierran las puertas de la economía moderna, con empleos mal pagados y que impiden su desarrollo laboral, pues la situación los orilla a sobrevivir con una incosteable economía artesanal que los encasilla en empleos como, el ambulante en las calles y estaciones del metro, mozos, mandaderos u obreros es la actividad más practicada por los migrantes internos, en este sentido sus situaciones precarias en la condición de vida en que se encuentran, se puede decir que están limitadas en la creación de mecanismos jurídicos y hacia una inadecuada

defensa de sus derechos de las personas migrantes, ya que uno de los campos en donde más se observa la discriminación a los indígenas sigue siendo el sistema de impartición y procuración de justicia.

En el marco político de la migración laboral debe partir de una visión integral de Estado que considere las realidades laborales, económicas, migratorias, educativas, demográficas, sanitarias y de desarrollo, que busquen la complementariedad con metas similares y responsabilidades compartidas. El centro del enfoque debe ser que migrantes laborales, en su integridad como seres humanos, cuenten con la garantía de respeto a sus derechos fundamentales: si migrantes, desde su característica fundamental como personas que se movilizan en busca de una mejor calidad de vida, no catalogarlos como criminales y si como ciudadanos que siguen teniendo derechos y obligaciones en el suelo donde viven.

Para que exista una política integral de migración laboral se requiere un diagnóstico previo de las leyes y reglamentos inherentes y que durante el desarrollo se tomen en cuenta las siguientes características:

- Coherencia con el plan nacional de desarrollo
- Integralidad
- Protección de los trabajadores migrantes internos
- Transparencia y equidad
- Eficacia y eficiencia por parte de las instituciones
- Perspectiva de género
- Las políticas tiene que ser operativas en el contexto real.
- Garantizar sus derechos como trabajadores

Me atreveré a decir que en algunos casos, los cambios demográficos, producidos al interior de las comunidades representan un desafío para los gobiernos. Esto debido a que el Estado en su ambición por mantener y ejercer políticas publicas deja a un lado las necesidades de los grupos de población que habitan en las comunidades de origen. Esta situación impide que el Estado a veces pueda promover políticas públicas con mayor

impacto social, al mismo tiempo, este mantenga impactos diferenciales para la gente, todo ello deriva de las relaciones y desigualdades de la población

En conclusión la falta de incorporación de las políticas públicas para la migración interna, no ha permitido satisfacer de forma eficaz y eficiente las necesidades económicas y sociales de la población migrante. Esto permite entender mejor la situación que vive la población en relación ha sus construcciones sociales, y problemáticas económicas, para así dar soluciones eficaces y eficientes que beneficien a la totalidad de la población

También subrayó que en la medida que no haya políticas públicas suficientes para este sector de la población en los centros urbanos, no sólo en el Distrito Federal, sino en los estados, será difícil acabar con los prejuicios y discriminación hacia las personas migrantes que viven dentro de las ciudades, en este caso el Distrito Federal.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario una mejor recopilación de datos y una mayor sistematización de la información migratoria, ya que pueden ayudar a entender el fenómeno de la migración interna en México, en toda su complejidad. A su vez, la información cuantitativa y cualitativa sobre las condiciones sociales considero que es un instrumento esencial para el mejoramiento de la calidad y cobertura de las políticas públicas y sociales, en especial de los sistemas de protección social.

2. Fortalecer las capacidades para enfrentar eventuales crisis internas y externas, como para acelerar los procesos de erradicación del hambre y la pobreza, es fundamental incrementen los niveles de inversión social y la hagan más eficiente. A tales efectos, es conveniente elevar la calidad de las políticas sociales, sobre todo en cuanto a:

a. La actualización de su marco conceptual, para que no sólo atiendan los fenómenos del hambre y la pobreza sino también los de la exclusión y la vulnerabilidad social;

b. La estrategia de intervención de dicha política, basada en la gestión integrada y articulada de programas y entidades; y

c. La capacidad operativa de las entidades responsables de ejecutar dichas políticas sociales.

4. Programas de fortalecimiento de la agricultura y de financiamiento a la pequeña producción agrícola son fundamentales para el desarrollo de mercados locales y su vinculación con mercados nacionales. Las políticas de apoyo a las poblaciones en condiciones de exclusión social constituyen otro medio idóneo para mejorar la calidad de vida, especialmente en las sociedades de menor ingreso y alta migración.

5. Además de incorporar la dimensión relacionada con la seguridad pública, las políticas estatales dirigidas a atender la migración irregular deben tomar en cuenta los derechos humanos de los migrantes. Es fundamental considerar aspectos como el empleo y la provisión de servicios sociales, a fin de crear condiciones para evitar que la población emigre en busca de mejores condiciones.

6. El debate sobre la migración debe adoptar un enfoque de género, ya que las mujeres constituyen la mitad de la población migrante. En el análisis de los patrones migratorios y en la búsqueda de respuestas efectivas a la migración irregular, es necesario incorporar también un enfoque en la juventud.

7. Es oportuno dar seguimiento a la problemática de la migración desde una perspectiva de derechos, con especial énfasis en el Derecho a la Alimentación, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Esta no es la única perspectiva que atañe a la migración irregular, pero debe ser tomada en cuenta a la hora de elaborar políticas públicas coherentes y efectivas que atiendan este fenómeno. Las acciones de seguimiento deben incluir la elaboración de propuestas específicas de apoyo a los sistemas de protección social y fortalecimiento de la pequeña producción agrícola, diseñadas bajo la dirección de los Gobiernos, con insumos de la sociedad civil, el sector privado y los organismos públicos internacionales. El objetivo es asegurar la atención más integral posible a la dinámica migratoria, a fin reducir los factores que propician la migración sus impactos negativos.

8. Diseñar políticas públicas integrales, universales y participativas que articulen las estrategias y esfuerzos institucionales enfocados a grupos de población específicos

- El Gobierno del Distrito Federal deberá desarrollar políticas públicas que promuevan la reivindicación de derechos humanos de grupos de población vulnerabilizados, mediante programas integrales que aseguren no sólo transferencias económicas universales para grupos específicos, sino el acceso pleno de éstos al ejercicio integral de derechos como salud, protección social, trabajo, accesibilidad, educación, protección legal, capacidad jurídica, igualdad y no discriminación, acceso a la justicia, vivienda, entre otros.
- Para ello considero pertinente ir vinculado con la participación ciudadana de los propios grupos afectados, y sustentado en la fiscalización y auditoría de la sociedad civil a fin de asegurar mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la ejecución de las políticas públicas.

GLOSARIO

APÁTRIDA: Se aplica a la persona que carece de nacionalidad legal por habérsela retirado su país de origen o por haber renunciado a ella, generalmente por razones políticas. Legislativo, Ejecutivo y Judicial y su integración.

ARANCEL: Impuesto que grava las mercancías que entran en un país.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Conjunto de órganos del Estado que ejecutan y aseguran el cumplimiento de las leyes y la conservación y fomento de los intereses públicos.

AGRICULTURA: La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la plantación de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales.

AGROPECUARIO: Que tiene relación con la agricultura y la ganadería.

CAPITALISMO: Consiste en un régimen de bases económicas en el cual la titularidad de los recursos de producción es de carácter privado. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. La clase social más alta que se enmarca en este modelo recibe el nombre de burguesía capitalista.

CENSO: Un censo es un padrón o lista. Su uso más habitual está asociado al censo poblacional o censo de población, donde se contabilizan a los habitantes de un pueblo o de un país y se recogen diversos datos con fines estadísticos.

CAMPESINO: Hace mención a aquel o aquello perteneciente al campo o propio de él. Lo campestre, en definitiva, es todo aquello que tiene lugar en el campo o que está vinculado a él. Puede hablarse, por lo tanto, de actividad campestre.

CULTURA: En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

CONTRAURBANIZACIÓN: Se entiende como un cambio brusco en los modelos de poblamiento urbano en los países fuertemente industrializados y se le han atribuido distintas causas que conducen a diferentes conclusiones. Según el punto de vista que se adopte, la contraurbanización puede considerarse la simple continuación de procesos de urbanización anteriores o, por el contrario, un cambio de sentido en los modelos de poblamiento urbano de consecuencias todavía escasamente estudiadas.

DESREGULACIÓN: Todo proceso que implica suprimir las normas que dirigen y controlan una actividad económica para posibilitar el funcionamiento de la libre competencia y, en consecuencia, la regulación de la actividad por el mercado

DELEGACIÓN: Es una división política y administrativa dentro de una ciudad. La Ciudad de México, por ejemplo, se divide en delegaciones que, a su vez, se subdividen en colonias y barrios.

DÉFICIT: Cantidad negativa que resulta cuando los gastos o débito son mayores que los ingresos o crédito.

DESPLAZAMIENTO: Hace mención al hecho de desplazar y a sus consecuencias. Puede referirse a moverse de lugar, sacar a alguien de una posición o viajar desde un sitio hacia a otro, entre otras cuestiones.

DEMOGRAFÍA: Estudio estadístico sobre un grupo de población humana que analiza su volumen, crecimiento y características en un momento.

EMIGRACIÓN: Consiste en dejar el propio país o la propia región para establecerse en otro sitio, o en irse de la región de origen para establecerse en otra región.

EXCLUSIÓN: Rechazo de una persona o cosa, que queda fuera de lugar, descartar, rechazar o negar posibilidades. El concepto de exclusión es muy habitual en el ámbito de las ciencias sociales o de la política para nombrar a la situación social desfavorable de una persona o de un grupo de individuos. En este sentido, se espera que un sistema económico o un modelo de país favorezcan la integración social y el bienestar general; a aquellos que no gozan de oportunidades de desarrollo o que no logran satisfacer sus necesidades básicas.

ESTADÍSTICA: Es la recopilación y la interpretación de los datos obtenidos en un estudio es tarea de la estadística, considerada como una rama de la matemática. Las estadísticas (el resultado de la aplicación de un algoritmo estadístico a un grupo de datos) permiten la toma de decisiones dentro del ámbito gubernamental, pero también en el mundo de los negocios y el comercio.

ENTIDAD: Es toda colectividad que puede considerarse como una unidad. El concepto suele utilizarse para nombrar a una corporación o compañía que se toma como persona jurídica. El término, por otra parte, permite referirse a ciertas divisiones territoriales dentro un Estado.

ESTADO BENEFACTOR: Modelo de organización social que contempla el compromiso del Estado para brindar servicios sociales a todos los habitantes de un país. El concepto fue acuñado a partir de 1945, con las políticas norteamericanas tras la segunda guerra mundial.

EMPRESA ESTATAL: Es propiedad del Estado, sea este nacional, municipal o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de un modo total o parcial.

EMPRESA PARAESTATALES: Estas Empresas son propiedad mayoritaria total del estado y funcionan como empresas privadas, contando con personalidad jurídica y patrimonios propios. Están vinculadas al Estado, que les proporciona la mayor parte o totalidad del capital, según sea el caso. No son organismos descentralizados.

EFEECTO TEQUILA: Crisis de origen local causada por una moneda sobrevalorada, grandes déficits del sector público y la dependencia del Gobierno del financiamiento

vinculado al dólar, se considera la primera crisis financiera de la economía globalizada, que condujo a México al mayor declive económico registrado desde la Gran Depresión, con una caída de 6.2% en el PIB.

EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA: Es un aumento súbito de la cantidad de habitantes en una determinada región. Este incremento de la población tiene consecuencias importantes y genera cambios socioeconómicos. También puede entenderse a partir de un incremento sostenido del número de habitantes hasta el punto en que la infraestructura y los sistemas ya no dan abasto para satisfacer las necesidades de las personas.

ENTIDAD FEDERATIVA: Se le denomina a cada uno de los 32 estados miembros del Estado Federal. Para algunos doctrinarios la autonomía de que gozan las entidades federativas es su característica esencial. Dicha autonomía se hace patente cuando se observa que cada entidad puede elaborar su propia Constitución y los procedimientos para su reforma. No obstante, la Constitución federal señala los lineamientos centrales a los que debe sujetarse la entidad federativa para su organización, la división del poder público para su ejercicio en

FUERZA DE TRABAJO: La noción de fuerza de trabajo, por lo tanto, está asociada a la habilidad tanto física como mental propia de cada individuo para desarrollar una cierta labor. Para el marxismo, la fuerza de trabajo debe ser entendida como una mercancía cuya recompensa monetaria se determina a partir del tiempo que se requiere para generarla. En este caso, se trata de establecer cuánto se tarda en producir los medios de subsistencia. Puede asociarse, en definitiva, el valor de una fuerza de trabajo a lo que valen o cuestan las mercancías de consumo indispensables para el trabajador.

GEOGRAFÍA: Estudia el medio ecológico, las sociedades que habitan en él y las regiones que se forman al producirse esta relación. En otras palabras, se encarga de analizar la relación hombre-tierra y los fenómenos geográficos de la superficie terrestre.

GLOBALIZACIÓN: Es un fenómeno moderno que puede ser analizado desde diversos ángulos, tanto políticos, económicos, sociales y culturales, a grandes rasgos, podría decirse

que la globalización consiste en integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial.

GATT: Es la sigla que corresponde como Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles. Se trata de un convenio con el objetivo de fijar un conjunto de pautas de alcance comercial y concesiones arancelarias, el GATT es otra de las iniciativas que se impulsaron para regular la economía global.

IDENTIDAD: Es el conjunto de los rasgos de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.

INMIGRACIÓN: Movimiento de población que alude a la llegada a un país o región de personas de otra nacionalidad o de la misma, para establecerse a él.

INDÍGENA: Se refiere, por lo tanto, al poblador originario del territorio que habita. Para que una población sea considerada como indígena, debe poder acreditarse que su establecimiento en el territorio en cuestión precede al de otros pueblos (como el caso de los indígenas americanos frente a los europeos o sus descendientes) y que su presencia es estable y prolongada.

INFRAESTRUCTURA: Elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

INTERURBANA: Relación o servicio de comunicación entre distintas poblaciones de una misma ciudad o entre ciudades.

INFLACIÓN: La utilización más habitual del concepto tiene un sentido económico: la inflación es, en este caso, la elevación sostenida de los precios que tiene efectos negativos para la economía de un país. Esto quiere decir que, con la inflación, suben los precios de los bienes y servicios, lo que genera una caída del poder adquisitivo.

IDENTIDAD: Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.

INTERESTATAL: Entre estado que los relaciona.

JORNALERO: Persona que trabaja a cambio de jornal o pago diario.

LIBERACIÓN COMERCIAL: La liberalización Comercial es una política económica que consiste en bajar los aranceles de importación de los productos, así como eliminar los subsidios a las exportaciones, de forma que no haya restricciones en el comercio exterior del país.

MEGALÓPOLIS: Es un término relativamente reciente que se utiliza para designar a áreas urbanas de gran tamaño y con cantidades poblacionales muy importantes. A diferencia de lo que se podría pensar, el concepto de megalópolis engloba normalmente a varias ciudades cercanas que sumadas en conjunto suponen un importante aporte poblacional y de movimiento económico para la región en la que se encuentran.

MULTICULTURAL: Se caracteriza por albergar o reflejar varias culturas. Por lo general, la noción de pluricultural se aplica sobre aquellos territorios en los que conviven diferentes tradiciones culturales, desarrolladas por varias etnias o grupos poblacionales.

MUNICIPIO: Es el conjunto de los habitantes que viven en un mismo término jurisdiccional, el cual está regido por un ayuntamiento. Por extensión, el término también permite nombrar al ayuntamiento o la corporación municipal. El municipio, por lo tanto, puede ser una entidad administrativa. Lo habitual es que agrupe a una única localidad, aunque también el concepto se utiliza para nombrar a un pueblo o una ciudad.

MARGINACIÓN: Se conoce como marginación al fenómeno estructural que se desprende de la dificultad para conseguir la propagación del progreso técnico en todos los sectores de producción. A nivel social, se trata de una desigualdad con respecto a la intervención de los

ciudadanos y de los diversos grupos sociales en los procesos de desarrollo y en el consiguiente aprovechamiento de sus frutos.

MIGRACIÓN INTERNA: Corresponden a los movimientos migratorios que se realizan dentro de un mismo país. Esto puede ser rural-rural, rural-urbano, urbano-rural, urbano-urbano. Tiene consecuencias fundamentalmente económicas, y a otros factores tales como: sociales, políticos, y culturales. Los factores económicos pueden ser resumidos como la búsqueda de oportunidades económicas con la intención de mejorar el nivel de vida y tener fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras expresiones de desarrollo.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL: Se produce cuando los migrantes cambian de país de residencia. Las principales razones de este tipo de migración se fundamentan en motivos económicos o políticos. Por esta razón; generalmente se migra de un país de grandes problemas económicos o políticos hacia países con mayor estabilidad y desarrollo.

MIGRANTE: Se produce una migración cuando un grupo social, sea humano o animal, realiza un traslado de su lugar de origen a otro donde considere que mejorará su calidad de vida. Implica la fijación de una nueva vida, en un entorno social, político y económico diferente.

MIGRACIÓN: Movimiento de población que consiste en dejar temporal o definitivamente el lugar de residencia para establecerse o trabajar en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales.

NEOLIBERALISMO: Conjunto de ideas políticas y económicas capitalistas que defiende la no participación del Estado en la economía, dejando por fuera cualquier injerencia gubernamental, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno.

OIT: Es la sigla correspondiente a Organización Internacional del Trabajo, una entidad que funciona bajo la órbita de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta institución se encarga de analizar todo aquello vinculado al universo laboral, protegiendo los derechos de los trabajadores.

OMC: Son las siglas que identifica a la Organización Mundial del Comercio, una entidad fundada en 1995 cuya base se encuentra en la ciudad suiza de Ginebra. Convenio que lleva a que numerosos países se reúnan de manera periódica para analizar y coordinar sus políticas comerciales. Mientras que la OMC es una entidad de carácter internacional que tiene un alcance bastante amplio, el GATT es un conjunto de normas acordadas entre sus integrantes.

POBREZA: Necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para vivir. La pobreza, por lo tanto, es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO: También mencionado como PIB, se emplea en el ámbito de la macroeconomía para nombrar al valor que totaliza la producción de los bienes y los servicios de un país en un cierto periodo. Lo que habitual es que el PIB se tome como el indicador básico para reflejar la riqueza de una región. El PIB contabiliza la producción orientada a la demanda final. Esto quiere decir que, en su cálculo, no tiene en cuenta el valor de los bienes y/o servicios que se crean para luego producir otros bienes o servicios.

PRODUCTIVIDAD: Es un concepto que describe la capacidad o el nivel de producción por unidad de superficies de tierras cultivadas, de trabajo o de equipos industriales. La productividad suele estar asociada a la eficiencia y al tiempo: cuanto menos tiempo se invierta en lograr el resultado anhelado, mayor será el carácter productivo del sistema.

PERIFERIA: El concepto refiere a aquello que rodea un cierto centro, como una zona determinada, un contorno o un perímetro. El uso más frecuente de la noción está vinculado a la geografía y a la organización urbana. Se entiende que la periferia es la región que está en los alrededores de un cierto centro. Así, un barrio o una ciudad siempre tienen una periferia en los alrededores.

PUEBLO INDÍGENA: Nos interesa la acepción que hace referencia a los habitantes de una cierta región, nación o país. Estos habitantes constituyen una comunidad ya que comparten una misma cultura. La noción de pueblo indígena, por lo tanto, está vinculada a la comunidad originaria de una cierta región.

POLÍTICAS PÚBLICAS: Las sucesivas respuestas del estado (del régimen político o el gobierno en turno) frente a situaciones socialmente problemáticas. Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.

POBLACIÓN: En su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y la acción y las consecuencias de poblar.

RURAL: Es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la vida en el campo. Lo rural, por lo tanto, es aquello opuesto a lo urbano (el ámbito de la ciudad).

SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: Involucrar aquellas medidas de Política Económica que favorecen el proceso de Sustitución de Importaciones, tales como establecer altas tarifas a la importación de Bienes, depósitos previos de importación, y en general cualquier barrera artificial a la internación de Bienes extranjeros al país.

SUBSISTENCIA: Mantenimiento o conjunto de medios necesarios para su sustento.

SEGURO DE DESEMPLEO: Es un pago hecho por los gobiernos a las personas desempleadas que han cotizado durante el tiempo que han estado empleadas (En este caso el D.F).

SUSTENTABLE: El concepto suele utilizarse como sinónimo de sostenible en el ámbito de la ecología. Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes. **El desarrollo sustentable**, por lo tanto, permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. Esto quiere decir que las actividades económicas basadas en la explotación del petróleo, por citar un ejemplo, no son sustentables ya que el petróleo es un bien no renovable que se agotará tarde o temprano y que causa daños al medio ambiente.

SUPERÁVIT: El superávit económico surge de la diferencia que existe entre los ingresos y los gastos durante un cierto lapso temporal. Cuando la diferencia es positiva (es decir, los ingresos superan a los gastos), se habla de superávit. Por el contrario, si los egresos superan a los ingresos, se trata de una situación de déficit. **El superávit estatal** tiene lugar cuando los ingresos procedentes de las empresas públicas, impuestos, retenciones, etc. superan al cumplimiento de obligaciones y al gasto en servicios públicos. La existencia de superávit puede suponer una correcta gestión gubernamental o la ausencia de inversiones sociales.

SEGREGACIÓN: Separación, marginación de un grupo social por razón de su sexo, raza, cultura, o ideología, la segregación de seres humanos suele estar motivada por motivos sociales, culturales, económicos y políticos.

SUBEMPLEO: El subempleo puede surgir por diversos factores, aunque suele considerarse como un fenómeno instalado en la sociedad cuando el mercado laboral presenta distorsiones y las condiciones de empleo son precarias. Como consecuencia, los trabajadores afectados no logran acceder a los puestos que deberían ocupar según su

formación y experiencia y terminan aceptando trabajar en otros cargos que implican una menor remuneración y prestigio.

TASA DE NATALIDAD: Definida como tasa bruta de natalidad o, simplemente, natalidad) es la cantidad proporcional de nacimientos que tiene lugar en una comunidad en un lapso de tiempo determinado. Se trata de una variable que permite medir la fecundidad, es decir, la culminación efectiva del proceso iniciado a raíz de la fertilidad o la abundancia de la reproducción de los seres humanos. Esta estadística muestra la cantidad de niños que nacieron en un determinado año en una cierta población por cada 1.000 ciudadanos.

TRANSCULTURACIÓN: Es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo. La comunidad, por lo tanto, termina sustituyendo en mayor o menor medida sus propias prácticas culturales.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es un acuerdo entre los gobiernos de México, los Estados Unidos de América y Canadá que se firmó en 1993 y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Antes de que entrara en vigencia, se declaraba en los tres países que traería muchos beneficios. Se decía, por ejemplo, que el TLC aumentaría el crecimiento económico, crearía empleos, ayudaría al medioambiente, y reduciría la migración desde México hacia el Norte. También se prometía que México, con su participación en este tratado, se convertiría en un país desarrollado, del "Primer Mundo." Este acuerdo fue un experimento radical y sin precedentes en la historia del mundo; nunca antes tres países con niveles de desarrollo tan diferentes se habían integrado económicamente de una forma tan profunda.

URBANO: hace referencia a aquello perteneciente o relativa a la ciudad. Una ciudad es un área con una alta densidad de población y cuyos habitantes, por lo general, no se dedican a las actividades agrícolas.

URBANIZACIÓN: El término suele utilizarse para nombrar al conjunto de construcciones levantadas en un antiguo medio rural. Se conoce como proceso de urbanización al fenómeno de desarrollo de ciudades. Este proceso se lleva a cabo a partir de la migración de las personas que residen en áreas rurales hacia la zona urbana en busca de una mejor calidad de vida (que esperan obtener gracias al desarrollo de los servicios sanitarios y educativos), oportunidades o de trabajo o bien ofertas de ocio no disponible.

ZONA METROPOLITANA O CONURBADA: Extensión de terreno cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas, etc.

ZONA URBANA: Varía de acuerdo al país en el cual se la describe. Por lo general, se considera que una zona urbana se caracteriza por estar habitada de forma permanente por más de 2.000 habitantes. La actualización de los modelos de desarrollo urbano ha ocasionado que la densidad de población, la extensión geográfica y el planeamiento y creación de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de esta clase de áreas.

ZMVM: La Zona Metropolitana del Valle de México es el área metropolitana formada por 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios del Estado de México y uno de Estado de Hidalgo. Según los resultados del censo elaborado por el INEGI en el año 2010.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alba, Francisco, (1993). “La población de México: evolución y dilemas”. El Colegio de México. México DF. pp. 187
2. Alba, Francisco (1993). “Libre Comercio y Migración”. En Revista Comercio Exterior. Vol. 43, No 8, México DF. pp. 23
3. Arias, Rafael (1990). “La delimitación de una megalópolis. México”, El Colegio Mexiquense. México, Estado de México. pp. 208-209
4. Arroyo Jesús, William W. Winnie, Luis Arturo Velázquez. (1986) “Migración a centros urbanos”. Centro de Investigación Sociales y Económicas de la Facultad de Economía, Universidad de Guadalajara. México, Guadalajara. pp. 314
5. Almonte, Leobardo de Jesús (2013). “Empleo y desempleo en el Estado de México. Una revisión paralela a la dinámica de la economía mexicana, 2000-2012”; Revista de Análisis de coyuntura económica. Año VI, Núm. 1. Universidad Autónoma del Estado de México. México D.F. pp. 9
6. Bartra, Armando (1982). “Notas sobre la cuestión campesina (México-1970-1976)”. Editorial Macehual, S. A. México DF. pp. 23
7. Boltvinik Julio y Hernández Laos E. (1999). “Conceptos y medidas de pobreza. Pobreza y Distribución del Ingreso en México”. Siglo XXI Editores. México D.F. pp. 39, 34
8. Boltvinik, Julio (2011). Evolución de la pobreza en el DF 2008-2010. Evalúa-DF, México, DF. pp. 13
9. Canto Chac Manuel, Martínez Bordon Arcelia (2013). “Quince Años de Política Social en el Distrito Federal. Balance y propuestas para su fortalecimiento”. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal Evalúa DF. México D.F.
10. CONAPO (2008). “El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”. Comité especial sobre población y desarrollo. XXXII periodo de secciones de la comisión económica para América Latina y el Caribe.
11. Chávez Galindo, Ana María (1999). “La Nueva Dinámica de la Migración Interna en México de 1970 a 1999”. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. 1ª edición. México DF. pp. 15

12. Corona Reina, Ana María Chávez y R. Gutiérrez (2000). Dinámica migratoria de la ciudad de México. México, Gobierno del Distrito Federal. pp. 45
13. Cárdenas Elizalde María del Rosario, Alberto Cortés Cáceres Fernando. (2012) “Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social. Informe de pobreza y evaluación en el Distrito Federal 2012”. México, D.F. CONEVAL. pp. 11, 34, 47
14. Cabrera Gustavo Acevedo. (1974) “La problemática demográfica de México. Revista de Comercio” Exterior, México, pp. 696
15. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Investigadores Académicos. La pobreza por ingresos en México, 2010, México, D.F, 1ra edición.
16. Damian Araceli; “Pobreza de tiempo” El Colegio de México. México D.F. pág. 3
17. Díaz Carreño Miguel Ángel. (2013) “Economía Actual” Revista de Analisis de Coyuntura Economica. UNAM, 1ª edición. México DF. pág. 9
18. Fajnzlber Fernando (1983). “La industrialización trunca de América Latina”. Editorial Nueva imagen. México DF. pág. 416
19. Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira. (2010) “Los grandes problemas de México” V desigualdad social. México Siglo xx. México, D.F. El Colegio de México. Pág. 78
20. García, Brígida, de Oliveira Orlandina (2000). "El mercado de trabajo, 1930-1998", La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. El Colegio de México/Gobierno del Distrito Federal. México DF. Pág. 75, 65, 667
21. García, Brígida, de Oliveira Orlandina (1977). “Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México”. Universidad Nacional Autónoma de México. México DF. Pág. 249
22. García Moreno Víctor (1996). “El capítulo XIX del TLCAN” en Revista Alegatos, No 32. Universidad Autónoma Metropolitana, México DF. Pág. 61
23. Garza, G. (2000). “La Megalópolis de la Ciudad de México según escenario tendencial, 2020”. En: La ciudad de México en el fin del segundo milenio México. El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal. México DF. Pág. 753-762

24. Geyer. H. y T. Kountuly (1993). "Una base teórica para el concepto de Urbanización diferencial". *Revista Internacional de Ciencia Regional*, Vol. 15, núm. 2. Pág. 23
25. Gonzales A. (2005). "Migración en México: desaceleración hacia las zonas metropolitanas, flujo creciente a los Estados Unidos". *Diseño y sociedad*. pp. 33.
26. Hernández Laos, Velázquez Roa Jorge (2003). "Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana". Editorial Plaza y Valdez. México D.F. Pág. 24 – 35
27. Corona Medina Juan Pablo, Villalvazo Peña Pablo, García Mora Saúl. (2012). "Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales". *Revista de información y análisis*. No 20. Mexico. Pág. 19
28. Lain Chambers (1994). "Migración, Cultura, Identidad". Amorrortu editores. Argentina Buenos Aires. Pág. 19
29. Lothar Weiss, Thomas (2010). "Políticas Públicas Sobre Migración Laboral. Herramienta y Buena Práctica". Organización Internacional para las Migraciones. México D.F. Pág. 15 – 4
30. Moctezuma Lule, María Cristina (2012). "Memoria del Foro de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Programa Nacional de Población 2007-2012". Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población 2012. Estado de México. Pág. 10 – 12
31. Organización Internacional del Trabajo (2004). "Conferencia internacional del trabajo". En: en busca de un compromiso equitativo y globalizado para los trabajadores. 92ª reunión, informe VI. Pág. 289
32. Parnreiter, Christof (2002). "Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global"; *Revista Eure*, vol. 28 no.85, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Pág. 95
33. Partida, Virgilio (1995), "Migración interna en México" Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 3
34. Ramos, P. D. (1991). "Migración y Cambios socioeconómicos en la comunidad de Zoogocho Oaxaca: estudios demográficos y urbanos". México DF. Pág. 316

35. Rodríguez Jorge, Busso Gustavo (2009). “Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Pág. 140-148
36. Rubio, Blanca (2001). “Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase neoliberal”. Editorial Plaza y Valdés. México, D.F. pp. 140.
37. Ruiz García, Aida (2002). “Migración Oaxaqueña, una aproximación a la realidad”, Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño, México D.F. Pág. 13-19
38. Saxe Fernández, Jhon (1999). “globalización e imperialismo”, en Globalización crítica a un paradigma. Plaza y janes, UNAM. México DF. Pág. 68
39. Sánchez Consuelo. (2004). “La diversidad cultural en la Ciudad de México. Autonomía de los pueblos originarios y los migrantes. Pueblos Indígenas y Etnicidad”. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Universidad de la Ciudad de México., México, D.F. Pág. 58
40. Stiglitz J. (2002). “Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad” Revista Internacional del Trabajo. Pág. 30
41. Welti Chanes, Carlos (1997). “Demografía de México, Programa Latinoamericano de Actividades de Población (PROLAP)”. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. Pág. 68, 45

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Alarcón, Rafael. (2012) “Hacia la construcción de una política de emigración en México, Colegio de la Frontera Norte. Estudios del Desarrollo”. estudiosdeldesarrollo.net/nueva_pag/coleccion_america_latina/relaciones-estado1/RelacionesEstado1_6hacia.pdf. Consultado el (14/02/12).
2. ACNUR. (2014) “La Agencia de la ONU para los Refugiados”. <http://www.acnur.es/que-hace-acnur/proteccion>. Consultado el (23/02/14).
3. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal. (2012). www.aldf.gob.mx/archivoe800ffd58570472c879df856002040c5.pdf. Consultado el (30/05/12).
4. Boltnikov Julio, “Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología”. http://www.colmex.mx/academicos/ces/julio/images/stories/Socialis_1.pdf. Consultado el (8/02/14).
5. Cámara de diputados. Ley de Migración. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf. Consultado el (5/02/11).
6. Cámara de diputados. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (2013). www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf. Consultado el (11/03/11).
7. Cámara de diputados. Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPC.pdf. Consultado el (12/03/11).

8. “Campo desmantelado, saldo de los 20 años de vigencia del TLCAN”. www.jornada.unam.mx/2013/11/11/politica/018n1pol . Consultado el (1/11/13)
9. Capel Horacio (1970). “La definición de lo urbano” <http://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm>. Consultado el (7/02/14).
10. Comisión Nacional de Población (2000). Estimaciones con base en los resultados publicados y la muestra de 10% XII Censo General de Población y Vivienda. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/62/pr/pr20.pdf>. Consultado el (15/06/12).
11. INEGI. Censo de Población y Vivienda. (2010). http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/df/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=09 consultado el (7/5/10).
12. Excélsior. (2011) <http://prep2012.excelsior.com.mx/comunidad/2013/03/11/888489> Consultado el (11/03/13)
13. Gobierno del Distrito Federal. Seguro de Desempleo del Gobierno del D.F. <http://capitaljoventisic.org.mx/ser-joven/obten-tu-seguro-de-desempleo-del-gobierno-del-distrito-federal-te-decimos-como-tramitarlo/> Consultado el (20/05/11).
14. Gobierno del Distrito Federal. Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal www.copred.df.gob.mx/work/sites/copred/resources/LocalContent/43/3/ley_copred.pdf. Consultado el (15/06/12).
15. INEGI (2010) <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>. Consultado el (8/11/11)
16. INEGI (2010). Censos de Población y Vivienda. www.migracionyremesas.org/tb/?a=FDE833. Consultado el (27/06/12)

17. INEGI (2012). Estadística de la Zona Metropolitana del Valle de México 2012. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/CEZM12/estatal/default.htm>. Consultado el (15/10/12)
18. INEGI. www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20estructurales%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2006/noviembre/comunica.pdf . Consultado el (26/07/13)
19. INEGI. Estadísticas sobre dinámica laboral en México, 2000-2004. www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/dinlab/Dinamica_Laboral.pdf. Consultado el (10/11/11)
20. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Distrito Federal. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>. Consultado (26/06/13)
21. INEGI. Perfil sociodemográfico del Distrito Federal 2005. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/contenidos/2005/perfiles/Perfil_Soc_DF.pdf consultado el (8/06/12)
22. INEGI. México desaprovecha fuerza laboral 2003. <http://www.dineroenimagen.com/2013-11-18/29015> consultado el (18/11/2003)
23. “La población en espacios rurales y urbanos”. www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol2/geografia/m01/t01/01t01s03. Consultado el (15/08/12).
24. “La pobreza alimentaria, patrimonial y de capacidades en México en el periodo 2004-2010” (2012). <http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>. Consultado el (15/04/13).

25. “Los Censos de 2010 y la Migración Interna, Internacional y Otras Formas de Movilidad Territorial”. En: La información censal sobre migración en México y su uso. <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/5/34835/ralopez-d.pdf>. Consultado el (20/10/12).
26. “La Jornada” (2014) <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/12/24/dejan-politicas-neoliberales-16-7-millones-de-pobres-en-areas-rurales-en-mexico-1416.html> consultado el (21/03/ 2014).
27. La Jornada. (2008)
www.jornada.unam.mx/2008/10/17/index.php?section=politica&article=008n1pol. Consultado el (17/10/08)
28. La Jornada. (2013).”El campo desmantelado”.
<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/11/politica/018n1pol/> consultado el (11/11/2013).
29. Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012:
http://www.icyt.df.gob.mx/documents/varios/ProgGralDesarrollo_0712.pdf
consultado el (23/11/12)
30. SEDESOL (2010). “Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009”.
<http://www.cipet.god.mx/jornaleros/> Consultado el (22/10/13).
31. Senado de la República (2009). “Punto de acuerdo por el que se exhorta al poder ejecutivo federal a reforzar la vigilancia respecto del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados”. LXI Legislatura.
www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=1363. Consultado el (22/10/12).

32. SEGOB. (2008). “Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”.
<http://imprasc.net:29572/PerfilesNacionales/Documents/M%C3%A9xico/F10.pdf>
consultado el (13/07/13)
33. Seguro de Desempleo del Gobierno del D.F. (2013)
<http://www.segurodedesempleo.df.gob.mx/> consultado el (20/18/13)
34. Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo: <http://www.trabajo.df.gob.mx/>
consultado el (24/02/14)
35. SEDATU, “Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”. (2013).
<http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/mis-vis-obj/> consultado el
(5/06/13)
36. Sistema de Cuentas Nacionales de México Cuentas de Bienes y Servicios INEGI
(1995-2000).
[http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/
cuentas/bienes%20y%20servicios/2000/cbs2000.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/bienes%20y%20servicios/2000/cbs2000.pdf) consultado el (16/05/13)
37. “Trayectorias de la migración interna” (2011) [http://www.somede.org/coyuntura-
demografica/articulos/sobrino-20111108.pdf](http://www.somede.org/coyuntura-demografica/articulos/sobrino-20111108.pdf). Consultado el (14/09/12).
38. Villalvazo, Corona, García. “Urbano-rural, búsqueda constante de fronteras conceptuales”
[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/
articulos/sociodemograficas/urbano03.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/sociodemograficas/urbano03.pdf). Consultado el (07/02/14)

ANEXO

ENTREVISTAS

NO INDIGENA Y MIGRO POR PROBLEMAS DE TRABAJO

ENTREVISTA 1

1.- ¿Cuál es su Nombre?

José Federico Malaquías León

2.- ¿Cuál es su Edad?

48 años

3.- ¿Cuál es su Lugar de nacimiento?

San Felipe Tepehuastitlan Estado de México

4.- ¿Cuál es su Estado civil?

Unión Libre

5.- ¿Tiene hijos? (A que se dedican o si trabajan y cuanto aportan)

1 hijo de 8 años

6.- ¿Usted, con que escolaridad cuenta?

Primaria

7.- ¿Habla alguna lengua indígena?

No

8.- ¿Cuál es su oficio y en donde trabaja? (formal e informal)

Mantenimiento de residencias y podador, trabajo en Tlalpan pueblo de san Miguel Ajusco (informal)

9.- ¿Cuántos años tiene viviendo usted en el distrito federal?

40 años viviendo en el D.F llegue desde los 8 años

10.- ¿En dónde vivía antes y cuantos años vivo en ese lugar?

Hace 5 años vivía en Azcapotzalco

11.- ¿Cuál fue la razón o motivo por la que salió de su localidad?

La razón fue porque mis padres vivían muy pobremente, pues la falta de trabajo y por falta de oportunidades Económicas salieron de su localidad, ellos me trajeron aquí al D.F cuando era niño, yo no concluí la primaria pero a esa edad ya trabajaba, pues cuando íbamos a mi pueblo por temporadas yo sembraba y cuando regresábamos al D.F yo trabajaba vendiendo dulces.

12.- ¿Cuáles son los motivos y causas por la que usted se vino al distrito federal?

Mis padres querían tener una estabilidad económica que cumpliera una buena perspectiva y buena calidad de vida, yo me quede al D.F porque quería tener un trabajo bueno y mejorar todo calzado, vestimenta y crecer más económicamente

13.- Me podría narrar como fue el proceso que vivió cuando se trasladó al distrito federal.

Al ver que no había nada en mi pueblo, mi familia tuvo la necesidad de trasladarse a la ciudad de México, llegando al D.F se me hizo una ciudad formidable en donde mis padres aspiraban tener un buen trabajo y alimentación, pues mejor que donde vivían. Eso fue en un principio, pero después al paso del tiempo me voy dando cuenta que aquí hay que trabajar más que en provincia, ya que hay que trabajar más aquí para sacar a la familia adelante

14.- ¿Y en donde vivía tenía un trabajo?

Era Campesino sembraban maíz, frijol, rábano y chile pues eran las propiedades de mi abuela las que trabajaba.

15.- ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación en el distrito federal?

Si ha sido costoso porque no hay trabajo y lo poco que hay de trabajos es por temporada. Ahorita me llevo una temporada muy buena, -yo arreglo máquinas desglosadoras. (Me refiero a las máquinas para cortar pasto)

16.- ¿En dónde se siente más a gusto en el D.F o en su antigua localidad?

Me siento más a gusto en el Distrito Federal, pues me he acostumbrado a vivir aquí, ya no me adapto en mi tierra.

17.- ¿Ha sufrido alguna discriminación en D.F?

Claro que si en el trabajo, a veces no me quieren contratar y también he sufrido discriminación por parte de las personas

18.- ¿Le gustaría regresar a su localidad?

No, ya no me adapto en mi localidad de origen

19.- ¿Usted tiene parientes en el D.F?

Si, 2 hermanos y mis padres

20.- ¿Cuáles han sido sus experiencias laborales?

Pues regulares, ya que a veces he tenido trabajos buenos y malos pero en la mayoría trabajo para estar al día.

21 ¿Vive en asentamientos irregulares o regulares?

Regulares, yo rento.

22.- ¿Cómo consideraba su situación económica en su pueblo?

Mi situación económica y de empleo era muy mala era escasa.

23.- ¿Cree que no tenía oportunidades de un mejoramiento económico en su lugar de origen?

No para nada.

24.- ¿Usted ha trabajado en algo más anteriormente?

Mantenimiento de jardinería.

25.- ¿Cuánto gana en su trabajo actual y cuanto ganaba antes?

Antes ganaba 400 a la semana y ahora gano 1200 a la semana a veces es por temporada cuando gano 1500, pero repito es por temporada que luego gano esa cantidad, lo más bajo que llego a ganar son 800 a 900 pesos a la semana.

26.- ¿Considera que el cambio de lugar cumple las perspectivas que tenía usted?

Si, totalmente por el empleo y vivienda.

27.- ¿Bajo su perspectiva considera que ha habido un avance económico en su persona o no?

Si, un poco no puedo decir que mucho, pero al menos tengo más que antes

28.- ¿Considera que su trabajo satisface sus necesidades?

Pues es muy irregular, a veces si a veces no, porque a veces me va bien a veces mal. A veces tengo 2 o 3 días de trabajo por semana.

29.- ¿Usted Tiene apoyo por parte de las autoridades u gobierno del distrito federal?

No, para nada, yo he tratado de meterme en programas de ayuda, pero no me lo dan, porque no tengo una vivienda propia.

30- ¿Tenía otra alternativa para migrar a otro estado u a otro país?

Cuando tenía la edad de 15 años tenía la oportunidad de irme a Estados Unidos pero por falta de dinero no me fui, estaba ahorrando pero no completé lo necesario para irme, después mis padres ya no me dejaron ir.

31.- ¿Usted considera que hubiese estado mejor en USA que en el D.F? o pensaba migrar en otro Estado?

Tal vez sí, pero migrar a otro estado no.

32.- ¿Usted es la primera generación que vive en el D.F?

Sí, soy la primera generación.

33.- Finalmente, la situación de su familia no era buena allí y vinieron para mejorarla, ¿lo ha conseguido?

Así es, claro que no mucho pero al menos tengo un poco de oportunidades tanto económicas y de vida que en mi lugar de origen no lo tenía.

(Entrevista 2)

No indígena y por problemas de trabajo.

1.- ¿Cuál es su Nombre?

Reyna Vázquez López

2.- ¿Cuál es su Edad?

72 años

3.- ¿Cuál es su Lugar de nacimiento?

San Juan Tonalpetec Oaxaca

4.- ¿Cuál es su Estado civil?

Casada

5.- ¿Tiene hijos? (A qué se dedican o si trabajan y cuanto aportan)

4 hijos y sí trabajan pero ya son casados

6.- ¿Usted con que escolaridad cuenta?

Primaria

7.- ¿Habla alguna lengua indígena?

No, lo perdí ya que me vine a los 15 años

8.- ¿Cuál es su oficio y en donde trabaja? (formal e informal)

A principios cuando llegue al D.F mi primer trabajo fue de sirvienta en una casa, dos años después me dedicaba a vender dulces ahí por Azcapotzalco, era un trabajo informal pues los vendía en las calles, actualmente tengo una tienda de abarrotes que lo atiende mi esposo y yo y considero que es un trabajo formal ya que tengo que pagar impuestos, y está ubicada en la delegación Tlalpan.

9.- ¿Cuántos años tiene viviendo en el Distrito Federal?

57 años viviendo en el D.F

10.- ¿Dónde vivía antes y cuantos años vivo en ese lugar?

Hace 15 años vivía en Azcapotzalco D.F.

11.- ¿Cuál fue la razón o motivo por la que salió de su localidad?

Por falta de economía no tenia de qué vivir allá.

12.- ¿Cuáles son los motivos y causas por la que vino al Distrito Federal?

Porque una señora me invitó a trabajar aquí al D.F y pues acepte ya que quería tener un buen trabajo y un buen sustento económico.

13.- ¿Me podrías narrar cómo fue el proceso que vivió del traslado de su lugar de origen al Distrito Federal?

Pues una señora me invitó a trabajar y yo acepté, ya que en mi lugar de origen no tenía oportunidades económicas estaba muy mal.

14.- ¿Y en donde vivía antes usted tenía un trabajo?

A principios cuando llegué al Distrito Federal mi primer trabajo fue de ama de casa, después de un tiempo me dediqué a vender dulces en las calles, pero cuando me casé mi esposo y yo pusimos una tienda de abarrotes, que en la actualidad de eso nos mantenemos.

15.- ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación que vivió en el distrito federal?

Hubo un tiempo donde yo iba y venía, pero me case y me acostumbre aquí. Aunque la vida aquí es un poco pesado para trabajar y ganar dinero para comer.

16.- ¿Dónde se siente más a gusto en el D.F o en su antigua localidad?

Me siento más a gusto en el Distrito Fedral, pues me he acostumbro a vivir aquí, ya no me adapto en mi tierra.

17.- ¿Usted ha sufrido alguna discriminación en D.F?

Al principio sufría de mucha discriminación, ya que cuando pedía trabajo no me daban por la forma de vestir y hablar, pues las personas me veían mal, actualmente ya mucha gente me conoce.

18.- ¿Le gustaría regresar a su localidad?

Pues no me regresaría a vivir, solo para ir de visita a ver a mis familiares

19.- ¿Usted tiene parientes en el D.F?

Solo un hermano que vino por la misma situación que yo

20.- ¿Cuáles han sido sus experiencias laborales?

Hemos vivido al día, ya que cuando trabajábamos a veces no nos alcanzaba a veces tenemos que doblar turnos de trabajos

21 ¿Vive en asentamientos irregulares o regulares?

Regulares, casa propia, ya que la adquirí cuando me casé, pues su padre de mi esposo le heredo un terreno y de ahí poco a poco fuimos haciendo lo que ahora es nuestra casa.

22.- ¿Cómo consideraba su situación económica en su localidad?

Mi economía era mala no me alcanzaba para mis necesidades.

23.- ¿Cree que no tenía oportunidades de un mejoramiento económico en su lugar de origen?

Considero que no tenía oportunidades, ya que mis padres eran muy pobres y no teníamos recursos económicos, a veces no teníamos para comer.

24.- ¿Actualmente cuánto gana en su trabajo actual y cuánto ganabas antes?

La tienda la obtuve cuando me casé, todavía nos mantenemos de ella y mi ingreso actual es aproximadamente 1500 pesos a la semana y antes ganaba 600 pesos, sí es bastante la diferencia

25.- ¿Usted considera que el cambio de lugar cumple las perspectivas que tenía?

Si, fue muy diferente, al principio era muy duro, y pues si cumple algunas de mis perspectivas

26.- ¿Bajo su perspectiva considera que había un avance económico en su persona o no?

Si, desde que me casé, sí cambio mucho mi economía, ahora estoy muy estable ya que mis hijos se casaron no me hace falta nada.

27.- ¿Considera que su trabajo satisface sus necesidades?

Si voy al día pero no me quejo, me va bien, pero a como estaba antes en mi pueblo, ahora no me puedo quejar, el avance económico si ha sido bastante aquí en el D.F

28.- ¿Tiene apoyo por parte de las autoridades u gobierno del distrito federal?

Si tengo apoyo por parte de gobierno del D.F, no es mucho pero al mes me dan una despena por parte de la delegación Tlalpan, por parte del programa 70 y más

29.- ¿Usted tenía otra alternativa para migrar a otro estado u a otro país?

Nunca por mi situación económica, ya que una amiga me trajo a trabajar al D.F

30.- ¿Usted considera que hubiese estado mejor en USA que en el D.F? o pensaba migrar en otro Estado?

Nunca pensaba irme a otro estado ya que antes el D.F era una buena opción para trabajar, pero en la actualidad es muy difícil y mucha gente que conozco prefiere irse a los Estado Unidos a trabajar.

31.- ¿Usted es la primera generación que vive en el D.F?

Si soy la primera generación.

32.- ¿Finalmente, la situación de su familia no era buena allí y vinieron para mejorarla, ¿lo ha conseguido?

Antes como vivía en Oaxaca era muy pobre, cuando me vine si cambió un poco mi situación económica y podría decir que sí he conseguido una vida digna claro con un poco de problemas.

Entrevista 3

Indígena y por problemas de trabajo.

1.- ¿Cuál es su Nombre?

- Leobardo Bautista de la Cruz

2.- ¿Cuál es su Edad?

- 51 años

3.- ¿Cuál es su Lugar de nacimiento?

- Pachuca Hidalgo, Municipio de Oxeloco Yahualica Hidalgo

4.- ¿Cuál es su Estado civil?

- Casado

5.- ¿Tiene hijos? (A que se dedican o si trabajan y cuanto aportan)

- 4 hijos dos estudian la prepa y dos ya están casados.

6.- ¿Con que escolaridad cuenta?

- Primaria

7.- ¿Habla alguna lengua indígena?

- Si, Náhuatl mis padres eran huastecos.

8.- ¿Cuál es su oficio y en donde trabaja? (formal e informal)

- Tapicería y es un trabajo formal ya que pago impuestos

9.- ¿Cuántos años tiene viviendo en el distrito federal?

- Llegue desde los 12 años aproximadamente creo que 39 años tengo viviendo en el D.F

10.- ¿Dónde vivía antes y cuantos años vivió en ese lugar?

- Pues después que migre aquí en el D.F viví en la GAM como 2 años

11.- ¿Cuál fue la razón o motivo por la que salió de su localidad?

- mis padres salieron por el motivo de que no había trabajo, ellos migraron para conseguir una mejor calidad de vida, ya que el campo a veces no se da- a veces sí, no es algo que sea estable. Mis padres me trajeron al D.F ya que a mi temprana edad yo ya trabajaba y en mi localidad sembraba. Los recursos económicos en donde vivían mis padres ya no les alcanzaba ni para el sustentó en la casa.

12.- ¿Cuáles son los motivos y causas por la que vino al distrito federal?

-Los motivos por la que salieron mis padres de su localidad fue porque el campo era muy pobre y no tenía luz ni los carros podían entrar a mi pueblo. Era una localidad marginada, aparte llegaban los que se iban y nos contaban que por allá en el Distrito Federal había una mejor vida y la mayoría de la gente de mi pueblo se vinieron a la ciudad, en ese entonces era lo más fácil para migrar al D.F, pensando que había trabajo y que aquí mejoraría muchísimo la calidad de vida para nosotros. Después de vivir el en D.F unos 2 años mis padres se fueron a los Estados Unidos ya que un amigo los invito para irse al otro lado, ellos aceptaron, pero lo que me dolió es que no me quisieron llevar con ellos por el riesgo que se tenía al cruzar, ellos decidieron dejarme con un tío que me recibió en su casa, pues después mis padres vendrían por mí, pero con el paso del tiempo ya teniendo más edad decidí no irme y quedarme en el D.F.

13.- ¿Me podría narrar Como fue el proceso que vivió del traslado de su lugar de origen al Distrito Federal?

- Tuvimos que trasladarnos a lo que era la central de Veracruz, un pueblito que se llamaba “Chicontepec Veracruz” y caminamos 5 horas a pie hasta llegar a la terminal y ya nos trasladamos a la Ciudad de México, llegando ahí mis padres vivieron 2 años y yo me quede con un tío. Actualmente vive mi padre en los estados unidos mi madre murió hace 6 años.

14.- ¿Y en donde vivía tenía un trabajo?

- Yo me dedicaba al campo y cuando me vine al distrito federal al principio yo era un mil usos, me enseñaron a muchas profesiones ya con el paso del tiempo me dedicaba a plomero, electricista, ayudante de comercios informales, cargador entre otros.

15.- ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación en el distrito federal?

- Fue muy difícil cuando mis padres se van a los Estados Unidos y mi tío muere me quedo completamente solo yo tuve que vivir en la calle ahí por la merced ahí vendía; gelatinas, tepaches y montones de fruta, , ahí estaba vagando cuando yo llegue a la colonia vergel de Guadalupe (Nezahualcóyotl) ahí estuve trabajando con una persona que igual vino de Hidalgo, el me dio trabajo era de mochila de carnaza, me echo la mano para vivienda.

16.- ¿Dónde se siente más a gusto en el D.F o en su antigua localidad?

- Si yo tuviera la oportunidad y tener de que vivir por allá, me iría a mi localidad y la verdad mi familia ya no se quiere ir, ya que ellos nacieron aquí se adaptaron al D.F, y pues mi trabajo ya está aquí y -allá de que voy a vivir, ya no tengo nada mi padre y mis hermanos está en Estados unidos mi madre ya falleció, las pocas tierras que tenían ya las vendieron yo no tengo nada en mi pueblo, pero si yo tuviera la oportunidad y llevarme mi negocio de tapicería para allá, y estuviera sustentable allá me iría a mi tierra, pero desgraciadamente no lo hay, aquí ya está mi trabajo.

17.- ¿Ha sufrido alguna discriminación en D.F?

- Pues en el trabajo se podría decir que siempre fui la mano barata y cuando hablo mi lengua la gente se me queda viendo raro, podría decir que en la calle o en la vía publica ya no hablo mi lengua por pena solo cuando esta mi esposa hablo mi dialecto.

18.- Le gustaría regresar a su localidad?

- Si en mi localidad hubiese mejores trabajos, si me gustaría regresar pero desgraciadamente mis hijos ya se adaptaron al D.F

19.- ¿Usted tiene parientes en el D.F?

- No, solo mis hijos.

20.- ¿Cuáles han sido sus experiencias laborales?

- Mis experiencias laborales fueron buenas porque sobreviví, más que nada porque yo me quede completamente solo, entonces lo que hacía y sacaba para comer era para mí.

21.- ¿Usted vive en asentamientos irregulares o regulares?

- Regular, ya que tengo casa propia, pues con el trabajo de tapicería poco a poco me compre mi pequeña casita, que actualmente es donde vivimos.

22.- ¿Cómo consideraba su situación económica allá?

- Desafortunadamente la situación económica de mis padres era mala.

23.- ¿Cree que no tenía oportunidades de un mejoramiento económico en su lugar de origen?

- Pues si hubiese mejores trabajos y más apoyos por parte del gobierno tal vez sí, pero desgraciadamente no hubiese tenido un mejoramiento económico en mi localidad

24.- ¿Ha trabajado en algo más anteriormente?

- Pues cuando vivía en la calle por la merced yo era -el mil usos. Cuando llegaban las personas me decían si tenía ocupado el día y yo contestaba- que no – yo les ayudaba a vender tepache, a barrer, cargar, descargar, etc.

25.- ¿Cuánto gana en su trabajo actual y cuanto ganaba antes?

- Actualmente gano de 8000 a 10,000 pesos mensuales y bueno antes ganaba unos 100 pesos a 150 pesos al día.

26.- ¿Considera que el cambio de lugar cumple las perspectivas que tenía?

- Bueno en lo personal para mí sí, y si yo tuviera campos de riego y tierras no me hubiese venido al Distrito, ya que a mí me encanta el campo, a veces me invitan a sembrar y pues a mí me encanta sembrar.

27.- ¿Bajo su perspectiva considera que había un avance económico en su persona o no?

- Actualmente si he avanzado económicamente ya que mi negocio de tapicería satisface mis necesidades tanto personales como familiares.

28.- ¿Considera que su trabajo satisface sus necesidades?

- Sí, a veces cuando hay temporadas malas al menos saco para la comida.

29.- ¿Usted tiene apoyo por parte de las autoridades u gobierno del distrito federal?

- No tengo apoyo por parte de ellos.

30.- ¿Tenía otra alternativa para migrar a otro estado u a otro país?

- si he tenido la oportunidad de irme a los Estados Unidos, pero la verdad me han platicado compañeros que se han ido, que es la misma friega claro que el dólar vale más pero nunca lo he pensado y pues arriesgar mi vida pues no vale la pena. Aparte considero que se desintegraría la familia. Aquí al menos poco o mucho estoy con mi familia y estoy muy tranquilo aquí en el D.F

31.- ¿Usted considera que hubiese estado mejor en USA que en el D.F o pensaba migrar en otro Estado?

- Tal vez sí, pero estuviera muy presionado y con problemas.

33.- ¿Usted es la primera generación que vive en el D.F?

- Soy la primera generación en el D.F.

32.- Finalmente, la situación de su familia no era buena allí y vinieron para mejorarla, ¿lo han conseguido?

- En mi localidad se vivía mal, no teníamos un sustento económico para vivir bien, estábamos al día para comer, a diferencia de aquí en el D.F si he conseguido algo, mi familia ya lo hice aquí, mi trabajo y mi negocio, ya que allá todo el tiempo estuve descalzo, hasta los 12 años estrene un calzado de esos de hule, porque en mi localidad la mano de obra son de 50 pesos diarios, entonces la verdad mis hijos nunca han estado descalzos como yo allá.

Entrevista 4

No indígena y por problemas de trabajo.

1.- ¿Cuál es su Nombre?

José Juan Miranda Martínez

2.- ¿Cuál es su Edad?

38 años

3.- ¿cuál es su Lugar de nacimiento?

Estado de Michoacán Municipio de Tacámbaro

4.- ¿cuál es su Estado civil?

Casado

5.- ¿Tiene hijos? (A que se dedican o si trabajan y cuanto aportan)

2 hijas, una tiene 9 años y la segunda 15 años, ellos estudian.

6.- ¿con que escolaridad cuenta?

Preparatoria

7.- ¿Habla alguna lengua indígena?

No

8.- ¿Cuál es su oficio y en donde trabaja? (formal e informal)

Tengo un comercio de dulces en el pueblo de san miguel Ajusco delegación Tlalpan y es informal

9.- ¿Cuántos años tiene viviendo en el Distrito Federal?

Desde los 5 años Salí de mi localidad y aproximadamente llevo 33 años viviendo en el D.F

10.- ¿Dónde vivía antes y cuantos años vivo en ese lugar?

Antes vivía en Pantitlan ya que mis papas rentaban, yo viví ahí 2 años

11.- ¿Cuál fue la razón o motivo por la que salió de su localidad?

Porque mis padres querían buscar un trabajo estable y que cumpliera las necesidades tanto de ellos como de mis hermanos, ya que en mi pueblo nos dedicábamos al campo, nosotros sembrábamos aguacate pero a veces la tierra es inestable a veces da y a veces no da. Y sufríamos de carencias económicas.

12.- ¿Cuáles son los motivos y causas por la que vino al Distrito Federal?

Porque en mi pueblo a veces no teníamos para comer, la tierra que sembraban mis padres, ya no daba y teníamos que vender nuestras cosas materiales, un amigo de mi papa lo invito a trabajar aquí en el D.F y bueno mis padres nos llevaron con ellos

13.- Me podría narrar como fue el proceso que vivió del traslado de su lugar de origen al Distrito Federal,

Fue muy difícil porque cuando estábamos aquí en el D.F no teníamos nada de dinero, mi papa trabajaba en ayudante de albañil y mi mama en lavar ropa ajena, nosotros estábamos muy pequeños pero vendíamos tamales en la cuadra de mi colonia, después de un tiempo me metieron a estudiar y bueno fue muy pesado ya que mis padres me pagaban la escuela pero digamos que estábamos al día.

14.- ¿Y en donde vivía tenía un trabajo?

Cuando tenía de 10 a 20 años vendía tamales a veces vendía gelatinas, digamos que siempre me he dedicado al comercio informal.

15.- ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación en el distrito federal?

Para mis padres estuvo muy difícil, yo como llegue muy chico me acople ya que aquí tenía ya mi escolaridad aquí me crie.

16.- ¿Dónde se siente más a gusto en el D.F o en su antigua localidad?

Me siento a gusto aquí aunque a veces la situación económica y de trabajo es muy difícil, pero afortunadamente lo mucho o poco que saco me basta para mis necesidades

17.- ¿Ha sufrido alguna discriminación en D.F?

Pues anteriormente mis padres en la forma de hablar y de vestir si los discriminaban, actualmente no.

18.- ¿Le gustaría regresar a su localidad?

Me acostumbre aquí, y solamente voy de visita, a ver a mis tíos y primos

19.- ¿Usted tiene parientes en el D.F?

Sí, tengo pero ya lejanos casi no los veo.

20.- ¿Cuáles han sido sus experiencias laborales?

Pues no me puedo quejar eran buenas pero desgraciadamente en mi último trabajo me corrieron por recorte personal, y trabajaba en un banco como cajero sucursal.

21 ¿Vive en asentamientos irregulares o regulares?

Regulares. Casa propia, ya que mis padres con el tiempo que estuvieron en el D.F llegaron a comprar un terreno –que antes costaban muy baratos- casi la mayor parte que estuvieron aquí se dedicaron a pagar el terreno, actualmente ahí vivimos.

22.- ¿Cómo consideraba su situación económica allá?

Nuestra situación económica era bastante mala ya que el campo estaba muy precario.

23.- ¿Cree que no tenía oportunidades de un mejoramiento económico en su lugar de origen?

No porque hasta la fecha es difícil tener un sustento económico y estable.

24.- ¿Ha trabajado en algo más anteriormente?

Si yo trabajaba en comerciante informal vendiendo tamales y gelatinas, aparte trabaje en un banco como cajero sucursal y mis padres se dedicaban también en comerciantes informales vendiendo chacharitas como ropa y discos.

25.- ¿Cuánto gana en su trabajo actual y cuanto ganabas antes?

En mi trabajo actual podría decir que gano 4000 mil al mes y antes ganaba en el banco 8000 mil pesos, desgraciadamente hicieron recorte personal y me corrieron.

26.- ¿Considera que el cambio de lugar cumple las perspectivas que tenía?

Sí, porque a veces hemos tenido la oportunidad de ir de visita a mi tierra, y comparamos las condiciones de nuestro familiares de nuestra localidad y afortunadamente estamos mejores que ellos en lo económico y vivienda y si tenemos mejores condiciones de vida.

27.- ¿Bajo su perspectiva considera que había un avance económico en su persona o no?

En lo económico hay temporadas que me va muy bien a veces me va mal, pero no me quejo porque tengo mi propio negocio y de mis padres también si ha mejorado a como estábamos antes, considero que si ha mejorado.

28.- ¿Considera que su trabajo satisface sus necesidades?

Creo que como vivíamos antes considero que si ha sido un avance bueno.

29.- ¿Tiene apoyo por parte de las autoridades u gobierno del Distrito Federal?

Si tengo y es lo del seguro popular, pero de apoyos económicos o despensas no.

30.- ¿Tenía otra alternativa para migrar a otro estado u a otro país?

Si tenía la posibilidad de irme a USA, pero ya tenía a mi primera hija y decidí mejor quedarme.

31.- ¿Usted considera que hubiese estado mejor en USA que en el D.F? o pensaba migrar a otro Estado?

Tal vez si, y creo que hasta tuviera más que aquí en el D.F

32.- ¿Usted es la primera generación que vive en el D.F?

Soy la segunda generación que vive en el D.F

33.- ¿Finalmente, la situación de su familia no era buena allí y vinieron para mejorarla, ¿lo ha conseguido?

A como estábamos antes si hemos conseguido una vida digna no puedo decir que muy buena pero al menos vivimos mejor que antes.

Entrevista 5

Si indígena y por problemas de trabajo y del campo.

1.- ¿Cuál es su Nombre?

Karina Porras Mosqueda

2.- ¿Cuál es su Edad?

29 años

3.- ¿Cuál es su Lugar de nacimiento?

San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca

4.- ¿Cuál es su Estado civil?

Madre soltera

5.- ¿Tiene hijos? (A que se dedican o si trabajan y cuanto aportan)

2 hijos el primero es niño y tiene 12 años y la segunda tiene 2 años

6.- ¿Con que escolaridad cuentas?

Primaria

7.- ¿Habla alguna lengua indígena?

Sí, mi lengua es el Chinanteco

8.- ¿Cuál es su oficio y en donde trabaja? (formal e informal)

Actualmente tengo un pequeño puesto de espejos en el Pueblo de San Miguel Ajusco Delegación Tlalpan, mi puesto es informal

9.- ¿Cuántos años tiene viviendo en el Distrito Federal?

Aproximadamente 8 años

10.- ¿Dónde vivía antes y cuantos años vivo en ese lugar?

En Oaxaca en mi tierra viví 21 años

11.- ¿Cuál fue la razón o motivo por la que salió de su localidad?

Por razones de desempleo y la carestía de mi tierra

12.- ¿Cuáles son los motivos y causas por la que vino al Distrito Federal?

Siempre tuve la inquietud de salir para trabajar y tener un poco más de dinero para sacar adelante a mi primer hijo, ya que en mi pueblo no tenía nada y pues aquí por lo menos tengo para comer y otras cositas, ya que en mi tierra está muy escasa, más que nada darle muchísimas cosas que no tuve yo y dárselas a mis hijos.

13.- Me podría narrar ¿Cómo fue el proceso que vivió del traslado de su lugar de origen al distrito federal?

Al principio fue mucho sufrimiento, pues a la vez fue buena, por lo menos en particular en comparación con mi pueblo salí con la esperanza de sobresalir un poco más que allá y bueno lo poco que he logrado es gracias al trabajo y esfuerzo que a lo mejor no podía lograr en mi tierra

14.- ¿Y en donde vivía usted tenía un trabajo?

Si, trabajaba en una fábrica donde se remolía el plástico.

15.- ¿Cómo ha sido su proceso de adaptación en el Distrito Federal?

Fue muy difícil en primera, la gente y la forma de vida que tienen aquí en el D.F y en segunda, el clima ya que de dónde vengo es tierra caliente y aquí es un poco frío y por último la formas de trabajo.

16.- ¿Dónde se siente más a gusto en el D.F o en su antigua localidad?

Pues yo me siento más a gusto en mi localidad ya que la gente de allá me conoce, hay más confianza y pues esta toda mi familia, aquí hay que tener mucho cuidado porque no sabemos con el tipo de personas que te vayas a topar. Pero no me voy por mis hijos ya que ellos ya se adaptaron aquí.

17.- ¿Ha sufrido alguna discriminación en D.F?

Si he sufrido discriminación, Pues en mi dialecto que a veces lo hablo en la calle y las burlas o lo que dicen la gente que somos unos indios, incultos, y por ello a veces no nos dan trabajo y a veces por la necesidad tenemos que aguantarnos.

18.- Le gustaría regresar a su localidad?

Por supuesto que sí,- si tuviera la oportunidad me fuera, pero no lo hago por mis hijos, ellos aquí ya estudian y pues ya se adaptaron ellos al D.F

19.- ¿Usted tiene parientes en el D.F?

Solo mi hermano que se vino por lo mismo.

20.- ¿Cuáles han sido sus experiencias laborales?

Yo inicie trabajando a los 16 años fue cuando me contrataron y me dedicaba a remoler el plástico en Oaxaca, cuando me vine al D.F al principio le sufrí para poner mi pequeño negocio de vidrios.

21 ¿Vive en asentamientos irregulares o regulares?

Vivo en asentamientos regulares, yo desde que me vine para el D.F he rentado hasta ahorita.

22.- ¿Cómo consideraba su situación económica allá?

Yo me dedicaba al campo yo sembraba el maíz piña y pepino, a veces las cosechas no daban y la tierra para cosechar ya se estaba acabando y mi situación económica si era muy escasa.

23.- ¿Cree que no tenía oportunidades de un mejoramiento económico en su lugar de origen?

No tenía un mejoramiento económico, ya que mis tierras las vendí para venirme para el D.F y en mi trabajo anterior que fue la de remoler platico en mi localidad me pagaban 50 pesos diarios.

24.- ¿Ha trabajado en algo más anteriormente?

Pues mi primer trabajo en el D.F fue aprender a cortar vidrio y de ahí puse mi puesto de espejos y de vidrios.

25.- ¿Cuánto gana en tu trabajo actual y cuanto ganaba antes?

Yo aproximadamente gano 700 a 1000 pesos a la semana a veces varia, dependiendo cuanto venda, anteriormente ganaba 50 pesos diarios.

26.- ¿Considera que el cambio de lugar cumple las perspectivas que tenía?

Es por temporada que a veces me va bien y a veces me va mal, Siento que actualmente es muy difícil, más que nada que el empleo es muy mal pagado y pues el desempleo de muchas personas a veces radica para que también migren a los Estados Unidos. Gracias a dios yo tengo y me mantengo de mi pequeño negocio.

27.- ¿Bajo su perspectiva considera que había un avance económico en su persona o no?

Considero que un poquito ya que el trabajo que tengo actualmente es mi negocio y con lo que gano, claro que no es mucho, pero compro lo necesario para vivir y dependiendo como están las ventas.

28.- ¿Considera que su trabajo satisface sus necesidades?

Pues mis necesidades son muchas y si hablamos de todos considero que no satisface mis necesidades ya que el dinero no alcanza a veces y más que nada porque rento. Pero a como estaba antes considero que si me va bien en el D.F

29.- ¿Tiene apoyo por parte de las autoridades u gobierno del Distrito Federal?

No tengo apoyo, bueno en mi situación como no tengo casa propia a veces te piden papeles originales de casa u domicilio y bueno aquí las constancias de domicilio las cobran. Son cuestiones considero de papeles.

30.- ¿Tenía otra alternativa para migrar a otro estado u a otro país?

Muchas veces me propusieron irme a USA, pero en ese tiempo ya estaba embarazada de mi primer hijo por eso no me fui, pero si tenía la posibilidad.

31.- ¿Usted considera que hubiese estado mejor en USA que en el D.F? o pensaba migrar en otro Estado?

Creo que no porque siento que hay más discriminación en Estado Unidos, actualmente ya es muy difícil cruzar ya que el dinero no barre la calidad de vida tan pesada

33.- ¿Usted es la primera generación que vive en el D.F?

Si soy la primera generación de mi familia.

32.- ¿Finalmente, la situación de su familia no era buena allí y vinieron para mejorarla, ¿lo ha conseguido?

Yo considero que sí, lo poco que ahorro si me alcanza, claro lo indispensable, a veces los préstamos que saco si los puedo sacar.

**División geostadística delegacional y municipal
y coordenadas geográficas de las sedes delegaciones y cabeceras municipales R/**

Clave	Delegación / Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Distrito Federal									
09-010	Álvaro Obregón		19	24	00	099	12	00	2 300
09-002	Azcapotzalco		19	28	58	099	11	00	2 250
09-014	Benito Juárez		19	24	06	099	09	30	2 240
09-003	Coyoacán		19	21	00	099	09	42	2 260
09-004	Cuajimalpa de Morelos		19	22	28	099	17	05	2 620
09-015	Cuauhtémoc		19	26	35	099	08	40	2 240
09-005	Gustavo A. Madero		19	28	56	099	06	45	2 240
09-006	Iztacalco		19	23	43	099	05	52	2 240
09-007	Iztapalapa		19	21	30	099	05	35	2 250
09-008	La Magdalena Contreras		19	20	00	099	12	50	2 360
09-016	Miguel Hidalgo		19	24	24	099	11	28	2 270
09-009	Milpa Alta		19	11	32	099	01	23	2 410
09-011	Tláhuac		19	18	15	099	03	15	2 250
09-012	Tlalpan		19	18	30	099	13	30	2 420
09-017	Venustiano Carranza		19	25	00	099	06	50	2 240
09-013	Xochimilco		19	16	30	099	08	20	2 270
Hidalgo									
13-069	Tizayuca	Tizayuca	19	50	30	098	59	21	2 270
México									
15-002	Acolman	Acolman de Nezahualcóyotl	19	38	18	098	54	35	2 250
15-009	Amecameca	Amecameca de Juárez	19	07	40	098	45	46	2 480
15-010	Apaxco	Apaxco de Ocampo	19	58	24	099	10	12	2 190
15-011	Atenco	San Salvador Atenco	19	33	30	098	54	45	2 240
15-013	Atizapán de Zaragoza	Ciudad López Mateos	19	33	40	099	14	49	2 290
15-015	Atlautla	Atlautla de Victoria	19	01	38	098	46	50	2 360
15-016	Axapusco	Axapusco	19	43	22	098	45	27	2 350
15-017	Ayapango	Ayapango de Gabriel Ramos Millán	19	07	35	098	48	10	2 440
15-020	Coacalco de Berriozábal	San Francisco Coacalco	19	38	00	099	05	35	2 250
15-022	Cocotitlán	Cocotitlán	19	13	55	098	51	55	2 300
15-023	Coyotepec	Coyotepec	19	46	32	099	12	20	2 300
15-024	Cuautitlán	Cuautitlán	19	40	01	099	10	45	2 250
15-121	Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Izcalli	19	38	46	099	12	41	2 280
15-025	Chalco	Chalco de Díaz Covarrubias	19	15	53	098	53	51	2 240
15-028	Chiautla	Chiautla	19	32	53	098	52	55	2 250
15-029	Chicoloapan	Chicoloapan de Juárez	19	24	55	098	54	04	2 250
15-030	Chiconcuac	Chiconcuac de Juárez	19	33	30	098	53	33	2 250
15-031	Chimalhuacán	Chimalhuacán	19	26	15	098	57	15	2 240
15-033	Ecatepec de Morelos	Ecatepec de Morelos	19	36	35	099	03	36	2 260
15-034	Ecatzingo	Ecatzingo de Hidalgo	18	57	21	098	45	10	2 390
15-035	Huehuetoca	Huehuetoca	19	50	03	099	12	12	2 260
15-036	Hueyopxtla	Hueyopxtla	19	54	23	099	04	36	2 270
15-037	Huixquilucan	Huixquilucan de Degollado	19	21	40	099	21	03	2 730
15-038	Isidro Fabela	Tlazala de Fabela	19	33	28	099	25	00	2 800
15-039	Ixtapaluca	Ixtapaluca	19	19	07	098	52	56	2 260

15-044	Jaltenco	Jaltenco	19	44	55	099	05	40	2 250
15-046	Jilotzingo	Santa Ana Jilotzingo	19	32	20	099	23	49	2 770
15-050	Juchitepec	Juchitepec de Mariano Rivalpalacio	19	05	59	098	52	45	2 530
15-070	La Paz	Los Reyes Acaquilpan	19	21	38	098	58	48	2 260
15-053	Melchor Ocampo	Melchor Ocampo	19	42	17	099	08	21	2 300
15-057	Naucalpan de Juárez	Naucalpan de Juárez	19	28	31	099	14	16	2 300
15-058	Nezahualcóyotl	Ciudad Nezahualcóyotl	19	24	00	098	59	20	2 250
15-059	Nextlalpan	Santa Ana Nextlalpan	19	44	25	099	04	21	2 249
15-060	Nicolás Romero	Villa Nicolás Romero	19	37	30	099	18	51	2 390
15-061	Nopaltepec	Nopaltepec	19	46	55	098	42	45	2 420
15-065	Otumba	Otumba de Gómez Farías	19	41	49	098	45	17	2 360
15-068	Ozumba	Ozumba de Alzate	19	02	21	098	47	37	2 350
15-069	Papalotla	Papalotla	19	33	48	098	51	26	2 260
15-075	San Martín de las Pirámides	San Martín de las Pirámides	19	42	10	098	50	02	2 300
15-081	Tecámac	Tecámac de Felipe Villanueva	19	42	47	098	58	06	2 270
15-083	Temamatla	Temamatla	19	12	06	098	52	13	2 270
15-084	Temascalapa	Temascalapa	19	49	37	098	54	04	2 340
15-089	Tenango del Aire	Tenango del Aire	19	09	27	098	51	29	2 370
15-091	Teoloyucan	Teoloyucan	19	44	39	099	10	52	2 270
15-092	Teotihuacán	Teotihuacán de Arista	19	41	23	098	51	39	2 280
15-093	Tepetlaoxtoc	Tepetlaoxtoc de Hidalgo	19	34	23	098	49	13	2 290
15-094	Tepetlixpa	Tepetlixpa	19	01	33	098	49	14	2 330
15-095	Tepotzotlán	Tepotzotlán	19	42	58	099	13	25	2 300
15-096	Tequixquiac	Tequixquiac	19	54	34	099	08	41	2 210
15-099	Texcoco	Texcoco de Mora	19	30	20	098	52	55	2 250
15-100	Tezoyuca	Tezoyuca	19	35	29	098	54	45	2 270
15-103	Tlalmanalco	Tlalmanalco de Velázquez	19	12	16	098	48	09	2 390
15-104	Tlalnepantla de Baz	Tlalnepantla	19	32	12	099	11	41	2 250
15-125	Tonanitla	Santa María Tonanitla	19	41	17	099	03	11	2 250
15-108	Tultepec	Tultepec	19	41	06	099	07	41	2 260
15-109	Tultitlán	Tultitlán de Mariano Escobedo	19	38	42	099	10	10	2 250
15-122	Valle de Chalco Solidaridad	Xico	19	17	30	098	56	20	2 240
15-112	Villa del Carbón	Villa del Carbón	19	43	40	099	27	47	2 600
15-120	Zumpango	Zumpango de Ocampo	19	47	49	099	05	57	2 260

Fuente: INEGI. *Dirección General de Geografía. Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.*

Actualizado a octubre 2010.

INEGI. *Carta Topográfica Escala 1: 50 000, serie I.*

**ESTA TESIS PRESENTA MI EZFUERZO Y DEDICACION Y VA DESTINADA
PARA MI FAMILIA AVILA MIRELES, MIS FUTURAS GENERACIONES.**